



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 27 de junio de 2019

Año CXXVII Número 34.143

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	13
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	29

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	38
AVISOS COMERCIALES	40
REMATES COMERCIALES	67

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	69
SUCESIONES	72
REMATES JUDICIALES	74

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	77
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	79
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	87
AVISOS COMERCIALES.....	88

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	90
SUCESIONES	103
REMATES JUDICIALES.....	104

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	109
-------	-----

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

A BROKER S.A.

Constitución 18/06/2019, Escritura 72, Registro 1236 CABA. 1) Juan Alberto LOPEZ, argentino, 13/06/1977, DNI 25.848.914, CUIT 20-25848914-5, empresario, casado, domicilio real Italia 662, Casa N° 21, Lomas de Zamora, Prov de Bs As y Sonia FIRMATI, argentina, 14/02/ 1982, DNI 29.271.975, CUIT 27-29271975-8, empresaria, cada, domicilio real Italia 662, Casa N° 21, Lomas de Zamora, Prov Bs As; 2) " A.BROKER S.A."; 3) 99 años; 4) AVENIDA CORDOBA 836, piso 9, oficina 914 CABA; 5) \$ 100.000, representado por 100 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto. 6) La dirección y administración a cargo de un Directorio, entre un mínimo de 1 y un máximo de 3 con mandato por 3 ejercicios. 7) Objeto: intermediación en la contratación de seguros, promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables y actuando como productor asesor de seguros de acuerdo a lo dispuesto por las leyes vigentes-8) 30/06 de cada año. 09) Presidente: Juan Alberto LOPEZ, Director Suplente: Sonia FIRMATI, aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 18/06/2019 Reg. N° 1236

GRACIELA FABIANA ZALESKI - Matrícula: 4828 C.E.C.B.A.

e. 27/06/2019 N° 45431/19 v. 27/06/2019

ALBARES SERVICIOS S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/12/18 se resolvió: (i) aumentar el capital en la suma de \$ 1.881.768, es decir, de la suma de \$ 2.741.297 a la suma de \$ 4.423.065; y (ii) aprobar la reforma del artículo quinto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/12/2018 Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45758/19 v. 27/06/2019

ARROYO ZABALA S.A.

Comunica que por actas de Asamblea y de Directorio del 08/04/2019 se resolvió: 1) Modificar el artículo 11° del estatuto social, y 2) Designar Directorio por 3 (tres) ejercicios (período 2018/2021). Presidente: Isabel Margarita Rosa de La Tour d'Auvergne Lauraguais de Perret; Vicepresidente: Alexandre Michel Perret, y Director Titular: Alejandro Carlos de La Tour d'Auvergne Lauraguais. Todos constituyen domicilio especial en Libertad 1056, 5° piso, oficina "C", C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/04/2019
Veronica Gonzalez - T°: 78 F°: 585 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45789/19 v. 27/06/2019

AVELLANEDA 266 S.A.

1) Edgardo Leonel Agustinelli, argentino, 31/10/83, soltero, comerciante, DNI 30593731(CUIT 20-30593731-3), Juan Pablo Duarte 4965 CABA y Hugo Alfredo Recupero, argentino, 6/5/43, ingeniero, divorciado de 1° nupcias de Leda Blanca Rosito, DNI 4420241 (CUIT 20-04420241-8), Güemes 4747, piso 5° Dpto.E CABA. 2) Constitución 19/6/19 por esc. 268 F° 797 ante Esc.Fernando Adrián Fariña, Reg. 1010 CABA. 3) Avellaneda 266 S.A. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a la compra, venta, fraccionamiento, permuta, subdivisión, arrendamiento, administración y gestión, remodelación, avalúo, y explotación en todas sus formas, de inmuebles rurales y urbanos propios o de terceros, pudiendo realizar todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, pudiendo constituir hipotecas, así como también podrá construir edificios de cualquier naturaleza con relación a inmuebles sitios en la República Argentina así como en el exterior. La sociedad podrá celebrar contratos de leasing inmobiliarios y administrar fideicomisos inmobiliarios, pudiendo constituirse como fiduciario, fiduciante, beneficiario o fideicomisario. Comprar, vender, distribuir,

importar y exportar materias primas y materiales del ramo de la construcción, incluso el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos. Reacondicionar, remodelar y realizar toda clase de modificaciones en inmuebles. Dentro de lo legislado por la Ley 24.441, la sociedad podrá celebrar toda clase de contratos de fideicomiso como agente fiduciario o como fideicomisario. 5) Güemes 4747, piso 5° Dpto.E CABA. 6) 99 años. 7) \$ 200.000. 8) Presidente: Edgardo Leonel Agustinelli Director suplente: Hugo Alfredo Recupero, 3 ejercicios, domicilio especial Güemes 4747, piso 5° Dpto.E CABA. 9) 30/6 cada año. Autorizada Mariela Vanina Marro, DNI 25230900, por misma escritura.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 268 de fecha 19/06/2019 Reg. Nº 1010

Mariela Vanina Marro - T°: 87 F°: 519 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 Nº 45494/19 v. 27/06/2019

BLADRILA S.A.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 7 de enero de 2019 se renovaron los mandatos de los Directores por vencimiento del plazo de duración de acuerdo a lo siguiente: PRESIDENTE: Ana Paula Rodriguez quien constituye el domicilio especial en Billinghamurst 2025, piso 9, C.A.B.A. y DIRECTORA SUPLENTE: Maria Rosa Riva Roure quien constituye domicilio especial en Avenida Belgrano 3208, departamento 1, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/01/2019

Veronica Georgina Tirapegui - T°: 320 F°: 135 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/06/2019 Nº 45629/19 v. 27/06/2019

COMPAÑÍA INVERSORA FERROVIARIA S.A.I.F.

La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/11/2005, aumentó el capital social de la suma de \$ 21.619.673 a la suma de \$ 54.424.803, adecuándose en consecuencia el art. 4° del Estatuto Social. Asimismo modificó el art. 18° (garantía de los Directores). Posteriormente, la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 30/11/2006, resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 54.424.803 a la suma de \$ 64.424.803, adecuando en consecuencia el texto del art. 4° del Estatuto Social. Ambas reformas fueron autorizadas por Resolución Nº 346 del Ministerio de Transporte de la Nación de fecha 10/06/2019. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/11/2006

Fabiana Andrea Sinistri - T°: 66 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 Nº 45402/19 v. 27/06/2019

DANGER ENERGY S.A.

Por Acta de Directorio del 2/7/12 se trasladó la sede social a Paraná 567 Piso 3° oficina 303-4 de CABA. Por Asamblea del 5/4/18 se renuevan autoridades por vencimiento de mandato resultando electos Presidente Agustina Idiarte DNI 28142094 y Fernando Javier Gadano DNI 22586295 ambos con mandato por tres ejercicios y domicilio especial en la sede social. Por Asamblea del 14/5/18 renuncia Director Suplente Fernando Javier Gadano y resulta electo Juan Matías Rampi DNI 24347653, con mandato por tres ejercicios y domicilio especial en la sede social; y se reformó el Artículo 1° y 3° modificando la denominación de la sociedad y el objeto social, quedando redactados: "ARTÍCULO PRIMERO: DENOMINACION. DOMICILIO. La sociedad se denomina ATMBANK S.A., y es continuadora de la antes denominada "DANGER ENERGY S.A.", y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires pudiendo por resolución del Directorio establecer sucursales, agencias y/o cualquier otra representación, en cualquier punto del país y del extranjero." "ARTICULO TERCERO: Objeto Social: La sociedad tiene por objeto a dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la república o el extranjero, las siguientes actividades: Desarrollo de software, infraestructura y administración. Desarrollo y fabricación de Robótica. Fabricación de cajeros automáticos. Fabricación y componentes electrónicos y mecánicos. Administrador de cajeros automáticos. Emisiones, administraciones de tarjetas de crédito débito digitales virtuales. Pago y cobranzas por medios electrónicos y digitales de servicios y mercaderías. Efectuar transferencias de dinero a mediante el uso de dispositivos. Traslado de dinero. Emisión, administración de tarjetas de crédito débito o sistemas digitales de pagos. Inmobiliaria compra venta y administradora de inmuebles. Construcción obras de arquitectura e ingeniería en general. Administración de fideicomisos en general. Efectuar tareas de programación y consultoría en informática y actividades conexas, prestar servicios de computación y procesamiento de datos; asesoramiento a terceros, diseñar y desarrollar soportes lógicos (software) en todas partes, dictar cursos de capacitación en disciplinas vinculadas con la informática, prestar servicios de selección de personal. Importar, exportar y comercializar, hacer gestiones, aceptar y otorgar licencias, convenir locación de uso de obras, servicios, ejercer representaciones, distribuciones, comisiones y mandatos o cualquier otra clase

de convenio relativo al objeto precitado, pudiendo efectuar instalaciones de equipos de computación y paquetes de programas (llave en mano). Diseñar, producir, distribuir y comercializar todo tipo de máquinas, equipos, accesorios y suministros vinculados con la computación, la informática, el procesamiento y la transmisión de datos. La reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación, el desarrollo y diseños de sistemas de procesamiento de datos, la impresión y reproducción gráfica de y en toda clase de formularios y documentos de uso comercial en general. Asimismo, podrá asesorar y proceder a la búsqueda y selección de personal apto para ejercer tareas en los sistemas de información y procesamiento de datos, como también dictar y organizar en el país o en el exterior cursos de capacitación orientados en el área del sistema. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, gestiones y operaciones que se relacionen con su objeto social.- “ Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 14/05/2018
CARLOS MARTIN LUFRANO - T°: 75 F°: 639 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45785/19 v. 27/06/2019

DIEN S.A.

Escritura N° 199 del 12/06/2019.- Constitución.- 1) Socios: 1) Enrique León OVSEJEVICH, argentino, nacido el 11/12/1945, DNI 4.538.480, empresario, CUIT 20-04538480-3, viudo, domiciliado en Av. Las Heras 3035, 7mo. piso, dpto. A, CABA; 2) Diego Damián OVSEJEVICH, argentino, nacido el 14/09/1971, DNI 22.425.047, empresario, CUIT 23-22425047-9, casado, domiciliado en Av. Las Heras 3035, 7mo. piso, dpto. A, CABA.- 2) Denominación: “DIEN S.A.” 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: a) Compra de créditos litigiosos y cartera de créditos morosos; servicios de gestión de cobranzas y recupero de carteras en mora de empresas y particulares.- La implementación de sistemas de cobranzas y/o pagos, recaudación y seguimientos a deudores y acreedores.- Ejercer, aceptar, desempeñar y otorgar mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones y cobranzas; desempeñarse como fiduciaria en fideicomisos regulados por la legislación vigente.- Quedan excluidas las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella por la que se requiera el concurso de ahorro público.- b) Proyección, implementación y desarrollo de proyectos de inversión y/o negocios y/o comercios.- Desarrollo, planificación, comercialización y explotación de todo tipo de emprendimientos comerciales y/o inmobiliarios, con exclusión de aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene una plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- 5) Capital Social \$ 120.000.- 6) administración y representación legal: Directorio: 1 a 5 titulares, debiendo designar igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Presidente: Enrique León OVSEJEVICH; Directora Suplente: Elsa Adela OVSEJEVICH, argentina, nacida el 02/03/1941, DNI 4.151.105, empresaria, CUIT 27-04151105-8, viuda, domiciliada en Av. General Las Heras 2484, piso 3, dpto. B, CABA, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la Av. Gral. Las Heras 2484, piso 3, dpto. B, CABA.- 7) Sindicatura: Prescinde; 8) Cierre de ejercicio 30/04; 9) Sede Social: Av. Gral. Las Heras 2484, piso 3, dpto. B CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 199 de fecha 12/06/2019 Reg. N° 2040. Abogado, Dr. Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45730/19 v. 27/06/2019

DORI MEDIA CONTENIDOS S.A.

(Correlativo I.G.J. N° 1.708.222) Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 27/04/2018 se resolvió: (i) aprobar la reducción del capital social en la suma de AR\$ 2.312.846, es decir de las suma de AR\$ 4.000.000 a la suma de AR\$ 1.687.154, en los términos del artículo 206 de la Ley 19.550, a fin de absorber las pérdidas acumuladas, reformándose en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/04/2018
Daniel Francisco Di Paola - T°: 72 F°: 581 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45736/19 v. 27/06/2019

ESTANCIAS LA SELVA S.A.

Por asamblea del 15/4/2019 se aprobó el aumento del capital social a la suma de \$ 100.000. Se reforman los artículos 4 y 5 del estatuto Autorizado según instrumento público Esc. N° 673 de fecha 24/06/2019 Reg. N° 553
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45827/19 v. 27/06/2019

FERROEXPRESO PAMPEANO S.A. CONCESIONARIA

La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 30/11/2005 resolvió aumentar el capital social de \$ 17.300.000 a \$ 87.330.981 y modificar el art. 26° (garantía de los Directores) del Estatuto Social. La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 30/11/2006 resolvió la reducción obligatoria del capital social de \$ 87.330.981 a \$ 72.330.981 adecuando en consecuencia el texto del artículo 4° del Estatuto Social. Las reformas antedichas fueron autorizadas por Resolución N° 346 del Ministerio de Transporte de la Nación de fecha 10/06/2019. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/11/2006
Fabiana Andrea Sinistri - T°: 66 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45401/19 v. 27/06/2019

GAP GRUPO DE AGENCIAS DE PUBLICIDAD S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 25 de junio de 2019, se resolvió ampliar el Objeto Social de la Sociedad, modificando el inciso d) del Artículo Tercero del Estatuto Social como sigue: "(...) d) Financiera: mediante el aporte de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, a personas para operaciones realizadas o a realizarse, así como también la compra-venta y renegociación de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores inmobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, pudiendo también otorgar, y tomar u obtener, créditos, préstamos, avales, fianzas, hipotecas, prendas, adelantos en dinero con o sin garantía real o personal, y/u otorgar cualquier otro tipo de garantías a título gratuito u oneroso a favor de sociedades controladas, controlantes, vinculadas o sujetas a control común de la Sociedad o de sus accionistas, y/o a favor de terceros, ya sea por obligaciones propias o de terceros.(...) ". Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 25/06/2019
Estefania Paula Balduzzi - T°: 118 F°: 629 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45833/19 v. 27/06/2019

GRANADEROS 360 S.A.

"GRANADEROS 360 S.A.". Constitución: Autorizado según instrumento público Esc. de fecha 24/6/2019 Registro 1383. Constitución: Salvador Rubén MACHTA, argentino, nacido 19/8/1955, casado en primeras nupcias con Graciela Adriana Vul, arquitecto, D.N.I. 11.734.464 (C.U.I.T. 23-11734464-9), domiciliado en Franklin 1780 Cap. Fed., Rafael Guillermo HASSID, argentino, nacido 21/10/1952, casado en primeras nupcias con Teresa Liliana Di Nardo, contador, D.N.I. 10.623.121 (C.U.I.T. 20-10623121-5), domiciliado en Vera 640 Piso 7° "A" Cap. Fed., Mauricio Oscar SAIEG, argentino, nacido 16/4/1961, casado en primeras nupcias con Sandra Edith Cabrera, comerciante, D.N.I. 14.728.477 (C.U.I.T. 20-14728477-3), domiciliado en Avenida Del Libertador 2424 Piso 1° Departamento "3" Cap. Fed., Andrés José GORBATO, argentino, nacido 6/8/1962, divorciado de sus primeras nupcias de Jacinta Marcela Elisa Charrua, empleado, D.N.I. 16.189.334 (C.U.I.L. 20-16189334-0), domiciliado en Avenida Corrientes 2463 Piso 1° Cap. Fed., Jorge Gabriel TIAH, argentino, nacido 16/8/1964, divorciado de sus primeras nupcias de Judith Gabriela Schneider, abogado, D.N.I. 16.938.661 (C.U.I.T. 20-16938661-8), domiciliado en Gorostiaga 2019 Cap. Fed. y los cónyuges Nérida Adriana HERSZKOWICZ, argentina, nacida 27/3/1962, casada en segundas nupcias, comerciante, D.N.I. 16.226.100 (C.U.I.T. 27-16226100-8) y Marcelo Jacobo LEVI, argentino, nacido 20/3/1958, casado en primeras nupcias, comerciante, D.N.I. 12.317.890 (C.U.I.T. 20-12317890-5), domiciliados en Libertad 984 Piso 4° Cap. Fed. 1°) Denominación: "GRANADEROS 360 S.A.". 2°) Domicilio Ciudad de Buenos Aires, 3°) Duración 10 años. 4°) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración, representación y realización de obras de cualquier naturaleza, sean públicas o privadas, incluyendo edificios afectados al Régimen de Propiedad Horizontal y barrios privados.- Y b) INMOBILIARIA: Mediante la compraventa y administración de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos.- Participación en otros negocios, empresas o sociedades de objeto afín con el descripto.- 5°) Capital: \$ 200.000. 6°) Cierre del ejercicio: 31/7 de cada año. 7°) Sede Social: Presidente Luis Saenz Peña número 352 Piso 2° Departamento "A", Cap.Fed. 8°) Presidente: Marcelo Jacobo LEVI, Director Suplente: Rafael Guillermo HASSID, quienes aceptan el cargo y fijan su domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 24/06/2019 Reg. N° 1383

Susana Assayag de Cos Cohen - Matrícula: 2471 C.E.C.B.A.

e. 27/06/2019 N° 45754/19 v. 27/06/2019

GREEN STUFF S.A.

Constitución: 1) y 8) Socios y Directorio: Presidente: Florencia Elizabeth ASTUDILLO, argentina, DNI 38.465.993, comerciante, 29/11/94, Av. Juan B. Justo 1045 Torre Bosque piso 25 Dpto. "4" CABA y Directora Suplente: Xiomora del Valle RINCON CORRO, venezolana, DNI 92.838.574, ama de casa, 14/07/56, Merlo 2148 Castelar, Partido de Moron (Prov. Bs. Aires) ambas solteras y los domicilios son reales y especiales. 2) 25/06/19 3) GREEN STUFF S.A. 4) Presidente José Evaristo Uriburu 754 piso 7 Of. "702" CABA. 5) Compra, venta, importación, exportación y toda otra forma lícita de comercialización de productos de papelería, librería, cartonería, impresiones, juguetería, artículos de perfumería, tocador, higiene, bijuterie, bazar, regalería, golosinas y productos alimenticios envasados de venta habitual en grandes supermercados y maxikioscos. 6) 99 Años 7) \$ 100.000,= 9) Directorio de 1 a 7 miembros por tres años. Presidente ó Vice Presidente si lo hubiera ó Director Suplente, en caso de Directorio Unipersonal. Sin Sindicatura. 10) 31/05. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 118 de fecha 25/06/2019 Reg. Nº 1121

Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. Nº 1848

e. 27/06/2019 Nº 45756/19 v. 27/06/2019

GUILSI S.A.

Por escritura 64 del 21/06/2019 folio 221 del Registro Notarial 142, se constituyó la sociedad: "GUILSI S.A." Socios: Laura Beatriz CIGNETTI, argentina, viuda de Ernesto Cesar Balboa, nacida el 18 de noviembre de 1947, Documento Nacional de Identidad 5.498.785, CUIL 23-05498785-4, empresaria, domiciliada en la calle Hilario Ballesteros número 1146, Villa Sarmiento, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires; y Hernan José Luis BALBOA, argentino, soltero, nacido el 8 de agosto de 1984, Documento Nacional de Identidad 31.164.208, CUIT 20-31164208-2, empresario, domiciliado en la calle French número 2143, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: compra, venta al por mayor y menor, incluso a través de comercio electrónico, importación, exportación, consignación, representación, depósito y distribución de: A) Golosinas, galletitas, y bebidas sin alcohol. B) Juguetes, juegos, libros, productos de librería, útiles escolares, películas, videos, discos compactos, musicales, consolas de video juegos, productos de cotillón, material para piscina, playa y camping. C) Triciclos, bicicletas, monopatinos, autos, motos y cuatriciclos a batería, mecedoras, sillas para comer, practicunas, coches, butacas, todo destinado a bebés y niños. D) Productos de electrónica, celulares, televisores, equipos de audio y video, electrodomésticos, aires acondicionados, artículos del hogar, muebles de hogar y oficina, artículos de jardín. E) Prendas de vestir, calzado, bijouterie, adornos y souvenirs, relojes, cosmética y perfumería, artículos de cuidado personal y peluquería. F) Indumentaria deportiva, artículos y accesorios para deportes, artículos de entrenamiento físico. Capital: \$ 100.000. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Directorio: de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente: Hernan José Luis BALBOA. Director Suplente: Laura Beatriz CIGNETTI. Constituyen domicilio especial en la sede social, sita en Fray Cayetano número 41, Piso 4º, Oficina "B", CABA. Se prescinde de la sindicatura.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 64 de fecha 21/06/2019 Reg. Nº 142

JORGE PABLO KOUNDUKDJIAN - Matrícula: 4920 C.E.C.B.A.

e. 27/06/2019 Nº 45476/19 v. 27/06/2019

HASAR TECNOLOGIA S.A.

Por escritura Nº 315 del 12/06/2019, folio 796 Registro 1587 CABA. 1) Alfredo José SANJURJO, argentino, 26/08/1926, empresario, divorciado, DNI 17.605.217, CUIT 20-17605217-2, domicilio Av. Federico Lacroze 2330 Piso 6º CABA; 2) María Laura SANJURJO, argentina, 28/12/1976, casada, empresaria, DNI 25.745.507, CUIT 27-25745507-1, domicilio Cerviño 4747, 2º Piso, Departamento "C", CABA 3) María de las Mercedes SANJURJO, argentina, 12/04/1978, soltera, empresaria, DNI 26.538.063, CUIT 26-583063-9, domicilio Ramsay 1945, 1º Piso, CABA 4) María José SANJURJO, argentina, 04/07/1991, soltera, empresaria, DNI 36.171.126, CUIL 27-36171126-8, domicilio Ramsay 1945, 1º Piso CABA 5) María Cecilia SANJURJO, argentina, 23/04/1981, casada, empresaria, DNI 28.863.238, CUIT 27-28863238-9, domiciliada Avda de Los Constituyentes 4175, Barrio El Encuentro, Lote 17, Benavidez, Provincia de Buenos Aires; 6) Horacio Hugo LAURENS, argentino, 28/02/1945, casado, empresario, DNI 4.515.215, CUIT 20-04515215-5; domicilio Chubut 415, UF 1110, Barrio Mayling Club de Campo, Pilar, Provincia de Buenos Aires 7) Adriana Hilda SANJURJO, argentina, 24/01/1950, casada, empresaria, DNI 6.254.873, CUIT 27-06254873-3, domicilio Chubut 415, UF 1110, Barrio Mayling Club de Campo, Pilar, Provincia de Buenos Aires; 8) Daniel Hugo CALABRESE, argentino, 13/04/1955, divorciado, empresario, DNI 11.684.036, CUIT 20-11684036-8, domicilio Gallo 1688, Piso 5º Departamento "A" CABA; 9) Diego Alejandro CALABRESE, argentino, 28/06/1956, casado Ingeniero Agrónomo, DNI 12.160.828, CUIT 20-12160828-7, domicilio Moreno 3602, Piso 2º, departamento "F" CABA; 10) Rosa Ana CALABRESE, argentina, 29/12/1960, casada, empresaria, DNI 14.862.924, CUIT 27-

14862924-8, domicilio Zapiola 3125 CABA 11) Ricardo VIAR, argentino, 24/02/1959, casado, empresario, DNI 13.305.604, CUIT 20-13305604-2, domicilio Andonaegui 2250 piso 13, CABA. 12) Carlos FORTUNATO, argentino, 01/02/1952, casado, empresario, DNI 10.122.734, CUIT 20-10122734-1; domicilio San Pedrito 573, CABA 13) Jorge Ricardo ALIANAK, argentino, 10/03/1952, divorciado, empresario, DNI 10.132.259, CUIT 23-10132259-9, domicilio Virrey Aviles 3833 piso 3° CABA. 2) 12/06/2019. 3) HASAR TECNOLOGIA S.A.. 4) Charlone 1144, CABA. 5) Objeto: tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse. 6) 99 años. 7) \$ 300.000.- 8) Presidente: Jorge Ricardo ALIANAK; Vicepresidente: Alfredo José SANJURJO y Directores Suplentes: Ricardo VIAR y María de las Mercedes SANJURJO. Aceptan los cargos por 2 ejercicios y constituyen domicilio especial en la sede social. 9) Prescinde sindicatura. 10) cierre ejercicio: 31 de mayo.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 315 de fecha 12/06/2019 Reg. Nº 1587

Horacio Ramiro Currais - T°: 21 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 Nº 45765/19 v. 27/06/2019

HSBC ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Por Acta de Asamblea de fecha 31/5/2019 se decide reformar los artículos 1, 4, 11, 16, 18 y 19 del Estatuto Social y aprobar un nuevo Texto Ordenado. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 336 de fecha 25/06/2019 Reg. Nº 255

GUILLERMINA VALDIVIESO - T°: 111 F°: 381 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 Nº 45703/19 v. 27/06/2019

IVIX S.A.

Por asamblea del 24/6/19 se modificó la representación: presidente o vicepresidente en ausencia o impedimento del presidente; se reformo art. 9 del estatuto. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 24/06/2019 María Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 Nº 45834/19 v. 27/06/2019

KALEU KALEU S.A.

Asamblea 18/11/16, resuelve: 1) Reducir el capital de \$ 76.806.438 a \$ 1.866.69 (art 206 LS).- 2) Modificar "ARTÍCULO CUARTO: Capital: El capital social se fija en la suma de \$ 1.866.695 (Un millón ochocientos sesenta y seis mil seiscientos noventa y cinco pesos), representado por 1.866.695 acciones nominativas no endosables de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una y un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria de accionistas hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la ley 19.550." y "ARTICULO OCTAVO. La sociedad prescinde de la Sindicatura en los términos del Art. 284 de la Ley 19.550. Si por aumento de capital social, la sociedad quedara comprendida en el Art. 299, inc. 2 de la Ley 19.550, la Asamblea de Accionistas que así lo resolviere designará un síndico titular que cumplirá las funciones de fiscalización. La Asamblea de Accionistas deberá designar asimismo un síndico suplente. En su caso, el régimen de designación de Síndicos Titulares y Suplentes, y su reemplazo se regirá por lo previsto en estos estatutos para la designación de los miembros del Directorio."

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 27 de fecha 12/03/2019 Reg. Nº 89

Luciana Carolina Botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 27/06/2019 Nº 45432/19 v. 27/06/2019

LA MORENA S.A.I.C. Y F.

Por asamblea de 27/05/2019, se resolvió modificar el artículo quinto del estatuto: "ARTICULO QUINTO: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un directorio integrado por uno a cinco titulares, con mandato por tres años, designado por la asamblea, que deberá, mientras se prescinda de la sindicatura, designar igual o menos número de suplentes, los que se incorporaran al directorio por el orden de su elección. El Directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. En garantía de sus funciones los titulares depositaran el valor que por normativa de la Inspección General de Justicia de la Nación, o que Ley General de Sociedades corresponda.

La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso.” Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/05/2019
Joaquin Odriozola - T°: 109 F°: 468 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45451/19 v. 27/06/2019

MULTIMOD S.A.

Esc. 325 del 24.06.19, Socios.Matias SCIANNAMEO, casado, 10.04.74, D.N.I. 23.973.536, licenciado en administracion de empresas, Barrio Los Cedros II, casa 20, Plottier, de la Ciudad y Provincia de Neuquen; Guillermo Ricardo RICHARD, 22.09.73, D.N.I. 23.384.410 soltero, contador público, Las Violetas 1108, de la Ciudad y Provincia de Neuquén; Nicolas Evaristo SALVATORI, casado, 14.09.63 D.N.I. 16.284.665, abogado, Los Jilgueros 223, Barrio El rincón, de la ciudad y provincia de neuquen; Gaston Cristian RUIXO, casado, 16.07.76, D.N.I 25.139.982, tecnico electromecanico, Avenida San Juan 135, piso 7, departamento A, Torre 1, de la Ciudad y Provincia de Neuquen Duracion. 99 años.Objeto.La sociedad tiene por objeto realizar por si por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades. a) Comerciales compra, venta, locación, instalación, distribución, importacion exportación intermediación, representación, explotación de licencias y franquicias de maquinarias, equipos, materiales y repuestos, muebles e inmuebles relacionados con la industria hidrocarburifera, petroquímica, minera y ambiental.B) Servicios de transporte, transporte de carga y logística, relacionados a la industria hidrocarburifera, petroquímica, minera y ambiental.C) Asesoramiento técnico, económico y legal vinculados relacionados a la industria hidrocarburifera, petroquímica, minera y ambiental. CAPITAL \$ 400.000.Direccion y administración. Directorio de 1 a 3 por tres ejercicios.Designados.Presidente: Matias SCIANNAMEO, Director Suplente: Guillermo Ricardo RICHARD.Prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio 31 de marzo, Sede social y domicilio especial directorio designado Juncal 4551, piso 7, departamento D.C...A.B.A.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 325 de fecha 24/06/2019 Reg. N° 172
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45782/19 v. 27/06/2019

NORVEGA S.A.

Directorio 24/06/15. Asamblea 29/07/15. Aumenta y ratifica capital de \$ 12.000.- a \$ 2.031.000. Reforma articulo 4to.
Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/07/2015
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45439/19 v. 27/06/2019

PADILLA 715 S.A.

Constituida Por Esc. N°: 111 del 13/06/2019 por ante el registro 1685 de C.A.B.A.; Socios: Jonathan BRENER, nacido el 28/05/1981, D.N.I.: 28.864.086, casado en primeras nupcias con Melina Anahi Stivala Rendina, contador, domiciliado en Avda. Corrientes 1820, Piso 10°, Depto. “B”, de C.A.B.A.; Luis Alberto BRENER, nacido el 04/11/1952, D.N.I.: 10.539.960, divorciado de sus primeras nupcias de Alejandra Ostaszynski, contador, domiciliado en Avda. Corrientes 1820, Piso 10°, Depto. “B”, de C.A.B.A.; Matías BRENER, nacido el 30/11/1985, D.N.I.: 31.988.218, casado en primeras nupcias con Dana Constanza Levi, abogado, domiciliado en Avda. Corrientes 1820, Piso 10°, Depto. “B”, de C.A.B.A.; Edgardo Rubén FESTINO, nacido el 31/03/1955, D.N.I.: 11.613.584, casado en primeras nupcias con María Elena Satini, comerciante, domiciliado en Ministro Brin 2656, Piso 6°, Lanus Oeste, Pcia. de Bs. As.; Leonardo Javier FESTINO, nacido el 14/09/1983, D.N.I.: 30.425.098, soltero, comerciante, domiciliado en Gral. Guido 851, Lanus Este, Pcia. de Bs. As.; todos argentinos.- 1) Denominación: “PADILLA 715 S.A.”.- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: la realización por cuenta propia o asociada a terceros de: a) INMOBILIARIA: comprar, vender, permutar, explotar, alquilar o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en Propiedad Horizontal; propios o ajenos; urbanos o rurales; fraccionar y lotear bienes inmuebles y administrarlos. B) CONSTRUCTORA: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería de carácter público o privado. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos.- Todas las operaciones que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.- 4) Capital: \$ 100.000, representado por 10.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, de pesos diez (\$ 10) valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción.- 5) La administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- Prescinde Sindicatura 6) Cierre de Ejercicio: 31/05.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Edgardo Ruben

FESTINO y DIRECTOR SUPLENTE: Jonathan BRENER, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Tucumán 335, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 111 de fecha 13/06/2019 Reg. Nº 1685
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 Nº 45711/19 v. 27/06/2019

SENDATEL S.A.

Aumento de Capital. Reforma de Estatuto. Por Acta de Directorio de fecha 21/08/2018 y Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 21/08/2018 se resolvió aumentar el capital social mediante la capitalización de aportes irrevocables en la suma de \$ 88.000, es decir, de la suma de \$ 12.000 a la suma de \$ 100.000 y reformar en consecuencia el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 21/08/2018
Gonzalo Pintos - Tº: 118 Fº: 512 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 Nº 45391/19 v. 27/06/2019

SERVIAUT S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 04/06/2019 se resolvió (i) Modificar el artículo séptimo del estatuto Social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "SEPTIMA: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por 3 directores titulares y 3 directores suplentes, que serán designados de la siguiente manera: a) 1 director titular y 1 director suplente serán designados por los accionistas tenedores de acciones Clase A; b) 1 director titular y 1 director suplente serán designados por los accionistas tenedores de acciones Clase B; y c) 1 director titular y un director suplente serán designados por los accionistas tenedores de acciones Clase C. El término de su elección es de tres ejercicios. Dentro de cada Clase no aplicará el derecho de voto acumulativo, conforme lo previsto por el artículo 263 de la Ley de Sociedades. Los directores sólo podrán ser removidos por la decisión de los accionistas tenedores de acciones de la Clase que los designó, salvo ante la existencia de cualquier causa que permita legalmente su remoción con causa. Los directores suplentes solamente reemplazarán a los directores titulares designados por los accionistas de su misma Clase. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo 9 del Decreto Ley 5965/63. Podrá, especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la Sociedad. La representación legal de la Sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente indistintamente. En su primera reunión, el Directorio deberá designar Presidente y Vicepresidente. El presidente del Directorio será elegido anual y alternadamente entre las distintas clases de acciones, de la siguiente manera: en primer lugar el Presidente del Directorio será elegido por la Clase B, en segundo por la Clase C, en tercer lugar por la Clase A, y así sucesivamente. En tanto que el vicepresidente del Directorio será elegido anual y alternadamente entre las distintas clases de acciones, de la siguiente manera: en primer lugar el vicepresidente del Directorio será elegido por la Clase A, en segundo por la Clase B, en tercer lugar por la Clase C, y así sucesivamente. En cumplimiento del artículo 256 de la Ley de Sociedades, los Directores titulares prestarán una garantía, a su costo, a partir del momento en que asuman su cargo, que podrá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o caja de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas, avales bancarios, seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, por los montos y en la forma y condiciones que la Inspección General de Justicia determine. El Directorio sesionará con más de la mitad de sus integrantes. Las decisiones se tomarán por mayoría absoluta de los presentes"; y (ii) Revocar el mandato del actual directorio, y designar un nuevo directorio, el cual quedó conformado de la siguiente manera: (i) por la Clase A: Hernán Dietrich, como director titular y Vicepresidente del directorio de la SOCIEDAD, y Esteban Lo Valvo, como director suplente; por la Clase B de acciones: Guillermo Eduardo Stuart Milne, como director titular y Presidente del directorio de la SOCIEDAD, y Miguel Stuart Milne, como director suplente; y por la Clase C de acciones: Gustavo D'Alessandro, como director titular, y al señor Javier Marcelo D'Alessandro, como director suplente. Todos los directores titulares y suplentes designados aceptaron el cargo para el que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Honduras 4210, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 04/06/2019
Maria Clara Arias - Tº: 129 Fº: 436 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 Nº 45475/19 v. 27/06/2019

SFRUTTAMENTO S.A.

1) Gianluca ANGELICOLA, 17/12/1990, DNI 35727743, casado, Intendente Ballester 3860 San Andrés Pdo Gral San Martín Pcia Buenos Aires y Mariano Orlando CACCIAPUOTI, 7/12/1983, DNI 30444463, soltero, Colegio Militar 4268, Villa Ballester, Pdo Gral San Martín, Pcia de Buenos Aires, ambos argentinos y empresarios. 2) Esc. 21/06/2019. 4) Av Roque Sáenz Peña 547, Piso 5, CABA. 5) Por si, terceros o asociada a terceros, en el país o exterior a: Compra, venta, fabricación, fraccionamiento, consignación, importación, exportación, distribución, producción, elaboración, representación e intermediación de productos y subproductos alimenticios, helados, panificados, lácteos y sus derivados, bebidas, con o sin alcohol; materias primas, en forma directa o indirecta a través de terceros, franquicias, del ramo de la alimentación. Servicios de gastronomía, alimentación, heladerías, panaderías, cafeterías, confitería y delivery. 6) 99 años desde inscripción I.G.J. 7) \$ 200.000.8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Gianluca ANGELICOLA, Director Suplente Mariano Orlando CACCIAPUOTI constituyen domicilio especial en la sede social. 9) Presidente. 10) 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 96 de fecha 21/06/2019 Reg. Nº 57 de Moron María Susana Carabba - Tº: 57 Fº: 430 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 Nº 45359/19 v. 27/06/2019

SMG SERVICES S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 31 del 6/05/19, pasada a escritura pública Nº 324 del 25/06/19, Registro 13 CABA, se dispuso aumentar el capital social reformando el art. 4º y reformar integralmente el estatuto - texto ordenado.- Se aumenta el capital a la suma de \$ 1.834.000 por lo que se emiten 284.000 acciones de \$ 1 valor nominal y un voto por acción. ARTICULO CUARTO: "El Capital de la Sociedad es de Un millón ochocientos treinta y cuatro mil pesos representado por 1.834.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una con derecho a un voto por acción". Firma: Esc. Ricardo Darío Rossi, autorizado en escritura pública Nº 324 del 25/06/19, Registro 13 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 324 de fecha 25/06/2019 Reg. Nº 13 Ricardo Darío Rossi - Matrícula: 1791 C.E.C.B.A.

e. 27/06/2019 Nº 45444/19 v. 27/06/2019

SOHO MALABIA S.A.

Por escritura 199, 24/6/19, se constituye. Duración: 99 años. Socios: Hernán Gustavo TEBELE, 26/12/1973, DNI 23678639, casado, Humboldt 1948, CABA y José Ariel ZAYAT, 10/08/1967, DNI 18184478, casado, Lavalle 1718, piso 7, depto. B, CABA, ambos argentinos y comerciantes. Objeto: adquisición, enajenación, construcción y subdivisión de inmuebles, que podrá dar en alquiler; actuar como desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios, no estando comprendida en la segunda oración del art. 1673 del Código Civil y Comercial de la Nación. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Administración: directorio, 1 a 5 titulares, duran 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación legal: presidente del directorio o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Cierre ejercicio: 31/5. Capital \$ 100000. Presidente: José Ariel ZAYAT Suplente: Hernán Gustavo TEBELE, ambos con domicilio especial en la sede, sita en Lavalle 1718, piso 7, depto. B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 199 de fecha 24/06/2019 Reg. Nº 639 Pablo Matías Sucasca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 27/06/2019 Nº 45686/19 v. 27/06/2019

SUMA GAS S.A.C.I.

Directorio 24/06/15. Asamblea 29/07/15. Aumenta y ratifica capital de \$ 12.000.- a \$ 100.000. Reforma artículo 4to. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/07/2015 Sergio Restivo - Tº: 71 Fº: 773 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 Nº 45440/19 v. 27/06/2019

TMH ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 10/06/19 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 1.721.716, es decir de la suma de \$ 27.045.713 a la suma de \$ 28.767.429 y en consecuencia reformar el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/06/2019 Maria Amparo Cangueiro - Tº: 131 Fº: 170 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 Nº 45472/19 v. 27/06/2019

TQM S.A.

1) Eduardo Fabián Quiroga DNI 17861820, 21/03/66 Argentino Casado Empresario Leandro N. Alem 3052 San Andrés Pcia Bs As y Héctor Enrique Renaut DNI 34493682, 14/01/89 Argentino Soltero Empresario Jean Jaures 2565 Piso 1 Depto B CABA 2) 18/06/19 4) Garay 737 Piso 18 Depto C 3 CABA 5) a) Servicios de limpieza y mantenimiento en general tanto a particulares empresas reparticiones públicas nacionales provinciales municipales y extranjeras ya sean comerciales industriales o de bien público; como en todos los medios de transportes público y/o privados áreas públicas parques y plazas ya sea en forma directa o a través de licitaciones y/o concursos de precios b) A la prestación de toda clase de servicios de consultoría integral ya sea organización asesoramiento sistemas asistencia técnica y demás rubros relativos a proyectos empresariales en todos los sectores y ramas relacionados con el punto a) y c) Limpieza y mantenimiento de equipos de aire acondicionado luminarias tableros eléctricos pintura destapaciones en todos los sectores y ramas relacionados con el punto a). 6) 99 años 7) \$ 120.000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos 9) El Presidente. Presidente Eduardo Fabián Quiroga Suplente Héctor Enrique Renaut todos con domicilio especial en la sede social 10) 31/05 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 84 de fecha 18/06/2019 Reg. Nº 599 Virginia CODO - Tº: 72 Fº: 196 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 Nº 45716/19 v. 27/06/2019

TRACE GROUP S.A.

Nº 1804477. Por Acta de Asamblea de fecha 31/05/2019 se capitalizan \$ 10.035.000,00 que corresponden a reservas facultativas, incrementándose el capital social en dicha suma (pasando de los actuales \$ 15.000,00 a \$ 10.050.000,00). Asimismo, se reforma el artículo 4º del estatuto quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de PESOS DIEZ MILLONES CINCUENTA MIL (\$ 10.050.000,00) representado por quince mil acciones (15.000) de pesos seiscientos setenta (\$ 670,00), valor nominal cada una de ellas. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/05/2019

NICOLAS OSCAR PASCUZZI - Tº: 282 Fº: 231 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/06/2019 Nº 45463/19 v. 27/06/2019

TRAFFIC SOLUTIONS S.A.

Constitución: escritura de fecha 24/06/2019 Registro 1659 CABA. Socios: Cristian E. Raspanti DNI 20215145 nacido 05/08/1968 argentino domicilio calle Machado 3749 localidad de Remedios de Escalada partido de Lanús provincia de Buenos Aires; Fernando A. Frattini DNI 17809790 nacido 06/11/1965 argentino domicilio calle Ricardo Gutiérrez 1052 localidad y partido de Avellaneda provincia de Buenos Aires; y Alfredo O. Raspanti DNI 7.721.123 nacido 24/10/1941 argentino domicilio calle Martina Céspedes 1539 localidad de Banfield partido de Lomas de Zamora provincia de Buenos Aires. Denominación: "TRAFFIC SOLUTIONS S.A.". Duración: 99 años. Objeto: compra venta fabricación industrialización elaboración importación exportación comercialización y distribución al por mayor y menor de todo tipo de productos metalúrgicos calderería liviana tornería mecánica piezas metálicas matrices y subproductos derivados de la industria metalmecánica y cualquier actividad anexa vinculada directa o indirectamente a este. Capital: \$ 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables \$ 10 valor nominal con derecho a un voto por acción. Cierre de ejercicio: 31/12 Administración: De 1 a 5 directores por 3 ejercicios. Representación: Presidente Alfredo O. Raspanti Director suplente Cristian E. Raspanti ambos constituyen domicilio especial en Hipólito Irigoyen 1371 piso 13 oficina 324 CABA. Sede Social: Hipólito Irigoyen 1371 piso 13 oficina 324 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 57 de fecha 24/06/2019 Reg. Nº 1659 Javier Esteban RADI MAS - Tº: 88 Fº: 788 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 Nº 45449/19 v. 27/06/2019

TRAVEL CARE S.A.

Escritura Nº 83 del 26/06/2019. Accionistas: Jerónimo Santiago Luis Pou, argentino, 22/09/1975, DNI 25521245, casado, empresario, Ramon Castro 1647, Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Alejandro Javier Moreno, argentino, 04/04/1967, DNI 18420867, divorciado, empresario Dorrego 2079 Apartamento 801 CABA; y Gustavo Daniel Garofalo Martinez, argentino, 11/10/1972, DNI 22970549, casado, empresario, Vélez Sarsfield 836 Haedo Provincia de Buenos Aires. Denominación: "TRAVEL CARE S.A.". Duración: 99 años. Objeto: prestar servicios de asistencia en viajes alrededor del mundo mediante la representación de empresas aseguradoras, e intermediación en la comercialización de todo tipo de seguros, no revistiendo esta sociedad carácter de

aseguradora; y la comercialización e intermediación en el asesoramiento, prestación y administración de servicios de asistencia al viajero (servicios médicos asistenciales y odontológicos, incluido el traslado, la emergencia y la urgencia médica; servicio de asistencia al automóvil y al hogar y en general todo otro servicio vinculado). También podrá llevar a cabo tales las operaciones, de cualquier naturaleza, relacionadas con el objeto antes mencionado, así como cualquier actividad similar, relacionada o complementaria que facilite o desarrolle el comercio o la industria de la empresa. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales habilitados, contratados al efecto. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes, o este contrato, y que se vinculen con su objeto social.. Capital: \$ 100.000.-. Administración: mínimo 1 máximo 10 por 3 ejercicios. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde Sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31 de Agosto. Directorio: Jerónimo Santiago Luis Pou. Director suplente: Alejandro Javier Moreno, ambos con domicilio especial en Larrea 716, Planta Baja, departamento "B", CABA. Sede Social: Larrea 716, Planta Baja, departamento "B", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 26/06/2019 Reg. N° 757 de CABA Mariano Hugo Laski - T°: 49 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45723/19 v. 27/06/2019

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

3COR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/05/2019. 1.- JAVIER CORRA, 22/10/1988, Soltero/a, Argentina, Emprendedor, GUAYAQUIL 579 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 34095636, CUIL/CUIT/CDI N° 20340956363, . 2.- "3COR SAS". 3.- GUAYAQUIL 579 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JAVIER CORRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUAYAQUIL 579 piso , CPA 1424 , Administrador suplente: PABLO ARIEL CORRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUAYAQUIL 579 piso , CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/06/2019 N° 45650/19 v. 27/06/2019

AD54 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/06/2019. 1.- GABRIEL ALEJANDRO BARASCH, 06/02/1982, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, AV. GRAL. SAN MARTIN 3792 piso FLORIDA OESTE VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 29317894, CUIL/CUIT/CDI N° 20293178942, SANTIAGO SCHETTINI, 22/10/1976, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, JUAN F SEGUI 3579 piso 4 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25640615, CUIL/CUIT/CDI N° 20256406153, . 2.- "AD54 SAS". 3.- OLAZABAL 1185 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación,

representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: GABRIEL ALEJANDRO BARASCH con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OLAZABAL 1185 piso , CPA 1428 , Administrador suplente: SANTIAGO SCHETTINI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OLAZABAL 1185 piso , CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/06/2019 N° 45658/19 v. 27/06/2019

ALIAS TEAM AP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/06/2019. 1.- MATIAS EZEQUIEL OLIVERA, 15/05/1973, Divorciado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS PARA EL HOGAR N.C.P., ESPINOSA 647 piso 1 6 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 23329543, CUIL/CUIT/CDI N° 20233295435, . 2.- "ALIAS TEAM AP SAS". 3.- OROÑO NICASIO 667 piso ---, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MATIAS EZEQUIEL OLIVERA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OROÑO NICASIO 667 piso ---, CPA 1405 , Administrador suplente: MARIA VALERIA BERTONE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OROÑO NICASIO 667 piso ---, CPA 1405; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/06/2019 N° 45812/19 v. 27/06/2019

ANDEBI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/06/2019. 1.- DEBORAH ANA STEPANIK, 14/08/1960, Casado/a, Argentina, Bioquímica, AYACUCHO 1031 piso 9 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 14354816, CUIL/CUIT/CDI N° 27143548169, . 2.- "Andebi SAS". 3.- AYACUCHO 1033 piso 9b, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación

e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: DEBORAH ANA STEPANIK con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AYACUCHO 1033 piso 9b, CPA 1111 , Administrador suplente: NICOLAS ANDRIANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AYACUCHO 1033 piso 9b, CPA 1111; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/06/2019 N° 45667/19 v. 27/06/2019

BOBIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/06/2019. 1.- GRACIELA NOEMI BEKEROVICH, 24/05/1955, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., MALABIA 2360 piso PISO 3 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 11643221, CUIL/CUIT/CDI N° 27116432213, MELINA YAEL LUKOVSKY, 06/06/1983, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., MANUEL UGARTE 1560 piso PISO 5 DEPARTAMENTO A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30367591, CUIL/CUIT/CDI N° 23303675914, . 2.- “Bobia SAS”. 3.- MALABIA 2360 piso 3° , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: GRACIELA NOEMI BEKEROVICH con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MALABIA 2360 piso 3° , CPA 1425 , Administrador suplente: MELINA YAEL LUKOVSKY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MALABIA 2360 piso 3° , CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/06/2019 N° 45418/19 v. 27/06/2019

CAPITAL GRUPO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/05/2019. 1.- LUCIO ALEJANDRO PISCHIUTTA OBREGON, 05/09/1991, Soltero/a, Venezuela, COMERCIANTE, AV CORDOBA 2773 piso 5 G CABA, DNI N° 95630632, CUIL/CUIT/CDI N° 23956306329, MICHELE BIRARDI DIDONE, 02/01/1958, Casado/a, Venezuela, COMERCIANTE, AV. CORDOBA 2773 piso 5 G CABA, PAS N° 87996492, CUIL/CUIT/CDI N° 20604618593, . 2.- “CAPITAL GRUPO SAS”. 3.- CORDOBA AV. 2773 piso 5 G, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras

y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: LUCIO ALEJANDRO PISCHIUTTA OBREGON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 2773 piso 5 G, CPA 1187 , Administrador suplente: MARIA PAOLA BIRARDI CHAVEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 2773 piso 5 G, CPA 1187; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/06/2019 N° 45668/19 v. 27/06/2019

CLAEFI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/06/2019. 1.- CLAUDIO EDUARDO FIORILLO, 25/05/1967, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, PTE ILLIA 1418 piso TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 18326856, CUIL/CUIT/CDI N° 20183268563, PACIOCCO MARCELA PATRICIA, 13/04/1967, Casado/a, Argentina, docente, PRESIDENTE ILLIA 1418 piso TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 18191762, CUIL/CUIT/CDI N° 27181917623, . 2.- “CLAEFI SAS”. 3.- LLAVALLOL 4520 piso 6 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: CLAUDIO EDUARDO FIORILLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LLAVALLOL 4520 piso 6 C, CPA 1419 , Administrador suplente: PACIOCCO MARCELA PATRICIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LLAVALLOL 4520 piso 6 C, CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/06/2019 N° 45660/19 v. 27/06/2019

DEVELOPER EMPRENDIMIENTOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/06/2019. 1.- DIEGO GONZALO LOPETEGUI, 02/04/1990, Soltero/a, Argentina, empresario, Rodrigo de Ibarrola 3333 piso -, DNI N° 35161395, CUIL/CUIT/CDI N° 20351613956, ANALIA BETIANA ESCUDERO, 03/03/1977, Soltero/a, Argentina, empresaria, Avenida Santa Fe 5235 piso 6 “46” -, DNI N° 25897928, CUIL/CUIT/CDI N° 27258979287, . 2.- “Developer Emprendimientos SAS”. 3.- SANTA FE AV. 5235 piso 6 46, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f)

Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: ANALIA BETIANA ESCUDERO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 5235 piso 6 46, CPA 1425 , Administrador suplente: DIEGO GONZALO LOPETEGUI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 5235 piso 6 46, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/06/2019 N° 45652/19 v. 27/06/2019

DP INGRESOS DE DATOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/06/2019. 1.- JESICA YANINA FLAMENCO, 23/03/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, ANATOLLE FRANCE 897 piso D5-I SARANDI AVELLANEDA, DNI N° 30924610, CUIL/CUIT/CDI N° 27309246107, ELVA CRISTINA ROA VELAZQUEZ, 03/10/1994, Soltero/a, Paraguay, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, MALVINAS ARGENTINAS 2341 piso FONDO SAN FERNANDO, DNI N° 95351745, CUIL/CUIT/CDI N° 27953517456, . 2.- “DP INGRESOS DE DATOS SAS”. 3.- MALHARRO MARTIN A 2674 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JESICA YANINA FLAMENCO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MALHARRO MARTIN A 2674 piso , CPA 1429 , Administrador suplente: ELVA CRISTINA ROA VELAZQUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MALHARRO MARTIN A 2674 piso , CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/06/2019 N° 45375/19 v. 27/06/2019

FEEL IN TOUCH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/06/2019. 1.- CAROLINA VERONICA REEMEERIE, 29/05/1979, Casado/a, Argentina, Lic. en Administración de empresas, Barrio La Pradera piso lote 1132 VILLA ROSA, DNI N° 27338731, CUIL/CUIT/CDI N° 27273387310, . 2.- “Feel In Touch SAS”. 3.- PARANA 425 piso 7 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos,

editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: CAROLINA VERONICA REEMEERIE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 425 piso 7 A, CPA 1017 , Administrador suplente: DIEGO MARTIN ARANDA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 425 piso 7 A, CPA 1017; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/06/2019 N° 45428/19 v. 27/06/2019

GEOTROM S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/06/2019. 1.- PEDRO FABIANI, 20/06/1946, Divorciado/a, Italia, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCION Y GESTION EMPRESARIAL N.C.P., CHARCAS 2715 piso 1 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 93789275, CUIL/CUIT/CDI N° 20937892757, LUCIA EMILIA OZAN, 08/03/1984, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, COPERNICO 2338 piso 1 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31132213, CUIL/CUIT/CDI N° 27311322139, . 2.- "GEOTROM SAS". 3.- LIBERTADOR DEL AV. 498 piso 23, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: PEDRO FABIANI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 498 piso 23, CPA 1001 , Administrador suplente: LUCIA EMILIA OZAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 498 piso 23, CPA 1001; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/06/2019 N° 45649/19 v. 27/06/2019

GFZ CONSULTORA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/06/2019. 1.- EDUARDO RAMON GONZALEZ FERNANDEZ, 15/02/1962, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCIÓN., AGÜERO 1821 piso 10 E CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 14900505, CUIL/CUIT/CDI N° 20149005057, DIEGO LEOPOLDO ZAINA, 08/04/1974, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ORGANIZACIONES PROFESIONALES, PJE. FERNANDEZ ESPIRO 2373 piso PB C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 23903728, CUIL/CUIT/CDI N° 20239037284, . 2.- "GFZ Consultora SAS". 3.- AGUERO 1821 piso 10 E, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas,

pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: EDUARDO RAMON GONZALEZ FERNANDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AGUERO 1821 piso 10 E, CPA 1425, Administrador suplente: DIEGO LEOPOLDO ZAINA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AGUERO 1821 piso 10 E, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/06/2019 N° 45646/19 v. 27/06/2019

GILLA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/06/2019. 1.- RICARDO CESAR GIMENEZ, 03/04/1981, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., ESPAÑA 267 piso 6 B PARANÁ, DNI N° 28502598, CUIL/CUIT/CDI N° 20285025983, TOMAS VILLA, 11/07/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS AUXILIARES A LA INTERMEDIACIÓN FINANCIERA N.C.P., JORGE NEWBERY 166 piso CHASCOMÚS, DNI N° 34587739, CUIL/CUIT/CDI N° 20345877399, . 2.- "GILLA SAS". 3.- CHARCAS 4364 piso 4 11, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: RICARDO CESAR GIMENEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHARCAS 4364 piso 4 11, CPA 1425 , Administrador suplente: TOMAS VILLA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHARCAS 4364 piso 4 11, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/06/2019 N° 45664/19 v. 27/06/2019

GLOBEX CORPORATION S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/06/2019. 1.- MATIAS DURUNDA, 28/07/1985, Casado/a, Argentina, ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE CONSTRUCCIÓN N.C.P., CALLE 21 1905 piso b° nueva villa adelina LA CAPITAL, DNI N° 31565364, CUIL/CUIT/CDI N° 23315653649, . 2.- "GLOBEX CORPORATION SAS". 3.- DORREGO AV. 2646 piso 14/D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias

manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MATIAS DURUNDA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DORREGO AV. 2646 piso 14/D, CPA 1425 , Administrador suplente: DANILO SABELLOTTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DORREGO AV. 2646 piso 14/D, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/06/2019 N° 45814/19 v. 27/06/2019

GOTALKIN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/06/2019. 1.- VIVIAN SUSANA LAICH, 22/01/1958, Divorciado/a, Estados Unidos de América, SERVICIOS DE ENSEÑANZA N.C.P., JOSE RODO 2006 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 15011363, CUIL/CUIT/CDI N° 27150113631, VIRGINIA MATILDE DOMINGUEZ, 06/12/1954, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., GRAL. PACHECO 3920 piso VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 11576866, CUIL/CUIT/CDI N° 27115768668, MARIANO GABRIEL FREYSSELINARD, 27/12/1966, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., LAS HERAS 1271 piso VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 18285841, CUIL/CUIT/CDI N° 20182858413, . 2.- "Gotalkin SAS". 3.- CABILDO AV. 3011 piso 11 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MARIANO GABRIEL FREYSSELINARD con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABILDO AV. 3011 piso 11 D, CPA 1429 , Administrador suplente: VIVIAN SUSANA LAICH, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABILDO AV. 3011 piso 11 D, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/06/2019 N° 45647/19 v. 27/06/2019

ISS BII S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/06/2019. 1.- MARIO DAVID SOTO, 01/03/1982, Casado/a, Argentina, ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE CONSTRUCCIÓN N.C.P., SALCEDO 1238 piso 3 AVELLANEDA, DNI N° 29322383, CUIL/CUIT/CDI N° 20293223832, . 2.- "Iss Bii SAS". 3.- DESCALZI NICOLAS 5534 piso 2 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales

y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MARIO DAVID SOTO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DESCALZI NICOLAS 5534 piso 2 B, CPA 1439 , Administrador suplente: MARIELA PAOLA SOTO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DESCALZI NICOLAS 5534 piso 2 B, CPA 1439; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/06/2019 N° 45374/19 v. 27/06/2019

KIOSCOTECHNOLOGY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/06/2019. 1.- JUAN CARLOS AIELLO, 10/02/1961, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR EN KIOSCOS, POLIRRUBROS Y COMERCIOS NO ESPECIALIZADOS N.C.P., BOLIVIA 18 piso 9 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 14027470, CUIL/CUIT/CDI N° 20140274705, . 2.- “KIOSCOTECHNOLOGY SAS”. 3.- BOLIVIA 18 piso 9 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JUAN CARLOS AIELLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOLIVIA 18 piso 9 B, CPA 1406 , Administrador suplente: SARA CAJE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOLIVIA 18 piso 9 B, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/06/2019 N° 45817/19 v. 27/06/2019

KOPI LUWAK S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/06/2019. 1.- FEDERICO BOBROVSKY, 23/08/1979, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, HUMBOLDT 1550 piso 2 210 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 27593569, CUIL/CUIT/CDI N° 20275935698, . 2.- “KOPI LUWAK SAS”. 3.- HUMBOLDT 1550 piso 2 210, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad

de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: FEDERICO BOBROVSKY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HUMBOLDT 1550 piso 2 210, CPA 1414 , Administrador suplente: VERONICA ANDREA ROSSOTTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HUMBOLDT 1550 piso 2 210, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/06/2019 N° 45813/19 v. 27/06/2019

LA BOUTIQUE DEL CAMPO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/06/2019. 1.- FRANCISCO JOSE SILVA CESPEDES, 11/12/1958, Soltero/a, Venezuela, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR URBANO Y SUBURBANO NO REGULAR DE PASAJEROS DE OFERTA LIBRE, EXCEPTO MEDIANTE TAXIS Y REMISES, ALQUILER DE AUTOS CON CHOFER Y TRANSPORTE ESCOLAR, La Pampa 5021 piso 3 B Ciudad de Buenos Aires, CERT N° 12978318, CUIL/CUIT/CDI N° 23629053379, MARLON MACKARTY GOMEZ MARRON, 18/09/1979, Soltero/a, Venezuela, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR URBANO Y SUBURBANO NO REGULAR DE PASAJEROS DE OFERTA LIBRE, EXCEPTO MEDIANTE TAXIS Y REMISES, ALQUILER DE AUTOS CON CHOFER Y TRANSPORTE ESCOLAR, San Juan 2964 piso 4 B Ciudad de Buenos Aires, DNI N° 95879118, CUIL/CUIT/CDI N° 20958791187, . 2.- “La boutique del campo SAS”. 3.- LA PAMPA 5021 piso 3 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MARLON MACKARTY GOMEZ MARRON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LA PAMPA 5021 piso 3 B, CPA 1431 , Administrador suplente: FRANCISCO JOSE SILVA CESPEDES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LA PAMPA 5021 piso 3 B, CPA 1431; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/06/2019 N° 45447/19 v. 27/06/2019

LA CASA DE ADRIANA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/06/2019. 1.- ADRIANA DELGADO, 13/03/1948, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ATENCIÓN A ANCIANOS CON ALOJAMIENTO, PASAJE J.W BURTON 775 piso LOMAS_DE_ZAMORA, LC N° 5703571, CUIL/CUIT/CDI N° 23057035714, DIEGO GERMAN DI GIROLAMO, 10/09/1975, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS SOCIALES SIN ALOJAMIENTO, PASAJE BURTON 775 piso LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 24822730, CUIL/CUIT/CDI N° 20248227304, ELIANA CECILIA SAGU, 25/12/1976, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, MONSEÑOR SCHELL 1481 piso LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 25027694, CUIL/CUIT/CDI N° 27250276945, . 2.- “LA CASA DE ADRIANA SAS”. 3.- RINCON 1374 piso 8 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a)

Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: ADRIANA DELGADO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RINCON 1374 piso 8 C, CPA 1251 , Administrador suplente: DIEGO GERMAN DI GIROLAMO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RINCON 1374 piso 8 C, CPA 1251; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/06/2019 N° 45666/19 v. 27/06/2019

ORIENTAL MEALS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/06/2019. 1.- MICAELA ADRIANA CORBALAN, 31/12/2000, Soltero/a, Argentina, Comerciante, SAAVEDRA LAMAS 0 piso b r.favaloro mza 13 casa15 JOSé_C._PAZ, DNI N° 45427952, CUIL/CUIT/CDI N° 27454279528, . 2.- "Oriental Meals SAS". 3.- VIAMONTE 636 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MICAELA ADRIANA CORBALAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 636 piso , CPA 1053 , Administrador suplente: DARIO MARTIN ROJAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 636 piso , CPA 1053; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/06/2019 N° 45373/19 v. 27/06/2019

PATAGONIA SALVAGE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/06/2019. 1.- SEBASTIAN MAURICIO SARACENI, 11/10/1977, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AERODROMO LAGO NAHUEL HUAPI 0 piso ruta 40 BARILOCHE, DNI N° 26199872, CUIL/CUIT/CDI N° 20261998727, . 2.- "PATAGONIA SALVAGE SAS". 3.- ALEM LEANDRO N. AV. 719 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k)

Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: SEBASTIAN MAURICIO SARACENI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALEM LEANDRO N. AV. 719 piso , CPA 1001 , Administrador suplente: MARCOS GERMAN SARACENI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALEM LEANDRO N. AV. 719 piso , CPA 1001; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/06/2019 N° 45661/19 v. 27/06/2019

PLAIN PROJECT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/06/2019. 1.- MARIA GABRIELA SOSA, 06/08/1973, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., DE LA VIDALITA 28 piso ITUZAINGÓ, DNI N° 23343802, CUIL/CUIT/CDI N° 27233438028, MARIA NATALIA COLOMBO, 20/10/1971, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., AV. DIRECTORIO 821 piso 6° A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22366846, CUIL/CUIT/CDI N° 27223668467, . 2.- "PLAIN PROJECT SAS". 3.- RIVERA INDARTE AV. 459 piso PB/6, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MARIA GABRIELA SOSA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVERA INDARTE AV. 459 piso PB/6, CPA 1406 , Administrador suplente: MARIA NATALIA COLOMBO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVERA INDARTE AV. 459 piso PB/6, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/06/2019 N° 45656/19 v. 27/06/2019

PUERTO MADERO BUSSINES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/06/2019. 1.- JUAN JOSE GIRELLA, 28/05/1955, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PASEO COLON 1142 piso 13 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 11685546, CUIL/CUIT/CDI N° 20116855462, . 2.- "PUERTO MADERO BUSSINES SAS". 3.- PASEO COLON AV. 1140 piso 13, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o

en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JUAN JOSE GIRELLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PASEO COLON AV. 1140 piso 13, CPA 1063 , Administrador suplente: MAXIMILIANO GIRELLA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PASEO COLON AV. 1140 piso 13, CPA 1063; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/06/2019 N° 45662/19 v. 27/06/2019

SAN COSME LOGISTICA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/06/2019. 1.- MAXIMILIANO DAMIAN SPAGNUOLO, 19/11/1979, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., CONCORDIA 4686 piso 1 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28421595, CUIL/CUIT/CDI N° 20284215959, . 2.- "SAN COSME LOGISTICA SAS". 3.- CARACAS 4651 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MAXIMILIANO DAMIAN SPAGNUOLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CARACAS 4651 piso , CPA 1419 , Administrador suplente: VIVIAN MONICA TODROS FRASER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CARACAS 4651 piso , CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/06/2019 N° 45811/19 v. 27/06/2019

SIGMA SUEÑO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/06/2019. 1.- JAVIER GOMEZ LUENGO, 21/12/1969, Casado/a, Argentina, Programador, VIRREY OLAGUER Y FELIU 2540 piso 3 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 21178378, CUIL/CUIT/CDI N° 20211783789, GLADYS MABEL EZQUERRA, 10/12/1961, Casado/a, Argentina, Administradora, GRAL GUEMES 640 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 14751526, CUIL/CUIT/CDI N° 27147515265, PATRICIA ISABEL CASTRO, 14/03/1967, Casado/a, Argentina, Médica, VALENTIN VIRASORO 794 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 18185910, CUIL/CUIT/CDI N° 27181859100, ANTONIO EXEQUIEL MORENO, 03/12/1967, Casado/a, Argentina, Médico, VALENTIN VIRASORO 794 piso - CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 18600849, CUIL/CUIT/CDI N° 23186008499, . 2.- "SIGMA SUEÑO SAS". 3.- AGUERO 1062 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras

y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JAVIER GOMEZ LUENGO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AGUERO 1062 piso , CPA 1171 PATRICIA ISABEL CASTRO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AGUERO 1062 piso , CPA 1171 , Administrador suplente: GLADYS MABEL EZQUERRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AGUERO 1062 piso , CPA 1171 ANTONIO EXEQUIEL MORENO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AGUERO 1062 piso , CPA 1171; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/06/2019 N° 45810/19 v. 27/06/2019

STYLO AG S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/06/2019. 1.- BERNARDO MARCELO CENTENO, 25/07/1973, Soltero/a, Argentina, empresario, RONDEAU 280 piso AVELLANEDA, DNI N° 22922604, CUIL/CUIT/CDI N° 20229226046, . 2.- "STYLO AG SAS". 3.- PERON JUAN TTE.GRAL. 1111 piso 2 201, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: BERNARDO MARCELO CENTENO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERON JUAN TTE.GRAL. 1111 piso 2 201, CPA 1038 , Administrador suplente: ALBERTO LUIS LEON, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERON JUAN TTE.GRAL. 1111 piso 2 201, CPA 1038; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/06/2019 N° 45663/19 v. 27/06/2019

TORRADO VIAJES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/06/2019. 1.- ADALBERTO JOSE TORRADO, 04/03/1959, Divorciado/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, VIEYTES 421 piso VILLA MARTELLI VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 12966434, CUIL/CUIT/CDI N° 20129664348, . 2.- "Torrado Viajes SAS". 3.- RUIZ HUIDOBRO 3574 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir

derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: ADALBERTO JOSE TORRADO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RUIZ HUIDOBRO 3574 piso , CPA 1430 , Administrador suplente: MATIAS SEBASTIAN TORRADO ROUX, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RUIZ HUIDOBRO 3574 piso , CPA 1430; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/06/2019 N° 45665/19 v. 27/06/2019

TREBOL DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/06/2019. 1.- FEDERICO ALEJANDRO CANEPA, 06/08/1974, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., DEMARIA 4474 piso 4 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 24040706, CUIL/CUIT/CDI N° 20240407060, . 2.- “TREBOL DESARROLLOS INMOBILIARIOS SAS”. 3.- CABELLO 3791 piso 4 Q, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: FEDERICO ALEJANDRO CANEPA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABELLO 3791 piso 4 Q, CPA 1425 , Administrador suplente: MARIA PILAR LAURIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABELLO 3791 piso 4 Q, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/06/2019 N° 45651/19 v. 27/06/2019

UCOSMOS CO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/06/2019. 1.- LUIS ALBERTO RODRIGUEZ, 08/04/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, BAUNESS 2906 piso 4b CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 32261836, CUIL/CUIT/CDI N° 20322618361, MAURICIO GREGORIO RISSO, 10/02/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., MONTEVIDEO 2632 piso FLORENCIO_VARELA, DNI N° 32932421, CUIL/CUIT/CDI N° 20329324215, . 2.- “UCOSMOS CO SAS”. 3.- BAUNESS 2906 piso 4b, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en

el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: LUIS ALBERTO RODRIGUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BAUNESS 2906 piso 4b, CPA 1431 , Administrador suplente: MAURICIO GREGORIO RISSO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BAUNESS 2906 piso 4b, CPA 1431; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/06/2019 N° 45815/19 v. 27/06/2019

USU BEEF S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/06/2019. 1.- RODOLFO URIBURU FREIRE, 06/05/1983, Casado/a, Brasil, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., BLVD. DE TODOS LOS SANTOS 5601 piso b° sta. catalina/L: 752 TIGRE, DNI N° 92758048, CUIL/CUIT/CDI N° 23927580489, JOSE FELIX URIBURU, 26/09/1980, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., MARCOS PAZ 2825 piso b° barbarita TIGRE, DNI N° 28504258, CUIL/CUIT/CDI N° 20285042586, PABLO ULLUA, 03/10/1979, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, ANTARTIDA ARGENTINA 2375 piso boulogne SAN_ISIDRO, DNI N° 27604775, CUIL/CUIT/CDI N° 20276047753, CHRISTIAN BRAULIO STICKAR, 11/10/1972, Soltero/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., LOTE 22 0 piso Parcela 21 Estab. SOMOROSTRO GUATRACHÉ, DNI N° 22784050, CUIL/CUIT/CDI N° 20227840502, . 2.- “USU Beef SAS”. 3.- SANTA FE AV. 1531 piso 5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: PABLO ULLUA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 1531 piso 5, CPA 1060 , Administrador suplente: RODOLFO URIBURU FREIRE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 1531 piso 5, CPA 1060; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/06/2019 N° 45659/19 v. 27/06/2019

ZADHIR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/06/2019. 1.- ATILIO NORBERTO MURDOCCA, 17/03/1951, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS MEDIANTE TAXIS Y REMISES, ALQUILER DE AUTOS CON CHOFER, CAÑADA DE GOMEZ 2417 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, LE N° 8589556, CUIL/CUIT/CDI N° 20085895568, EMILIANO OSVALDO SILVERA, 29/07/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE COMIDAS PARA LLEVAR, MARCELO T DE ALVEAR 4182 piso QUILMES, DNI N° 28985372, CUIL/CUIT/CDI N° 20289853724, . 2.- “Zadhir SAS”. 3.- FLORIDA 833 piso 1 104, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la

prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: ATILIO NORBERTO MURDOCCA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 833 piso 1 104, CPA 1005 , Administrador suplente: EMILIANO OSVALDO SILVERA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 833 piso 1 104, CPA 1005; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/06/2019 N° 45669/19 v. 27/06/2019

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

138 S.R.L.

RECTIFICANDO publicacion N°43966/19 del 21/06/2019 el DNI de Maria Victoria CORREA MEDINA es 95.615.074 Autorizado según instrumento público Esc. N°78 de fecha 12/06/2019 Reg. N°226 Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 27/06/2019 N° 45783/19 v. 27/06/2019

ADVISORS4IT S.R.L.

1) Rosa Emelina TORRES LUGO (Gerente), venezolana, 12/06/1976, DNI 93.948.643, casada, Mendoza 1059 Piso 7 Dto. B, CABA; y Paula Gabriela CEJAS, argentina, 01/04/1995, DNI 38.658.820, soltera, Int. Manuel Quindimil 876, Lanús Oeste, Pcia de Bs As. Ambas Comerciantes. 2) 25/06/2019. 4) Mendoza 1059 Piso 7 Depto. B, CABA. 5) fabricación, importación, exportación, armado, comercialización y distribución de soft-ware, insumos de hardware y relacionados con la industria de la computación; provisión de servicios de soporte técnico de software, consultoría en el uso de herramientas informáticas aplicadas a procesos de comunicación empresarial e industrial, servicios de entrenamiento en el uso de sistemas informáticos. 6) 99 años 7) \$ 50.000 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 30/04. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 25/06/2019 Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45787/19 v. 27/06/2019

ALEGRÍAS ANDINAS S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 24/04/2019 se aceptó la renuncia de la gerente Lidia María Rosa Odino y se eligió gerente a Fulvia Ana María Finos, DNI 4.085.540, con domicilio constituido en Uruguay 775, Piso 11°, Oficina "B" de la CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 21/06/2019 Reg. N° 601 Marcelo Jose Foppoli - Matrícula: 4317 C.E.C.B.A.

e. 27/06/2019 N° 45705/19 v. 27/06/2019

APJN-INC S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios N° 1 de fecha 17/06/2019, la sociedad resuelve por unanimidad que desiste del trámite de inscripción de la misma ante IGJ (Trámite Nro. 9033252).- Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 10/05/2019 Maria Alejandra Reinoso - T°: 117 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45503/19 v. 27/06/2019

ARISKAIKEN S.R.L.

Trámite T.I. 95274/18 del 13/12/2018. Por escritura 65, folio 243 del 19/06/2019 Reg. 160 de CABA se modificó por homonimia la denominación de DOÑA ANITA S.R.L. a ARISKAIKEN S.R.L. y se reformó el art. 1º del estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 178 de fecha 06/12/2018 Reg. Nº 160
María Eugenia Pedra Actis - Matrícula: 5369 C.E.C.B.A.

e. 27/06/2019 Nº 45826/19 v. 27/06/2019

ATYUMA S.R.L.

Por Instrumento Privado del 19/06/2019 se constituyó la sociedad. SOCIOS: Leandro Victorio Giannoboli 25/03/1975, argentino, DU 24.286.521, Ingeniero Civil, soltero, domiciliado en Nazarre 3251, piso 6º A, C.A.B.A, y Jorge Pablo Igor, 6/07/1978, argentino, DU 26.87.635, Ingeniero Civil, soltero, domiciliado en Av. Eustaquino Frias 3861, Lavallol partido de Lomas de Zamora, Pcia de Bs. As. PLAZO: 99 años. OBJETO: a) Proyectar, construir y dirigir los emprendimientos y obras, implantación, desarrollo, producción, comercialización, industrialización y administración, del elemento líquido denominado agua. Todo ello en cualquiera de sus formas de captación, transporte, tratamiento y distribución, b) Recolección, transporte y tratamiento de afluentes y residuos cloacales. c) Recolección, conducción y depósito de efluentes pluviales, en áreas rurales y urbanas. d) Operaciones inmobiliarias: compra-venta y locación de inmuebles rurales y urbanos. e) Asesoramiento, conducción, dirección, administración y gerenciamiento de entes, empresas y/o entidades, sean públicas o privadas, nacionales o extranjeras, cuyo fin sea la explotación de recurso hídrico y afines. f) Operaciones de comercio exterior, importación y exportación de maquinarias de toda índole a los fines de poder cumplir con los objetivos arriba expuestos. g) Prestar toda clase de servicios relacionados con el objeto social, incluidas capacitaciones brindadas por las sociedades. CAPITAL: \$ 80.000. CIERRE EJERCICIO: 31/12. ADMINISTRACIÓN: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los gerentes socios o no, en forma indistinta, por término indeterminado de ejercicios, siendo reelegibles. Gerente: Leandro Giannoboli y Jorge Igor, con domicilio especial en la sede. SEDE SOCIAL: Nazarre número 3251, piso 6º, departamento "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 19/06/2019
María Soledad Zappa - Tº: 129 Fº: 374 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 Nº 45767/19 v. 27/06/2019

CATAMARCA 70 S.R.L.

Por esc. 228, del 05/04/2019, folio 511, Reg. 596 CABA se transcribió acta de reunión de socios nro. 4 del 30/03/2018, en la cual se resolvió: 1) Aumentar el capital social superando su quintuplo, de la suma de \$ 50.000 a la suma de \$ 18.875.000; 2) Reformar el artículo cuarto del contrato social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL (\$ 18.875.000,00) dividido en un millón ochocientos ochenta y siete mil quinientas (1.887.500) cuotas parte PESOS DIEZ (\$ 10,00) de valor nominal cada una. Cada una de derecho a un voto. El capital podrá incrementarse, cuando se estime procedente, mediante cuotas suplementarias. La Reunión de Socios, por decisión que represente más de la mitad del capital social lo aprobara y establecerá la forma y tiempo de emisión. En caso de mora en la Integración de las cuotas, la Sociedad podrá elegir cualquiera de los procedimientos del Artículo 193 de la Ley General de Sociedades".- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 228 de fecha 05/04/2019 Reg. Nº 596
María Victoria Facchino - Tº: 113 Fº: 535 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 Nº 45713/19 v. 27/06/2019

DC SOLUTIONS S.R.L.

Reunión de socios 05/09/2018 Reforma artículo Cuarto. Capital: \$ 2.030.000 dividido en 203.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto. Autorizado según instrumento privado reunion socios de fecha 05/09/2018

Javier Esteban RADI MAS - Tº: 88 Fº: 788 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 Nº 45448/19 v. 27/06/2019

EMBAROY S.R.L.

Constitución: Esc. 38 del 19-6-19 Registro 1855 CABA. Socios: Fabián Aníbal Picon, DNI 16.495.843, nacido el 25-7-63, divorciado, domiciliado en Once de Septiembre de 1888 número 2628 piso 8 depto. 1, CABA; y Rosa Mellino, DNI 1.656.243, nacida el 28-8-31, viuda, domiciliada en Once de Septiembre de 1888 número 2682 piso 5 depto. 1, CABA; ambos argentinos, comerciantes. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país y en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Industriales: mediante la elaboración de metales ferrosos o no ferrosos, la fundición de maleables, de hierros, aceros especiales y de aleación, la forja y laminación de hierros, arderos y otros metales, la traficación y rectificación de hierros y aceros. Elaboración de todo tipo de piezas plásticas, acrílicos, polímeros; la inyección, soplado y mecanización de todo tipo de piezas. B) Comerciales: mediante la comercialización, fraccionamiento, distribución, importación y exportación de productos siderúrgicos y plásticos, sus materias primas y accesorios. C) Financieras: efectuar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de entidades financieras y otras que requieran el concurso público. Capital: \$ 100.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta. Ejercerán sus funciones mientras dure la sociedad, salvo que en reunión de socios se decida la designación por períodos determinados. Gerente: Fabián Aníbal Picon, con domicilio especial en la sede social sita en Once de Septiembre de 1888 número 2682 piso 5 depto. 1, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 38 de fecha 19/06/2019 Reg. Nº 1855

Mariela Vanina Scardaccione - Matrícula: 4527 C.E.C.B.A.

e. 27/06/2019 Nº 45502/19 v. 27/06/2019

EREBUS S.R.L.

En acta del 3/5/19, se traslada la sede social de Pio Mujica 2758 CABA a Boulevard Ballester 4635, Piso 9, Dto A, Villa Ballester, Pdo Gral San Martin, Pcia Bs As. Se reformo el Artículo 1º del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 03/05/2019

JUAN MANUEL QUARLERI - Tº: 114 Fº: 444 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 Nº 45642/19 v. 27/06/2019

FUXCON S.R.L.

1) Rubén Omar DE FILIPPIS, argentino, casado, ingeniero civil, 30/11/66, DNI: 18.130.331, domicilio Avenida Alvarez Jonte 5378 CABA.; Maria Teresa NOYA RODRIGUEZ, argentina, casada, nutricionista, 03/01/69, DNI: 20.493.935, domicilio Avenida Alvarez Jonte 5378 CABA. 2) 19/06/2019. 3) Avenida Alvarez Jonte 5378 CABA. 4) a) CONSTRUCTORA: La construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, remodelación, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. b) INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora. 5) 10 Años. 6) \$ 100.000.7y8) Gerente: Herminia Inés GRECO, con uso de la firma social, por todo el término de duración de la sociedad, con domicilio especial en Avenida Alvarez Jonte 5378 CABA. 9) 31/10 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 429 de fecha 19/06/2019 Reg. Nº 1596 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 27/06/2019 Nº 45403/19 v. 27/06/2019

G CLEMENT E HIJOS S.R.L.

Comunica que por instrumento privado de fecha 26/06/2019 se constituyó la sociedad G Clement e Hijos S.R.L. Socios: Gastón Jorge Clement, argentino, nacido el 20/09/1954, empresario, casado, DNI 10.965.863, CUIT 20-10965863-5, domiciliado en Ruta 18 S/N Finca La Indiada, El Durazno S/N, El Durazno, Coronel Pringles, San Luis; y Verónica Clement, argentina, nacida el 08/03/82, paisajista, casada, DNI 32.741.548, CUIT 23-32741548-4, domiciliada en Escobar 974, Los Cardales, provincia de Buenos Aires. Denominación: G Clement e Hijos S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: producción, comercialización, representación, importación y/o exportación de semillas en todos sus niveles, referidas también a sus líneas genéticas; producción, comercialización, representación, importación y/o exportación de fungicidas, herbicidas, insecticidas, fertilizantes y otro tipo de productos agroquímicos para la sanidad vegetal y todo lo relacionado con su aplicación; explotar semilleros y/o producir semillas originales propias; compraventa, permuta, consignación, distribución y comercialización de toda clase

de flores y plantas, macetas, cintas, papeles, canastos, objetos de adorno y afines; proyectar, dirigir y/o ejecutar obras de paisajismo, instalaciones de agua, galpones y demás obras afines. Toda actividad que así lo requiera, será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: \$ 50.000. Administración: Gerente Titular Verónica Clement. Vigencia del mandato: indeterminado. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Sede y domicilio especial: Juncal 3450, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 26/06/2019

Mercedes Yapur - T°: 123 F°: 386 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45766/19 v. 27/06/2019

GENEROS CARTEX S.R.L.

Constitución: Por instrumento privado de fecha 25/03/2019. Sebastián Alfredo CARVERI, argentino, 25/02/1976, DNI N° 25.029.816, CUIT 20-25029816-2, empresario, con domicilio en Gorriti 834, PB, departamento "3", Lomas de Zamora, Buenos Aires y Alejandro Ariel TERRANOVA, argentino, 07/02/1978, DNI N° 26.327.829, CUIT 20-26327829-2, empresario, casado, con domicilio en la calle Avenida Belgrano 990, piso 2°, departamento "P", CABA. 2) Denominación social: GENEROS CARTEX SRL 3) Sede social: Rivadavia 1157, 5° piso, oficina "A", CABA. 4) Duración: 99 años desde su inscripción. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Objeto: Textil: La industrialización, fabricación, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, y toda actividad relacionada con la industria textil en general. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 6) Capital social: \$ 100.000; 7) Cierre de ejercicio: 31/12; 8) Administración: 1 o mas Gerentes; 9) Gerente: Sebastián Alfredo CARVERI y constituye domicilio especial en Sede Social. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 25/03/2019

Maria Belen Altamirano - T°: 127 F°: 865 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45485/19 v. 27/06/2019

GMG IMPORT S.R.L.

Por Escritura n° 565, Folio 1633 del 14/06/2019, Escribano Carlos J. Fridman, Reg. 870 de CABA; Gonzalo Javier ROMAROWSKI, argentino, nacido el 18 de enero de 1981, Documento Nacional de Identidad número 28.327.968, CUIT numero 20-28327968-6, Ingeniero Industrial, casado, domiciliado en San José de Calasanz número 647, piso noveno, CABA; y German CRUZADO, argentino, nacido el 16 de enero de 1990, Documento Nacional de Identidad número 35.232.112, CUIT número 20-35232112-6, Abogado, soltero, con domicilio en la calle Burela número 2685, CABA.- constituyeron "CREAZ SRL", domicilio legal y especial en Dr. Tomas Manuel de Anchorena número 341, CABA. Objeto La Sociedad tendrá por objeto realizar las siguientes actividades las que podrán desarrollarse dentro del territorio de la República Argentina como en el extranjero. Estas son: La fabricación, comercialización en cualquiera de sus fases, importación, exportación y venta al mayor y al por menor y al detalle de toda clase de materias primas textiles, hilados, telas, calzados, carteras, accesorios, tejidos y productos acabados de vestir así como artículo de juguetería, bazar, librería, cotillón, regalería, iluminación, artículos de camping y de cualesquiera otros productos complementarios de los anteriores. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Plazo de duración: 99 años. Capital Social \$ 50.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no por tiempo indeterminado. Gerente: Gonzalo Javier ROMAROWSKI y German CRUZADO por tiempo indeterminado. Sede social y domicilio especial de la sociedad y de los gerentes Dr. Tomas Manuel de Anchorena número 341, CABA. Cierre del Ejercicio 30/04 de cada año. Se prescinde de la Sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 565 de fecha 14/06/2019 Reg. N° 870

Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 27/06/2019 N° 45218/19 v. 27/06/2019

GUILLERMO ROSA DIEZ S.R.L.

Por reunión de socios del 30/5/2019. Reforma arts 1: cambio denominación: NEFROHIBA SRL (continuadora de GUILLERMO ROSA DIEZ SRL) Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 30/05/2019

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45631/19 v. 27/06/2019

INNA INSTITUTO NACIONAL NAVAL ARGENTINO S.R.L.

Contrato del 21/6/19: Germán Eugenio GARCIA ANTINUCCI, buzo comercial, 28/10/72, DNI 22964400, Cervantes 1618, CABA y María Laura GARCIA ROMERO, estudiante, 9/3/98, DNI 41107624, Juan Agustín García 5006, departamento 1, CABA; ambos argentinos, solteros. INNA INSTITUTO NACIONAL NAVAL ARGENTINO SRL. 99 años. Fundar, explotar, dirigir y/o administrar institutos o cualquier otro tipo de establecimientos educacionales de capacitación y/o formación de jóvenes y adultos, relacionados con el comercio en general y, en especial, con el ámbito nacional e internacional de la navegación y marinería marítima y/o fluvial y todas las actividades portuarias inherentes a nivel nacional e internacional. Firmar convenios con otros establecimientos educacionales de todos los niveles; con instituciones y/u Organismos Gubernamentales y No Gubernamentales nacionales y extranjeros. Dictar por estos convenios cursos habilitados por distintas Autoridades de Aplicación, tanto extranjeras como nacionales, regidas por normas impuestas por la Organización Marítima Internacional y cualquier otra del mencionado ámbito. \$ 25.000. Administración: Germán Eugenio GARCIA ANTINUCCI, con domicilio especial en la sede social. 31/05. Sede: Cervantes 1618, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 21/06/2019

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 27/06/2019 N° 45587/19 v. 27/06/2019

LAUDOVAL S.R.L.

Por Esc. 88 del 17/06/2019 Reg 206 CABA se protocolizó Acta de reunión de socios de fecha 05/06/2019 que resolvió por unanimidad: 1) RENUNCIÓ al cargo de Gerente Diego Martín Lauriante; 2) Se designó como Gerente a Tobías CASTRO, quien aceptó el cargo; 3) Se modificó la cláusula 4° del Contrato Social; y 4) Se trasladó la sede social a la Av. Gaona 2061, 4° piso, Dpto. "F" CABA. Todo lo expuesto se aceptó por unanimidad. La gerencia constituyó domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 17/06/2019 Reg. N° 206

Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 27/06/2019 N° 45491/19 v. 27/06/2019

LUCKY GODS S.R.L.

Constitución: 1) y 8) Socios y Gerentes: Matías Ezequiel MACOTINSKY FRAGA, DNI 37.143.595, 26/10/92, Cramer 640 piso 7 Dpto. "G" CABA y Martín SOLOVEY, DNI 37.339.988, 01/03/93, Av. Díaz Vélez 4762 piso 11 Dpto. "B" CABA; ambos argentinos, comerciantes, solteros y los domicilios son reales y especiales. 2) 25/06/19 3) LUCKY GODS S.R.L. 4) Cramer 640 piso 7 Dpto. "G" CABA. 5) a) Compra, venta, importación, exportación y toda otra forma lícita de comercialización de máquinas para oficina, productos electrónicos, de computación y comunicaciones; incluido el ensamble, armado y reparación en todas sus etapas; b) Desarrollo, comercialización, prestación de servicios e implementación de sistemas de Software y Hardware acorde a las necesidades de cada requirente; c) Prestación de toda clase de servicios de asistencia técnica relacionada con sistemas de computación y para cualquier actividad. 6) 50 Años 7) \$ 50.000,- 9) Gerencia: Uno o más Gerentes indistintamente, socios o no, por el termino Social. Pueden designar suplentes. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Acto Constitutivo de fecha 25/06/2019

Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 27/06/2019 N° 45757/19 v. 27/06/2019

LUMAGO S.R.L.

Constitución: 1) y 8) Socios y Gerentes: Lucas Andrés VARAS, 01/12/88, Diseñador, DNI 34.087.438, Mariscal Antonio José de Sucre 2570 piso 3 Dpto. "A" CABA y Matias Javier ARTAGAVEYTIA PALERMO, 29/04/89, Lic. en Gestión de Medios y Entretenimiento, DNI 34.496.918, Av. Córdoba 5120 piso 4 Dpto. "C" CABA; ambos argentinos, solteros con domicilio especial en Bartolomé Mitre 2391 piso 6 Dpto. "H" CABA 2) 25/06/19 3) LUMAGO S.R.L. 4) Bartolomé Mitre 2391 piso 6 Dpto. "H" CABA. 5) Fabricación de tejidos de punto y toda clase de artículos textiles y afines y la elaboración de materias primas, relacionados con la industria textil, pudiendo comercializarse mediante la compraventa, importación y exportación de dichos productos. 6) 99 Años 7) \$ 100.000,- 9) Gerencia: Uno o más Gerentes socios o no, por el termino Social. Pueden designar suplentes. 10) 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 25/06/2019 Reg. N° 1260

Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 27/06/2019 N° 45755/19 v. 27/06/2019

MORO VIEJO S.R.L.

Comunica que por reunión de socios del 4/9/2018 y escritura 251, del 22/5/2019, folio 904, Registro 2102 de Caba, la Sociedad Reforma artículo 5 del Contrato Social:- Administración y Representación legal, Gerente por el termino de duración de la Sociedad.- Designación de gerente por plazo de vigencia de la Sociedad, Sr. Sebastián Robredo, Fija Domicilio especial Ley General de Sociedades: Arenales 3058, piso 4 "L" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 251 de fecha 22/05/2019 Reg. Nº 2102
Diego alberto Paz Vela - Matrícula: 4261 C.E.C.B.A.

e. 27/06/2019 Nº 45426/19 v. 27/06/2019

MRP AGRO Y LOGISTICA INTEGRAL S.R.L.

1) Juan Miguel ROCA, 03/10/1978, DNI 26.751.181, empleado, Mitre 135, San Antonio De Areco, Pcia de Bs As; Rodrigo PASART (Gerente), 08/06/1982, DNI 29.592.546, economista, Vuelta De Obligado 2178 Piso 2 Dto. C, CABA. Ambos Argentinos y casados. 2) 19/06/2019. 4) Vuelta De Obligado 2178 Piso 2 Dto C, CABA. 5) Comercialización, transporte, empaque, importación y exportación de productos agrícolas, ganaderos, cereales, oleaginosos, de uso veterinario, áridos, cementos, y toda clase de materiales para la construcción. Alquiler de maquinarias y equipos. Almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general. 6) 99 años 7) \$ 30.000 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 19/06/2019
Martín Alberto Fandiño - Tº: 67 Fº: 192 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 Nº 45786/19 v. 27/06/2019

OCRL INTERNATIONAL S.R.L.

Reforma del Art. 3º del Contrato Social. Modificación del Objeto Social. Por Acta de Reunión de Socios del 20/05/19 se aprobó la reforma del Art. 3 del contrato social de acuerdo al siguiente texto: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar en todo el territorio del país y en el exterior, sea por cuenta propia, como comitente o mandataria de terceros y/o asociada con terceros, en forma directa o indirecta, la importación, exportación y comercialización de servicios de instalación y monitoreo como así también de productos y/o artículos para el hogar, informática, iluminación, tecnología y equipamiento comercial en general. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto". Autorizado según instrumento privado TESTIMONIO de fecha 19/06/2019
ROMINA MARIA CONSTANZA SOTO - Tº: 73 Fº: 978 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 Nº 45445/19 v. 27/06/2019

ODMESSON S.R.L.

Instrumento privado 14 /06/19. Roy DELIGDISCH, argentino, Odontólogo, DNI 26.258.215, Casado en 1º nupcias con Clarisa Analía Juárez, 23/09/77, José Luis Cantilo 5284, piso 2º, Dpto. "B", CABA, CUIT 23-26258215-9 y Héctor Alejandro ARMENTI, argentino, Médico, DNI 11.285.376, casado en 1º nupcias con Hilda Susana Luppi, 18/07/54, Esmeralda 2268, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, CUIT 20-11285376-7. Constituyeron ODMESSON S.R.L. con domicilio legal en C.A.B.A. Sede social Francisco Bauza 2793, Villa Devoto, CABA, Plazo: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, sean personas humanas o jurídicas en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1- SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MEDICINA: a) Instalación y Explotación de: Establecimientos Prestadores de Servicios de Salud, consultorios de atención general y especializada, centros médicos, consultorios odontológicos, centros odontológicos, centros médicos-odontológicos, consultorios y centros de kinesiología, servicios de urgencia médica y odontológica o servicios médicos permanentes, institutos, establecimientos de asistencia y rehabilitación, consultorios de análisis químicos y bioquímicos inyectables y servicios de enfermería, servicios de emergencias domiciliarias médicas y odontológicas, establecimientos de estética corporal, maternidades, cirugías ambulatorias, servicios de ecografías, radiografías, tomografías, resonancia magnética, centros y consultorios de diagnóstico por imágenes en general, y todas tareas similares destinados a prestar servicios relacionados con la medicina, abarcando todas sus especialidades. b) Brindar servicios médicos y odontológicos integrales a empresas, que comprende: Medicina del Trabajo: exámenes de ingresos, exámenes periódicos, atención a enfermedades profesionales, accidentes de trabajo, control de ausentismo, creando a ese efecto un servicio médico; Atención médico jurídica de la empresa, pericias judiciales, juntas médicas, comparecer ante organismos oficiales como profesional de parte, asesoramiento en contratos de trabajo. Servicio bucodental a escuelas y demás establecimientos escolares. Organización de cursos, conferencias y congresos, enseñanza y perfeccionamiento de las ciencias médicas y odontológicas, publicaciones

relacionadas con la medicina, la investigación científica y experimental, incluyendo el campo de la farmacología, análisis clínicos, radiología, ecografía, cirugía, medicina nuclear, actividades médicas de colaboración y en general todas las ciencias médicas. Para su cumplimiento la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo ejecutar los actos, contratos u operaciones relacionadas con el objeto antedicho, celebrando además convenios con Obras Sociales, Sindicatos, entidades estatales, públicas, privadas o particulares.- 2) **COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS:** compra, venta, importación y exportación de productos medicinales y odontológicos, así como también materiales descartables, insumos y equipamiento afín a la operatoria medicinal y odontológica. Las tareas que lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social \$ 50.000. Administración: uno ó más socios gerentes en forma individual e indistinta por todo el término de duración de la sociedad.- Ejercicio 31/12. Gerente: Roy Deligdisch con domicilio especial en Francisco Bauza 2793, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 14/06/2016
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45438/19 v. 27/06/2019

PICKYTOYS S.R.L.

Por escritura N° 65 del 21/06/2019 folio 225 del Registro Notarial 142 CABA se resolvió la reforma del Artículo 3° del Contrato Social, el que quedó redactado así: "TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: compra, venta al por mayor y por menor, incluso a través de comercio electrónico, importación y exportación, consignación, representación, depósito y distribución de: a) Golosinas, galletitas, y bebidas sin alcohol.- b) Juguetes, juegos, libros, productos de librería, útiles escolares, películas, videos, discos compactos, musicales y para consolas de video juegos, productos de cotillón, material para piscina, playa y camping.- c) Prendas de vestir, calzados, bijouterie, adornos y souvenirs, relojes, cosmética y perfumería.- d) Triciclos, bicicletas, monopatines, autos, motos y cuatriciclos a batería, mecedoras, sillas para comer, practicunas, coches, butacas, todo ello destinado a bebés y niños.- e) Productos de electrónica, celulares, televisores, equipos de audio y video, electrodomésticos, aires acondicionados, artículos del hogar, muebles de hogar y oficina, artículos de jardín.- f) Indumentaria deportiva, artículos y accesorios para deportes, artículos de entrenamiento físico. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o este Contrato."- Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 21/06/2019 Reg. N° 142

JORGE PABLO KOUNDUKDJIAN - Matrícula: 4920 C.E.C.B.A.

e. 27/06/2019 N° 45477/19 v. 27/06/2019

POLINOMIOS S.R.L.

Constitución: Instrumento privado 25/06/2019. Socios: Daniel Ignacio Cámpora, DNI N° 31223675, argentino, soltero, nacido el 07/09/1984, domiciliado en calle Lavalle 1735, piso 9° "C", C.A.B.A.; y Mariana Di Franco, DNI 27934396, argentina, soltera, nacida el 27/12/1979, domiciliada en Av. Federico Lacroze 2542, depto "303", CABA. Objeto social: Prestación, comercialización, distribución, instalación, mantenimiento, servicio técnico y soporte de servicios de marketing, desarrollo e implementación de software, investigación de mercado, actividades promocionales, producción de eventos, diseño de páginas de internet y diseño gráfico en general; desarrollo, comercialización, producción, y ejecución de publicidad tradicional o no tradicional en medios de comunicación; asesoramiento, capacitación y prestación de servicios de consultoría y asesoramiento técnico sobre servicios de salud, financieros, seguros y/o telecomunicaciones; promocionar y/o comercializar servicios de cobertura médica y planes de salud y, productos financieros como ser prestamos de todo tipo, tarjetas de crédito, cuentas corrientes y cajas de ahorro, toda clase de seguros, a terceras personas sean físicas y/o jurídicas. Duración: 99 años. Capital social \$ 225000 dividido en 22500 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Sede social: Federico Lacroze 2542, depto. "303", CABA. Cierre ejercicio 31/12. Administración, representación y uso de la firma Social: a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no por el término de duración del contrato. Gerentes: Daniel Ignacio Cámpora, con domicilio especial en Lavalle 1735, piso 9° "C", C.A.B.A., y Mariana Di Franco, con domicilio especial en F. Lacroze 2542, depto. "303", CABA.

Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 25/06/2019

Mariano Pascual - T°: 86 F°: 793 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45496/19 v. 27/06/2019

PREVID S.R.L.

Constitución: Instrumento Privado del 19/06/2019. SOCIOS: Lisandro Luis BORGIO, argentino, soltero, comerciante, DNI 31.987.943, CUIT 23-31987943-9, nacido el 13/11/1985, domiciliado en Gelly y Obes 736, Villa Sarmiento, Morón, provincia de Buenos Aires y Brenda CHERE, argentina, soltera, empleada, DNI 29.479.048, CUIT 27-29479048-4, nacida el 9/04/1982, domiciliada en Briand 2178, Merlo, provincia de Buenos Aires. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a la gestión, organización, administración y comercialización de productos y servicios financieros y crediticios, con exclusión de aquellos que requieran autorización de la Ley Nº 21.526 y similares. DURACIÓN: 99 años desde su Inscripción. CAPITAL \$ 100.000. Cuotas de \$ 10 y un voto cada una. GERENTE: Lisandro Luis BORGIO, por tiempo indeterminado. DOMICILIO ESPECIAL DEL GERENTE y SEDE SOCIAL: San Martín 569 piso 4 oficina 11, CABA. CIERRE EJERCICIO: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 19/06/2019 DEBORA RAQUEL CIOFANI - T°: 122 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45388/19 v. 27/06/2019

RENTABUS S.R.L.

Acto Privado, Modificación, Cesión de Cuotas del 31/1/19, entre Susana Elva Medici, Guillermo Gabriel Estévez y René Mabel Beherán, únicos socios de "Rentabus S.R.L." resuelven: Susana Elva Medici, cede a título gratuito a Diego Alejandro Scipioni, 57 años, argentino, casado, Arquitecto, DNI: 14.518.381, Lisandro de la Torre 1837, Vicente López, Pcia. Bs. As. Javier Paulo Scipioni, 53 años, argentino, casado, Abogado, DNI: 17.500.324, Italia 1065, Vicente López, Pcia. Bs. As. y Carlos Augusto Scipioni, 51 años, argentino, soltero, Comerciante, DNI: 18.290.670, Francia 3280, San Isidro, Pcia. Bs. As., la totalidad de sus cuotas o sean, 300 cuotas en partes iguales. Los actuales socios deciden modificar la cláusula 4a. así: Cuarta: Capital: \$ 9.000. Autorizado según instrumento privado acto privado de fecha 31/01/2019 Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45764/19 v. 27/06/2019

RINCON DE SAN PEDRO S.R.L.

Por instrumento privado del 21.5.2019 Beatriz Nora Ostrovsky cedió a Marcelo Eduardo Carusi, argentino, divorciado, domiciliado en Avellaneda 1732, 8° piso "D" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI: 14.867.908 CUIT: 20-1486798-9, contador público nacional, nacido el 19.5.1962 sus 4.000 cuotas sociales. Asimismo renunció al cargo del gerente, quedando como único gerente Sergio Ariel Rajngewerc. Los socios Sergio Ariel Rajngewerc y Marcelo Eduardo Carusi reforman el objeto social así: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la prestación de servicios de esparcimiento en áreas urbanas o suburbanas, incluyendo la explotación de establecimientos gastronómicos, compraventa, alquiler o reparación de bicicletas, kayaks y/o cualquier otro tipo de rodado o equipos de entretenimiento o práctica de deportes. Autorizado según instrumento privado Contrato Reforma Social de fecha 21/05/2019 Maria Eugenia Vitali - T°: 51 F°: 810 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45389/19 v. 27/06/2019

SEYMAWIND S.R.L.

Comunica su constitución según instrumento privado de fecha 25-06-2019: Socios: (i) Roberto Teijeira De Gabriel, Pasaporte PAH445721, nacido el 24-12-1974, nacionalidad española, profesión empresario, domicilio real Osvaldo Rodríguez 5340, Montevideo, Uruguay, CDI 20604628025 casado en primeras nupcias con Ledy Francisca Rodríguez Rodríguez, y domicilio especial en Av. Corrientes 330, Piso 6, Oficina 612, CABA y (ii) Jesús Alberto Méndez Silveira, Pasaporte C838645, nacido el 27-9-1972, nacionalidad uruguaya, profesión empresario, domicilio real Santiago de Anca 1385, Montevideo, Uruguay, CDI 20603234155, casado en primeras nupcias con Lourdes Jenny Rodríguez Umpierrez, y domicilio especial en Av. Corrientes 330, Piso 6, Oficina 612, CABA. Denominación: SEYMAWIND S.R.L.; Sede: Av. Corrientes 330, Piso 6, Of. 612, CABA; Objeto: La Sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, inclusive en los términos previstos en el Capítulo III de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, en el país y en el exterior, de las siguientes actividades: el montaje industrial, instalación electromecánica y mantenimiento de aerogeneradores. Asimismo realizará la prestación de servicios profesionales e integrales de consultoría, asesoría y de implantación de soluciones, en el sector mantenimiento industrial; el desarrollo de herramientas que permitan optimizar beneficios en el mercado industrial, el desarrollo de servicios relativos a la actividad industrial, la instalación y mantenimiento de infraestructuras relativas

al montaje, otros servicios en el ámbito de la industria; consultoría de proyectos; desarrollo de anteproyectos, proyectos y estudios de pre-inversión (promotores, inversores, concurso o licitaciones); tramitación de proyectos y obtención de autorización y licencias; evaluación de recursos; auditorías de instalaciones y mejora del rendimiento; due diligence y valoración de la actividad industrial; construcción, elaboración de especificaciones técnicas, dirección de proyectos, dirección facultativa y seguimiento de construcción; dirección de obra; realización de planos; la compraventa de proyectos relacionados con la industria y administración con inversores público y privados; la importación y exportación de todo tipo de maquinarias, mercancías e insumos vinculados a su objeto social; análisis financiero y actividades de financiación con expresa exclusión de las comprendidas por la ley de entidades financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto Plazo: 99 años desde su inscripción en IGJ; Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas iguales de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto cada una ellas: (i) ROBERTO TEJEIRA DE GABRIEL suscribe 50.000 cuotas; y (ii) JESÚS ALBERTO MÉNDEZ SILVEIRA suscribe 50.000 cuotas. Integración: \$ 25.000 en dinero en efectivo. Administración: será ejercida por un número mínimo de un Gerente y un máximo de siete, socios o no. La representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo del gerente titular que integre el órgano de administración; Composición: Gerente Titular: Alejandro Ortiz, DNI 17.608.515, con domicilio especial en Av. Corrientes 330, Piso 6, Of. 612 CABA. Cierre de ejercicio: 30/04 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 25/06/2019
VANESA CLAUDIA RODRIGUEZ - T°: 59 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45645/19 v. 27/06/2019

SUMAR MAZ S.R.L.

“SUMAR MAZ S.R.L.”: Esc. 91, Fo. 274, del 20/05/2019: CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES: Por Acta del 20/05/2019. Nuevo Art. 4: CAPITAL SOCIAL: El Capital social se fija en la suma de PESOS \$ 100.000 dividido en 100.000 CUOTAS SOCIALES, de \$ 1 valor nominal, cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Shehryar SUMAR 70.330 cuotas sociales, o sean \$ 70.330.- Sebastián Carlos Martín GIMENEZ MELO 29.670 cuotas sociales, o sean \$ 29.670. Las cuotas sociales se encuentran totalmente suscriptas e integradas. Se acepta por unanimidad.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 20/05/2019 Reg. N° 121
Marcelo Walter Suarez Belzoni - Matrícula: 4665 C.E.C.B.A.

e. 27/06/2019 N° 45460/19 v. 27/06/2019

TECNO RAIL SERVICE S.R.L.

1) Matías Javier FERNANDEZ, 23/07/76, Ingeniero Industrial, casado, DNI: 25.443.012, domicilio Presidente José Evaristo Uriburu 1076 piso 3° departamento 22 CABA.; Fabricio Carlos FONTANA, 25/09/80, ingeniero mecánico, casado, DNI: 28.372.200, domicilio Julián Alvarez 1870 piso 2° departamento A CABA. 2) 14/06/2019. 3) Julián Alvarez 1870 piso 2° departamento A CABA. 4) a) Servicio técnico en el ámbito ferroviario, tanto de infraestructura, material rodante como de operaciones; b) La compra y venta de repuestos, equipos y maquinarias para el sector ferroviario o sectores afines a esta industria; c) La representación técnica o comercial de empresas proveedoras de equipos, repuestos y maquinarias; d) La importación y exportación de equipos, repuestos y maquinarias para el sector ferroviario o sectores afines a esta industria; e) La reparación o mejora de equipos, repuestos y maquinarias para el sector ferroviario o sectores afines a esta industria; f) Brindar Servicios técnicos o de Post Venta a empresas proveedoras del sector Ferroviario o empresas de Servicios Ferroviarios; g) La reparación, venta, importación y diseño de productos y elementos electrónicos y h) El ejercicio de comisiones, representaciones y mandatos. Queda excluido todo asesoramiento que por razón de la materia, está reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. 5) 99 Años. 6) \$ 100.000. 7) 8) Gerentes: Matías Javier FERNANDEZ y Fabricio Carlos FONTANA, ambos con domicilio especial en Julián Alvarez 1870 piso 2° departamento A CABA., en forma individual e indistinta, por el término de tres ejercicios. 9) 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 14/06/2019 Reg. N° 514
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 27/06/2019 N° 45405/19 v. 27/06/2019

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ANTYNNNE S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de ANTYNNNE S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de julio de 2019 a las 09:00 horas en primera y a las 10:00 horas en segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sito en la calle Lavalle 715, Piso 8, Departamento "B", C.A.B.A, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de accionistas para la firma del acta; 2) Motivos del llamado fuera de término a la presente asamblea; 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de los años 2017 y 2018; 4) Consideración sobre el destino de los resultados; 5) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración; 6) Determinación del número de integrantes del Directorio. Elección de Directores Titulares y Suplentes; 7) Consideración del plan de negocios futuros de la Sociedad. 8) Autorizaciones.

Designado según instrumento publico esc 395 de fecha 27/10/2017 reg. 1500 silvano pintarelli - Presidente

e. 27/06/2019 N° 45684/19 v. 03/07/2019

CINTURA S.A.I.C. E I.

Se convoca a los accionistas de Cintura SAIC e I a Asamblea General Ordinaria, para el día 16/7/2019 a las 16 hs, primera convocatoria en calle Azopardo 715, piso 3, CABA, y en segunda convocatoria a las 17 hs en la misma sede, dejándose constancia de que la Asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes. Orden del Día: 1) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1° la Ley 19.550 correspondiente a ejercicios N° 46 cerrado el 30/4/2011, N° 47 cerrado el 30/4/2012, N° 48 cerrado el 30/4/2013, N° 49 cerrado el 30/4/2014, N° 50 cerrado el 30/4/2015, N° 51 cerrado el 30/4/2016, N° 52 cerrado el 30/4/2017 y N° 53 cerrado el 30/4/2018, 2) Honorarios al Directorio. 3) Tratamiento de Resultados no Asignados. 4) Elección de 2 accionistas para conjuntamente con el presidente firmen al pie del acta. Designado según instrumento privado.

Designado según instrumento privado designacion de autoridades de fecha 8/10/2010 y 20/10/2013 florencio aldrey - Presidente

e. 27/06/2019 N° 45788/19 v. 03/07/2019

GLOBALTECNOS S.A.

Convócase a los señores accionistas de GLOBALTECNOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de julio de 2019, a las 10.30 horas en la calle Dorrego 1940 torre A piso 2° oficina "B", CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico número 8 finalizado el día 30 de Abril de 2019; 4) Tratamiento de la dispensa a los administradores para preparar la Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2019 sin la información adicional requerida por la Resolución General IGJ 6/2006 y 7/2015; 5) Aprobación de la gestión del Directorio y sus honorarios.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 22/6/2018 sebastian ignacio gavalda - Presidente

e. 27/06/2019 N° 45434/19 v. 03/07/2019

MIG S.A.

POR 5 DÍAS: Se convoca a los Sres. Accionistas de MIG SA, a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, a celebrarse el día 15 de julio de 2019, en la sede social de Av. Cabildo 2230 Piso 10°, CABA, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de los accionistas presentes para suscribir el acta; 2) Rectificación de lo decidido al tratar el

punto 2) del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de fecha 23/04/2019. Capitalización de los aportes realizados por el accionista Rodolfo Salomón Kogan al 19/04/2019 —con la correspondiente prima de emisión—; 3) Rectificación de lo decidido al tratar el punto 3) del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de fecha 23/04/2019. Aumento del Capital Social dentro del quintuplo; 4) Ratificación de lo decidido al tratar el punto 4) del Orden del Día de la Asamblea General ordinaria de fecha 23/04/2019. Elección de Directores Titulares y Suplente y su número.- Nota: Para participar en las Asambleas, los Sres. Accionistas deberán depositar en la Sociedad —con forme lo exige el art. 238 de la Ley 19.550— sus acciones o bien un certificado de depósito librado por una institución financiera para su registro en el libro respectivo, con no menos de (3) tres días hábiles de antelación al de la fecha fijada para el acto asambleario.- Rodolfo Kogan – PRESIDENTE.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 2/11/2017 RODOLFO SALOMON KOGAN - Presidente

e. 27/06/2019 N° 45409/19 v. 03/07/2019

PAKOESTE S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de Julio de 2019 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda, en la sede social de Montevideo 708, 1° CABA, a tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2- Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 23, cerrado el 31 de diciembre de 2018. 3- Consideración de la gestión del directorio. 4- Consideración del destino de las utilidades del ejercicio. Distribución de utilidades y constitución de reservas facultativas. 5- Pago a los directores de honorarios y demás remuneraciones que correspondan, en su caso, en exceso a lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550. Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 19/05/2016 .Ricardo T. Kouyoumdjian - Presidente

designado instrumento privado acta asamblea gral ordinaria N° 18 de fecha 19/05/2016 Ricardo Teodoro Kouyoumdjian - Presidente

e. 27/06/2019 N° 45495/19 v. 03/07/2019

TELRED SUDAMERICANA S.A.

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria para el 15/07/2019, a las 14:30 hs., en primer convocatoria y a las 15:30 hs. en segunda, en Santa María del Buen Aire 974, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de la doc. establecida en el ART 234, Inc. 1° Ley 19550 (Estados Contables, Memoria, informe del Auditor) correspondiente al ejercicio cerrado el 28/02/2019; 3) Consideración del destino a dar al Resultado del Ejercicio. 4) Aprobación de la gestión de los Directores; 5) Elección del Directorio de la Sociedad. La documentación establecida en el art. 234, Inc. 1° ley 19550 estará disponible a partir del 28/06/2019.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea 32 de fecha 21/11/2018 Carlos Alberto Scivetti - Presidente

e. 27/06/2019 N° 45458/19 v. 03/07/2019

VALCO S.A.I.C.I.F.A.F.M.

Convócase a los Señores Accionistas de VALCO S.A.I.C.I.F.A.F. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 17 de julio de 2019 a las 15 horas en la sede social de la calle San José 747 piso 1° departamento "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea. 2) Disolución anticipada de la sociedad. 3) Designación de liquidador y atribuciones del mismo.

Designado según instrumento privado acta directorio 535 de fecha 17/7/2018 María Marta Valentini - Presidente

e. 27/06/2019 N° 45753/19 v. 03/07/2019

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****3 I S.R.L.**

Por cesion de cuotas de fecha 12/06/2019 se cambia la sede social a Belén 502, 2° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 76 de fecha 12/06/2019 Reg. Nº 470
Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45493/19 v. 27/06/2019

AGRECON S.A.

1 DIA. 1) Asamblea Gral. Ordinaria: 26/04/2019. Acta de Directorio: 30/04/2019. 2) Renuncia Presidente: Luis Enrique Castañaga. 3) Designación del Directorio: Presidente: Marcelo Tomas Castañaga; Vicepresidente: Enrique Carlos Castañaga; Director Titular: Solano Tomas Melino; Directores Suplentes: Luis Alfredo Castañaga, Ariel Martin Castañaga y Mario Bonini 3 Ejercicios, Domicilio Especial: Rafael Obligado s/n Dársena F, C.A.B.A. Dr. Mario E. Cortes Stefani, Autorizado: Instrumento privado: 30/04/2019.
Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/04/2019
Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45500/19 v. 27/06/2019

AGROPECUARIA DIFER S.A.C.I.F.I.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 06/03/2019 se resolvió designar: Presidente: Diego Fernando López Ugolini, y Director Suplente: Marcos Ugolini; fijando ambos domicilio especial en Carlos Pellegrini 385 piso 6° Dpto. B, de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 06/03/2019
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45831/19 v. 27/06/2019

AK FIDUCIARIA S.A.

Por escritura 330 del 25/06/2019, Registro 222 se protocolizó el acta de asamblea del 19/10/2018 que por renuncia del Presidente Fernando Adolfo Altamirano y del Director suplente José María Ksairi, designó al nuevo Directorio: Presidente: Pablo Gabriel ROVEDA y Directora Suplente: Carolina GROSSO, todos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 1643, Piso 5, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 330 de fecha 25/06/2019 Reg. Nº 222
Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 27/06/2019 N° 45464/19 v. 27/06/2019

ALAMEDA TELESERVICIOS ARGENTINA S.A.

Por escritura Nº 261 del 19/06/2019 folio 425 Registro Notarial 1477 CABA, se protocolizó Acta de Asamblea del 18/06/2019, por la que se aceptó la renuncia del Presidente Roberto SOLLA y se designó Presidente a Eloy MARTINEZ, DNI 10.087.250 y Director Suplente a Dario MARTINEZ AVELLANEDA, DNI 92.526.286, ambos con domicilio especial constituido en Uruguay 367 piso 4° CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 261 de fecha 19/06/2019 Reg. Nº 1477 CABA
Karina Lorena Biggi - Matrícula: 4794 C.E.C.B.A.

e. 27/06/2019 N° 45737/19 v. 27/06/2019

ANGELICAS S.R.L.

Por Reunión de Socios del 11/04/2019 se aprueba la renuncia de Martina Fracchia y Juliana Fracchia a sus cargos de gerentes. Mantiene su cargo como gerente Camila Rodriguez Basigalup quien constituye domicilio especial en Ayacucho 1204, piso 1 departamento "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 11/04/2019
Rodolfo Hugo Aguiar - T°: 61 F°: 247 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/06/2019 N° 45821/19 v. 27/06/2019

ANTALGOS S.A.

rectifica publicacion del 10.04.19 T.I. 23421/19 donde dice "Presidente. Fernando Gabriel Fisher debe decir Fernando Gabriel Ficher y Vice Presidente debe decir Erica y no Erika. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 05/02/2019
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45790/19 v. 27/06/2019

AQUAZIA S.A.

Por asamblea del 30/5/2019 se designa directorio: Presidente: Silvia Araceli Ciaschini y director suplente: Alejandro Luis Alfredo Ciaschini quienes constituyen domicilio en Larraya 2742 planta baja CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/05/2019
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45630/19 v. 27/06/2019

ARENA CONSTRUCTORA S.A.

Por asamblea del 14/6/2019 se resolvió: Por la renuncia del Director Suplente: Guillermina Adriana Pagalday se elije nuevo Director Suplente: Matías Eduardo Prieto quien fija domicilio especial en Carlos Calvo 954 piso 5 CABA. Se fija nueva sede social en la calle Carlos Calvo 954 piso 5 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 14/06/2019
Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45470/19 v. 27/06/2019

AUTOSTRASSE S.A.

Por Esc. 186 del 25-6-19 Registro 19 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 14/3/19 que resolvió: 1.Designar el siguiente directorio: Presidente: Norberto Horacio Mabres. Director Suplente: Juan Pieruzzini. Domicilio especial de los directores: Av.Libertador 5691 CABA; 2.Dejar constancia de la cesación, por vencimiento de sus mandatos, del Presidente del Directorio Norberto Horacio Mabres y de la Directora Suplente Milagros Mabres. Autorizado según instrumento público Esc. N° 186 de fecha 25/06/2019 Reg. N° 19
Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45478/19 v. 27/06/2019

AVENIDA COMPRAS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 53 de fecha 28 de Septiembre de 2018, unánime, resolvió designar nuevas autoridades. Quedando integrado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: al Sr. Daniel Jajcic, DNI 32.532.791. Directores Titulares: al Sr. Pablo Orlando, DNI 30.814.919 y la Sra. Nair Beatriz Del Pielago, DNI 24.047.107. Director Suplente: Alejandro Gabriel Zunda Cornell, DNI 92.048.707.- Los directores designados constituyen domicilio especial en la calle Vuelta de Obligado 1131, Timbre A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/09/2018.
veronica ines franco - T°: 270 F°: 153 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/06/2019 N° 45760/19 v. 27/06/2019

AVENIU S.A.

Por asamblea extraordinaria del 31/05/2013 se aprobó la disolución. Se designó liquidador a Marcelo Eduardo Sanchez, con domicilio especial en Lavalle 1290, séptimo piso, oficina "701", Cap. Fed. Por asamblea extraordinaria del 31/07/2013 se aprobó la cancelación. Autorizado por escritura Nº 212 del 21/06/2019 Registro 1036.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 212 de fecha 21/06/2019 Reg. Nº 1036

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 Nº 45390/19 v. 27/06/2019

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 19 de junio de 2019

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por COLLINS SA (LA CEDENTE) con domicilio en calle GUALEGUAYCHU 119, Entre Rios, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de LA CEDENTE que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 21 de JUNIO de 2019, suscripto entre LA CEDENTE y el BANCO DE SAN JUAN S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle CERRITO 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, LA COOPERATIVA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
Aguirre, Jose Daniel	36445892	37001455	06/02/2019
Buduca Aguilar, Sheila Mara	30367548	3003274	30/03/2019
Martinez, Alicia Yolanda	10198469	1000357	17/01/2019
Vera, Bienvenida Odilma	16311436	37001058	08/08/2018
Gomez, Dora Mabel	12385183	3002708	02/11/2018
Moreira, Federico Javier	37211099	30001794	06/08/2018
Lozano, Hilda Ester	12090093	41000254	31/01/2019
Benitez, Juan Carlos	21367378	37001278	09/11/2018
Andino, Dora Graciela	29927138	19000111	25/09/2018
Consoli, Federico Luis Miguel	29805556	8000928	02/07/2018
Albornóz, German Alberto	29805595	8001502	22/03/2019
Lima, Vanesa Noemi	30323552	3002849	04/12/2018
Palma, Antonio Ernesto	34418852	3002326	23/07/2018
Granados, Maria Rosa Del Carme	12402117	23000561	22/03/2019
Lezcano, Manuel	31210817	37001353	20/12/2018
Badan, Lisandro Emmanuel	32970968	37001542	18/03/2019
Schaffer, Patricia	26503546	19000323	21/01/2019
Yeri, Jorge Gabriel	25065250	1000343	11/01/2019
Manzo, Roberto	07705584	3002523	14/09/2018
Saboredo, Iselda Ester	05736129	11000265	24/10/2018
Leiva, Maximiliano Ezequiel	37395540	23000462	06/02/2019
Acuña, Victor	07852793	19000262	12/12/2018
Bolles, Bettiana Soledad	36389843	37000927	08/06/2018
Centurion, Ismael	17876139	3003020	25/01/2019
Acosta, Maria Elizabeth	32802212	37001547	23/03/2019
Monzon, Omar Antonio	16089338	37000595	28/02/2018
Vernica, Maria Luisa	04719987	6000199	18/10/2018
Avila, Adriana Silvina	20478736	23000173	12/09/2018
Sacre, Elvio Abel	10199448	3002858	06/12/2018
Olivera, Laura Alicia	25727975	7000506	15/02/2019
Galeano, Luis Mario	13644295	44000542	31/05/2018
Valdez, Pio Raul	17623737	40000525	27/03/2019
Frattini, Maximiliano	28881230	7000060	06/08/2018
Romero, Diego Abel	07860353	30000590	01/12/2017
Tomei, Emilio Nicolas	30001642	37001082	15/08/2018
Teri, Natalia Sabina	27035654	8000747	11/04/2018
Estigarribia, Agripina	06263124	38001286	21/08/2018
Toledo Coronel, Sabino	93327609	38002010	13/02/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
Trosch, Silvia Monica	21510906	44000854	08/10/2018
Martinez, Gonzalo David	35438252	30000477	09/11/2017
Quintana, Carlos Ariel	35438484	30000877	23/01/2018
Prado, Marta Beatriz	10718394	23000469	08/02/2019
Montejo, Fernando Raul	22267006	23000533	09/03/2019
Muller, Ruben Omar	22513992	3001279	28/10/2017
Romero, Leonardo Vicente	12384957	30001226	28/03/2018
Gonzalez, Gustavo Luis	26558041	37001159	21/09/2018
Rios, Esmilce Elizabeth	17414348	44001082	11/01/2019
Solis, Maria Leonor	32296269	1000277	03/12/2018
Serrano, Dalmacia Catalina	05145499	30001439	09/05/2018
Meoniz, Julio Horacio	13997286	8000668	09/03/2018
Crosa, Hector Orlando	06610006	6000206	22/10/2018
Lopez, Ramona De Los Angele	28662880	26000061	22/03/2019
Bressan, Isabel Laura	17527585	44000807	18/09/2018
Odriozola, Federico Nicolas	34938665	3002290	21/07/2018
Moreira, Mirta Soledad	06058074	13000102	03/07/2018
Gonzalez, Maribel Susana	24522683	23000115	13/08/2018
Escobar, Horacio Enrique	16237601	44001134	26/01/2019
Pianove, Maria Rosa	06039186	8001203	31/10/2018
Battochi, Juan Domingo	14091777	38001972	08/02/2019
Fiorotto, Flavia Lorena	24118295	3001197	06/10/2017
Plaza, Silvina Noemi	24118296	3001860	21/03/2018
Quiroz, Maria Cristina	13877097	38001139	18/07/2018
Fragata, Claudia Lorena	25630249	39000258	13/10/2018
Luna, Julio Salvador	17765174	39000185	15/08/2018
Piris, Cristian Eduardo	31458344	44000060	19/12/2017
Rios, Mariela Carina	24223979	39000247	16/10/2018
Sandoval, Noelia Noemi	33802795	37001271	07/11/2018
Saavedra, Maria Irene	26040709	8000966	24/07/2018
Marcogiuseppe, Maria Elena	17334384	3002947	04/01/2019
Aguilar, Olga Ines	06407842	11000163	17/08/2018
Ferreira, Jorgelina Asuncion	32893515	6000101	26/07/2018
Navone, Gustavo Dante	18352968	3002469	28/08/2018
Zabala, Ramon Agustin	27880851	7000223	11/10/2018
Bruchi, Xiomara Stefania	39264173	6000332	07/02/2019
Febre, Julio Cesar	17237645	8000906	26/06/2018
Del Monte, Diana Evangelina	18502713	3002571	27/09/2018
Gonnet, Juan Carlos	11504755	30001167	17/03/2018
Cardoso, Ester Graciela	10667047	3002659	20/10/2018
Rotela, Nelida Rosa	05257563	13000220	05/10/2018
Garcia, Albina Dolores	05873998	30002116	19/10/2018
Poggi, Walter Cesar	24144350	30002391	11/01/2019
Grimaldi Reichel, Beatriz Anahi De Los	28230624	3002985	16/01/2019
Duarte, Rosario Abel	14574112	44000009	05/12/2017
Rojas, Leticia Maria	25288504	3003000	21/01/2019
Seitour, Maria Cristina	12464536	30000392	23/10/2017
Gallardo, Rudecinda	11121187	30002106	17/10/2018
Ocampos, Julia	05580504	38000812	10/05/2018
Cepeda, Hector Antonio	14215537	3002638	17/10/2018
Rodriguez, Jorge Eduardo	14215575	3002754	12/11/2018
Aga, Gustavo Gabriel	17703283	23000281	09/11/2018
Llanes, Sara Elvira	10541589	18000342	21/01/2019
Arellano, Silvina Beatriz	21491420	8001106	15/09/2018
Ruiz, Juana Estela	14021975	38000332	24/02/2018
Ojeda, Walter Javier	30273697	37001380	31/12/2018
Brunerberg, Diego Dario	28347562	37000696	26/03/2018
Aquino, Ana Ester	21522983	30002087	11/10/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
Coronel, Julia Mercedes Ramon	06143469	30002037	02/10/2018
Attonaty, Marcelo Leandro	31875503	3002348	26/07/2018
Leiva, Juan Domingo	05406191	3002393	07/08/2018
Godeas, Angel Hernan	24492310	44000348	21/03/2018
Benitez, Berta Amelia	13500687	38000239	07/02/2018
Ortiz, Sandra Cristina	20571761	3001496	20/12/2017
Alarcon, Jorge Ramon	32079078	37001063	08/08/2018
Sandoval, Maria Alejandra	14215574	3002720	05/11/2018
Duartes, María Tolentina	11540304	6000213	27/10/2018
Luna, Iris Elvira	11495516	13000103	03/07/2018
Lavarello, Carmen Haydee	11106988	18000254	07/12/2018
Ramayo, Gladis Elizabeth	28358044	11000435	14/02/2019
Sosa, Andrea Elizabeth	28358164	11000230	02/10/2018
Azorin, Julio Ricardo	23745921	8000293	11/10/2017
Azorin, Julio Ricardo	23745921	8001122	25/09/2018
Acosta, Ruben Sebastian	28530465	3002403	07/08/2018
Nieves, Ismael Americo	06692981	38001721	05/12/2018
Funes, Crescencia	18726615	38001176	28/07/2018
Funes, Crescencia	18726615	38001889	24/01/2019
Benitez, Lucia Alicia	06238684	1000454	01/03/2019
Fortti, Hernan Dario Antonio	14322395	8000859	06/06/2018
Fabro, Arminda	05873680	30002479	31/01/2019
Grieve, Mirta Leonor	21425555	19000033	08/08/2018
Bernardini, Sulima Claudia Maria	20286453	40000336	29/11/2018
Centurion, Santiago Agustin	24679288	38001747	14/12/2018
Zoria, Margarita	24733170	38002004	13/02/2019
Altamirano, Maria Ester	10165321	40000367	19/12/2018
Torres, Victor Jorge	31420571	1000323	04/01/2019
Sanchez, Manuel Alejandro	32114216	44000875	12/10/2018
Galvez, Mirael Pedro	05949410	13000111	13/07/2018
Reyes Alvarado, Lucia Mirtha	18795349	37001261	05/11/2018
Cabrera, Maria Elena	25849311	23000403	07/01/2019
Zarate, Ramon	20594234	37000683	21/03/2018
Escobar, Jonathan Eduardo	38311997	30002373	07/01/2019
Ayala, Maria Elsa	04511377	13000386	15/02/2019
Palacios, Elba Jacinta	13382169	18000195	29/10/2018
Ocampo, Pedro Ismael	07667224	30001243	04/04/2018
Molina, Sonia Estela	14404852	18000305	04/01/2019
Ortiz, Diego Manuel	28455809	38001281	21/08/2018
Rodriguez, Marcelo Martin	28455905	38001502	16/10/2018
Paz, Daniel	28455999	38000971	09/06/2018
Flores, Gladys Elsa	12773261	38001869	21/01/2019
Bordon, Ramona Cecilia	17270825	19000140	09/10/2018
Almiron, Roque David	32908783	44000985	29/11/2018
Victorio, Jorge Fabian	22839086	11000472	13/03/2019
Gomez, Nelida Susana	10512081	19000019	01/08/2018
Palacios, Fernanda Luzmila	35061211	30001171	20/03/2018
Caceres, Maximo	17092124	38000592	09/04/2018
Delgao, Roberto German	26996647	6000412	25/03/2019
Gonzalez, Ramon Sebastian	36583146	8000850	30/05/2018
Pedrozo, Maria Jose	27227690	30001768	31/07/2018
Cirigliano, Silvia Maria	05323342	8001314	28/12/2018
Gomez, Maria Celina	22108804	38001412	20/09/2018
Balmaceda, Manuel Enrique	14523292	30002443	21/01/2019
Morinigo, Marina Evelyn	37910000	38001167	26/07/2018
Monzon, Zoila	05280700	39000035	17/05/2018
Bruzoni, Enrique Emilio	26755244	8000088	04/07/2017
Silva, Silvia Isabel	16610626	3003073	08/02/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
Castillo, Rodolfo Omar	24412075	25000221	06/11/2018
Ledesma, Cintia Carolina	31023138	37001290	14/11/2018
Rodriguez, Maria Del Rosario	37588743	1000149	08/10/2018
Chamorro, Natalia Anabel	25261050	13000138	07/08/2018
Baraldo Moreno, Marina Beatriz	21595801	18000387	18/02/2019
Avalos, Ramon Anselmo	20508803	25000291	24/01/2019
Paulinsky, Irma Noemi	11514732	1000031	16/08/2018
Aguirre, Mario Cesar	18099126	3003158	28/02/2019
Galarza, Gisela Soledad	29421232	30001539	30/05/2018
Entivero, Neida Gabriela	26210366	37001253	01/11/2018
Caballero, Yanina Lujan	34597228	38000160	26/01/2018
Gomez, German Diego	37081024	11000277	01/11/2018
Rios, Cesar Roberto	11669839	30001822	10/08/2018
Silva, Alexis Gustavo	37115627	19000104	21/09/2018
Garcia, Norma Maria	10071549	25000125	24/08/2018
Benitez, Rosa Antonia	06235206	30001407	04/05/2018
Bondaz, Olga Maria Del Rosar	20974634	1000288	10/12/2018
Schmutz, Maria Del Carmen Ram	20670544	23000095	06/08/2018
Espinoza, Ramon	14832944	38001157	24/07/2018
Garay, Silvia Monica Beatri	22306175	6000363	19/02/2019
Forneron, Javier Antonio	24859575	18000058	08/08/2018
Legal, Stella Maris	14687297	1000492	21/03/2019
Mendieta, Alejandro Bernabe	32600276	6000324	04/02/2019
Cañete, Miriam Adela Sofia	30902990	19000258	10/12/2018
Gutierrez, Rogelio Rolando	27812059	1000253	20/11/2018
Benitez, Jose Luis	21425756	40000323	20/11/2018
Montiel, Favio David	21472886	30002506	07/02/2019
Martínez, Cristina María Inés	13673263	8001169	20/10/2018
Cabrera, Juan Carlos	11503595	37000722	04/04/2018
Godoy, Pedro Eduardo	22699249	23000581	29/03/2019
Urssino, Amalia Isabel	06039353	8001171	20/10/2018
Bravo, Mario Horacio	18244710	19000365	20/02/2019
Perez, Daniel Osvaldo	12577495	7000571	18/03/2019
Delgadillo, Reinaldo	13938905	38002204	27/03/2019
Silva, Walter David	29204848	37000941	14/06/2018
Marin, Franco Maximiliano	34660659	3003007	22/01/2019
Medina, Romualdo	32745156	39000223	15/09/2018
Ojeda, Santos Celestino	11236504	44000674	27/07/2018
Portillo, Celia Beatriz	17059228	13000206	26/09/2018
Cabral, Andrea Paola	31267811	40000384	11/01/2019
Acevedo, Ofelia Beatriz	12216290	30001558	04/06/2018
Castaño, Luis Horacio	31031015	8000663	03/04/2018
Davico, Ernesto Esteban	31031069	8001236	14/11/2018
Davico, Ernesto Esteban	31031069	8001423	14/02/2019
Moreno, Mercedes	06058354	38000284	17/02/2018
Retamar, Irma Isabel	18631686	37001378	31/12/2018
Chivel, Sergio Sebastian	35297656	39000264	17/10/2018
Garay, Laura Noemi	16858573	8000732	05/04/2018
Rodriguez, Margarita Rosa	16858606	8001337	09/01/2019
Vera, Daniel	20098867	40000432	12/02/2019
Dure, Ramón Sinforiano	12648150	23000271	05/11/2018
Jara, Ariel Macedonio	33983265	37001287	13/11/2018
Meza, Maria Dolores	20616736	38001789	29/12/2018
Romero, José María	34462891	25000108	13/08/2018
Siri, Horacio Emilio	16346485	3002031	03/05/2018
Carnevale, Nancy Estela	17123586	37001208	12/10/2018
Bicca, Graciela Lilian	05493209	6000240	04/12/2018
Gandulfo, Norma Emilce	16003920	30002591	07/03/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
Ramírez, Carlos Javier	26711661	8001489	20/03/2019
Lonardi, Daniel Maria	12809526	3003240	21/03/2019
Escalante, Ubaldo Daniel	29315026	25000324	18/02/2019
Tournour, Luciana Veronica	29929905	11000165	18/08/2018
Cook, Marta Hilda	05420936	38001186	31/07/2018
Perez, Francisco	27845050	38000341	26/02/2018
Enrique, Maria Del Rosario	17887551	8000730	05/04/2018
Zabala, Horacio Albino	27591278	13000101	02/07/2018
Barreto, Alberto Marcos	11510142	11000319	28/11/2018
Bruzzone, Facundo Javier	40407822	8001038	24/08/2018
Sanchez, Jose Asuncion	38192772	38000585	06/04/2018
Gonzalez, Evangelina Marta	22099609	44001161	07/02/2019
Arellano, Ricardo Adrian	33318804	8000772	18/04/2018
Uriarte, Enrique Maximiliano	33318997	8001514	28/03/2019
Ramirez, Nancy Susana	31199858	37001263	06/11/2018
Gomez, Rolando Miguel	31955122	13000444	23/03/2019
Moreira, Ricardo Andres	37884278	37001115	31/08/2018
Vega, Juan Carlos	23907284	1000378	26/01/2019
Fleitas, Graciela Maria	14523290	30002179	09/11/2018
Casals, Natalia Soledad	31578749	13000136	17/08/2018
Gonzalez, Matias Nahuel	37787265	18000308	05/01/2019
Espinoza, Domingo Pablo Patric	28020199	37001450	04/02/2019
Benitez, Facundo Ismael	34961121	30001560	05/06/2018
Luque, Cesar Osvaldo	30348503	30001070	26/02/2018
Broin, Oscar Honorio	13593519	3002504	07/09/2018
Gomez, Alejandro Damian	34204780	8001500	22/03/2019
Welffer, Sandra Estela	18745973	40000159	15/08/2018
Lezcano, Ramon	10940067	38000485	20/03/2018
Galeano, Rosa Nieve	32647318	30002165	06/11/2018
Ocampo, Esteban	17669685	38000784	07/05/2018
Osuna, Raimundo Oscar	20894013	7000308	14/11/2018
Velardis, Gregorio Manuel	13342602	8001072	04/09/2018
Pereyra, Roxana Belen	37428157	37000393	28/12/2017
Liberatto, Luis Alberto	35116487	3003112	19/02/2019
Pucheta, Silvia	20255302	30000875	22/01/2018
Figueroa, Marta Del Carmen	14165461	23000479	13/02/2019
Quinteros, Juan Dorilo	11229829	6000326	05/02/2019
Quinteros, Juan Dorilo	11229829	6000394	13/03/2019
Narvaez, Felipe Indalecio	08420110	6000096	24/07/2018
Montero, Antonio Angel	18512232	37001299	16/11/2018
Godoy, Angelica Angela	13069586	6000188	10/10/2018
Ortiz, Johana Soledad	32049971	38000545	29/03/2018
Casco, Alejandro Antonio	32645220	38000643	16/04/2018
Correa, Aurora Elizabet	27066924	37000693	23/03/2018
Noguera, Gustavo Rafael	26142126	38002187	26/03/2019
Guastavino, Saul	12505893	30002676	28/03/2019
Gonzalez, Emiliano Angel Oscar	33841852	7000153	12/09/2018
Rolon, Ismael	29783224	38000794	08/05/2018
Molina, Ramon Anibal	40019129	30001433	08/05/2018
De Moura, Ivani Clair	94721017	25000259	13/12/2018
Romero, Gisela Natalia	31168199	13000113	16/07/2018
Cepeda, Franco Agustin	37547399	11000351	20/12/2018
Alvarez, Cesar Oscar	37561733	19000416	25/03/2019
Valenzuela, Gabriela Itati	32276453	30002486	04/02/2019
Yedro, Rolando Mauricio	30597499	8001115	20/09/2018
Lopez, Osvaldo Martin	24245183	3002785	20/11/2018
Alcoba, Marcos Daniel	17418290	11000156	13/08/2018
Bello, Rogelio Gerardo	04701666	30001601	18/06/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
Gomez, Gladys Catalina	16621672	38000578	06/04/2018
Spagnolo, Estela Rosalia	13987823	30002653	21/03/2019
Romero, Sebastian Armando	26467821	18000383	15/02/2019
Espindola, Jose Ramon	18141468	44000030	12/12/2017
Van Gaez, Mauro Gabriel	26784088	1000438	20/02/2019
Altamirano, Paola Noemi	32388765	37001283	12/11/2018
Gonzalez, Dolores Rosa	32388956	37001440	29/01/2019
Iribas, Raul Martin	32328335	38001949	04/02/2019
Cardozo, Sonia Mariela	28358131	11000418	04/02/2019
Rojas, Manuel Alberto	36625124	37001037	01/08/2018
Leiva, Sabrina Maria Lujan	32464419	19000346	06/02/2019
Godoy, Roberto Nicolas	35444517	23000122	17/08/2018
Baigorria, Juan Marcelo	38260383	19000025	03/08/2018
Navarro, Juan Ramon	12580297	3002245	27/06/2018
Nuñez, Marcos Antonio	26509657	7000467	30/01/2019
Diaz, Esteban	08418262	18000331	14/01/2019
Chavez, Felipe Antonio	08356573	3002397	07/08/2018
Maimbil, Debora Andrea	31330871	44000584	15/06/2018
Villagra, Maria Rafaela	06668843	19000193	08/11/2018
Guerrero, Angel Ramon	12809915	3003172	07/03/2019
Gomez, Irma Viviana	16871714	44000450	25/04/2018
Suarez, Carlos Alberto	14202120	41000196	16/11/2018
Sampallo, Sergio Ricardo	20257028	11000347	19/12/2018
Nuñez, Adolfo Dionisio	29140905	38000298	20/02/2018
Paltenghi, Marcelo Francisco	24567898	18000222	14/11/2018
Correa, Francisco Edgardo	28726297	40000452	22/02/2019
Lares, Griselda Eva	14491926	7000498	14/02/2019
Ardaiz, Matias Nicolas	34661145	3002941	04/01/2019
Lalli, Hugo Vicente	11208877	3002302	13/07/2018
Fleitas, Maria Susana	11039317	25000296	28/01/2019
Diaz, Silvia Amalia	14814103	30002091	13/10/2018
Castillo, Patricia Noemi	18486450	41000172	25/10/2018
Garcia, Silvia Griselda	23074849	30001360	25/04/2018
Garcia, Carlos Ramon	17887613	8001349	16/01/2019
Perez, Maria Del Carmen	10538321	8001244	16/11/2018
Gomez, Daniel Agustin	08356919	23000090	02/08/2018
Villalba, Francisco Javier	29518182	37000257	18/11/2017
Lopez, Julio Cesar	17072270	25000253	05/12/2018
Zapata, Luis Wenceslao	18672961	8000106	17/07/2017
Hanke, Martires Alfredo	11691161	37001029	30/07/2018
Gamarra, Ramon Antonio	20447543	37000315	07/12/2017
Cabral, Marta Viviana	14730708	3002855	06/12/2018
Rodriguez, Liliana Maria Angeli	24487554	40000517	22/03/2019
Martinez, Francisca Magdalena	05614528	44000591	19/06/2018
Gomez, Carlos Maria	16761877	3003117	20/02/2019
Espinoza, Myrian Celeste	34766471	38000818	10/05/2018
Espinoza, Myrian Celeste	34766471	38001088	10/07/2018
Cantero, Rodrigo Sabas	35251330	44000755	25/08/2018
Montes, Mirta Mabel	17850985	1000373	24/01/2019
Frutos, Orlando Dario	16003446	23000439	23/01/2019
Pucheta, Eva Graciela	11102513	44001011	17/12/2018
Acuña, Santiago Rene	30545356	30000499	13/11/2017
Luna, Olga Ester	26830686	40000490	14/03/2019
Martinez, Maricel Del Carmen	22699195	23000438	22/01/2019
Alvarez, Roberto Anibal	12772377	41000267	12/02/2019
Benitez, Alejandro De La Cruz	14608175	30001741	21/07/2018
Leiva, Pedro Raul	14278237	37000589	27/02/2018
Galante, Alan Daian	40990020	3003191	11/03/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
Ojeda, Alfredo	36481678	30002477	30/01/2019
Akerman, Eduardo Luis	21538856	7000379	21/12/2018
Arias, Jesus Emanuel	30095305	6000380	07/03/2019
Gonzalez Orellano, Hector Omar	31594596	3002905	22/12/2018
Correa, Marina Gladis	24427716	11000140	03/08/2018
Benitez, Gustavo Ivan	33063719	37001428	22/01/2019
Terenzano, Sabina Anahi	37115533	19000362	15/02/2019
Villamayor, Carlos Alberto	33651259	38002169	22/03/2019
Rios, Mariela Marysol	36861223	7000075	08/08/2018
Delgado, Elsa Felisa	06289153	8001225	09/11/2018
Silva, Maria Ermelinda	16717665	38000613	11/04/2018
Leiva, Anabella Paola	32396042	7000497	14/02/2019
Ferrari, Francisco Ramon	16610967	8000893	15/06/2018
Cabrera, Carolina Andrea	25807105	8001003	10/08/2018
Cabezas, Maria Juana	06253760	3002718	05/11/2018
Galarza, Clara Itati	13418307	30001767	28/07/2018
Chaparro, Angelica	12748090	39000220	14/09/2018
Noguera, José Eduardo	06610749	6000208	23/10/2018
Nuñez, Raul Alberto	10216218	11000489	22/03/2019
Pezzelato, Orlando Jesus	33509442	30001694	11/07/2018
Medina, Laura Eugenia	22065819	40000109	17/07/2018
Bordon, Roman	13879746	38000897	28/05/2018
Tschopp, Jose Eladio	16281397	1000039	22/08/2018
Cuevas, Roxana Elizabeth	37589343	38000916	31/05/2018
Zapata, Daniel Eduardo	22122295	7000575	20/03/2019
Albornoz, Manuel Alberto	17735665	8001104	15/09/2018
Aguirre, Antonio Luis	20735346	13000301	14/12/2018
Gutierrez, Maria Ester	13116045	44000463	28/04/2018
Sosa, Jorge Dario	35682586	38000872	22/05/2018
Cuenca, Maria Isela	05762369	7000088	10/08/2018
Luna, Angela Justa	14233864	39000190	16/08/2018
Borget, Sonia Beatriz	28352922	39000172	09/08/2018
Alegre, Ramon Evaristo	13766523	37001056	06/08/2018
Ortiz, Norma Silvina	23982996	40000325	23/11/2018
Rinessi, Elena Rosa	26476304	37001060	08/08/2018
Leguiza, Brenda Judith	33114086	8000918	27/06/2018
Alonso, Rafael	32214956	38000550	31/03/2018
Mansilla, Lucio Samuel	34660999	3002435	14/08/2018
Cabral, Viviana Lorena	27736328	30002368	05/01/2019
Moreyra, Matias Emanuel	36342445	7000401	05/01/2019
Barbosa, Alberto	05085494	38001151	20/07/2018
Rivero, Yolanda Alicia	16103231	13000411	06/03/2019
Morel, Alfredo Manuel	17847313	23000106	10/08/2018
Fernandez, Javier Alejandro	32521850	44000850	06/10/2018
Novau, Maria Laura	30300827	40000072	12/06/2018
Salazar, Jose Adrian	38261967	23000553	21/03/2019
Garay, Pablo Ariel	38263593	6000328	06/02/2019
Gamarra, Manuel Alejandro	32983998	40000272	25/10/2018
Duarte, Rosa Ramona	13500079	38001671	22/11/2018
Quiroga, Carlos María	30301226	6000272	02/01/2019
Dambra, Isidora	11407878	38001691	28/11/2018
Birocco, Matias Ruben	30243157	3002812	23/11/2018
Cardozo, Ramon	11473035	44000331	13/03/2018
Tabares, Janet Soledad	33318637	8000305	13/10/2017
Garcia, Teresa Carmen	17020793	25000103	07/08/2018
Mendoza, Guillermo Fabian	36318322	3002324	20/07/2018
Montiel, Eduvigis	17815387	38000438	13/03/2018
Alegre, Diego Sebastian	28639116	30002524	13/02/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
Peña, Raul Oscar	14698980	37001426	22/01/2019
Viero, Marta Clotilde	06675606	19000043	13/08/2018
Monzon, Rosana Analia	24223114	23000440	23/01/2019
Vazquez, Juan Jose Antonio	13722298	38001899	25/01/2019
Azanza, Maria Silvina	18660337	8001198	29/10/2018
Viggiani, Andrea Fabiana	22497709	38000378	06/03/2018
Coronoffo, Nestor Dario	18508313	8001161	13/10/2018
Leiva, Luz Melina	37326942	30001525	23/05/2018
Garcilazo Akerman, Mariela Noemi	28392423	7000092	14/08/2018
Bordon, Arnaldo Paulino	29890070	13000446	25/03/2019
Frias, Natalia	23299762	8000749	13/04/2018
Flores, Jesica Johanna	38260347	19000411	21/03/2019
Sanchez, Susana Noemi	22369706	25000211	29/10/2018
Visciarelli, Luis Eleodoro	13660655	3003248	23/03/2019
Delgado, Silvia Modesta	20099678	3003141	25/02/2019
Fernandez, Ruben Antonio	40212006	38001336	04/09/2018
Amarilla, Nicolas Antonio	40214540	38001432	27/09/2018
Burna, Maria Roxana	23836473	19000236	28/11/2018
Barboza, Hilda Mabel	23836537	19000363	18/02/2019
Castillo, Jorge Ricardo	33768953	30002072	05/10/2018
Rivarola, Sergio Leonardo	26173443	39000430	13/02/2019
Aguilera, Lisandro Gustavo	27009878	30001136	10/03/2018
Morinigo, Sergia Petrona	10634403	38000819	11/05/2018
Martinez, Dario Gabriel	25604621	25000299	25/01/2019
Silva, Susana Raquel	17684425	3002865	10/12/2018
Bentancourt, Graciela Beatriz	17684634	3002840	30/11/2018
Gebhardt, Maria Teresa	05323807	3002850	04/12/2018
Alvarez, Rosa Gertrudis	11664890	18000281	20/12/2018
Nuñez, Claudia Elizabeth	35061159	30001777	01/08/2018
Maidana, Angela	35061332	30002060	04/10/2018
Faria, Jorge Enrique	25454260	37000953	19/06/2018
Garcia, Oscar Alberto	22459657	38002088	02/03/2019
Zaragoza, Adriana Ines	27837026	40000202	10/09/2018
Alderete, Claudia Carina	27837060	40000148	09/08/2018
Ferrari Mehauod, Milton Brian	37576409	44000469	02/05/2018
Acuña, Dionicio	10699025	1000345	11/01/2019
Parra, Celia Rosana	26142465	38002083	28/02/2019
Darrechon, Nilda Rosa	11717129	18000303	02/01/2019
Flurin, Fernando Hector	26310256	19000165	25/10/2018
Villarreal, Cesar Oscar	37545292	8000158	11/08/2017
Medina, Rodolfo Raul	10845692	11000274	01/11/2018
Duarte, Nora Beatriz	26513726	44000928	07/11/2018
Altamirano, Irma Lucila	06410105	6000269	26/12/2018
Portillo, Jorge Armando	29140811	38000602	09/04/2018
Azula, Isabel Raquel	23497940	38000401	07/03/2018
Terrussi, Olga Catalina	17954982	19000378	01/03/2019
Cardozo, Rosa Lidia	12243573	1000081	07/09/2018
Ducasse, Romina Mariel	29014374	1000500	25/03/2019
Gerber, Rosalia Elisa	25784264	41000085	10/07/2018
Bonora, Gustavo Daniel	16328774	44000702	08/08/2018
Romero, Edgardo Luis	28834443	44000821	20/09/2018
Rodriguez, Miguel Angel	25105989	38000546	29/03/2018
Viva, Raquel Beatriz	11772801	3002716	05/11/2018
Fabricius, Norma Rosa	13967557	6000020	11/05/2018
Leguiza, Nancy Graciela	13967879	6000146	12/09/2018
Cardozo, Aida Elena	12761842	19000308	12/01/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
Ramirez, Sara Argentina	12761955	19000314	15/01/2019
Fernandez, Carlos Sebastian	32619559	44000640	12/07/2018

GUSTAVO FABIAN VOLONTE
APODERADO

e. 27/06/2019 N° 44714/19 v. 27/06/2019

BANCO HIPOTECARIO S.A.

IGJ N° 1.640.852. Comunica que por escritura 1055 del 14/06/2019, otorgada al Folio 3931, ante el Escribano de CABA, Francisco J. Puiggari, Registro 453 de CABA quedó elevada a escritura pública el Acta de Directorio n° 442 de fecha 25/03/2019, de la que surge la Aceptación de la RENUNCIA del Director Fernando RECALDE a su cargo de Director Titular en representación de las acciones Clase "B" por designación del Ministerio de Hacienda, con efectos al momento en que asuma el nuevo Director por esa clase. Autorizado según instrumento público Esc. N° 863 de fecha 09/05/2019 Reg. N° 453
Elizabeth Adela Córdoba - Matrícula: 4253 C.E.C.B.A.

e. 27/06/2019 N° 45712/19 v. 27/06/2019

BANCO INTERFINANZAS S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/04/2019 se resolvió designar por el período de tres ejercicios a los Sres. Fabio Marcelo Calcaterra como Director Titular y Presidente, Enrique Tisné como Director Titular y Vicepresidente, Norberto Jauregui como Director Titular, Marcelo Rafael Tavarone y Fernando Domenech como Directores Suplentes, quienes constituyeron domicilio especial en Bouchard 547, piso 24, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/04/2019
Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45763/19 v. 27/06/2019

BANZ S.A.

Por asamblea del 2/2/2018 y directorio del 4/10/2018, la sociedad renovó los madatos del directorio y distribuyó los cargos. Presidente: Ricardo Buccolo; Director Suplente: Guido Ignacio Buccolo, ambos con domicilio especial Montevideo 533, quinto piso, CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 04/10/2018
Francisco Marcial Cichello - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 27/06/2019 N° 45423/19 v. 27/06/2019

BOUMATIC SUR S.R.L.

(IGJ 1.796.103) Comunica que por Reunión de Socios de fecha 12/05/2014 y 24/04/2017, se resolvió: (i) designar al Sr. Pablo Humberto Siri como Gerente de la Sociedad. El Gerente designado constituye domicilio en Cabello 3854, Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 24/04/2017
MARIA DE LOS MILAGROS ABELENDIA - T°: 82 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45673/19 v. 27/06/2019

BRIP TRAVEL S.A.

Acta de Asamblea General Extraordinaria del 06/06/2019 resolvió: designar como Director Titular Presidente a Jhon Maximiliano CEVALLOS MURILLO, DNI: 94.048.82 y Laura Elvira MURILLO CACEDA, DNI: 18.849.728 como Directora Suplente, quienes se desempeñaran en sus cargos por TRES ejercicios, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Ecuador 463, CABA. Autorizado según instrumento privado TRANSCRPCION de fecha 12/06/2019
LUCRECIA DI FILIPPO - T°: 129 F°: 519 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45706/19 v. 27/06/2019

BROMEL S.A.

Por actas de asamblea y directorio del 17/3/2017 y 29/11/2018, la sociedad renovó los mandatos de los directores, distribuyó los cargos y trasladó la sede a Aimé Painé 1635, tercer piso, departamento 301 CABA. Presidente: Rodrigo Ignacio Unamunzaga; Director suplente: Guillermo Unamunzaga, ambos con domicilio especial Aimé Painé 1635, tercer piso, departamento 301 CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 29/11/2018

Francisco Marcial Cichello - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 27/06/2019 N° 45420/19 v. 27/06/2019

BULL TRADE S.A.

Por Asamblea del 10/5/19 se aceptó la renuncia de Jerónimo Frias al cargo de Director Titular de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/05/2019

Carolina Ayelen Martin - T°: 122 F°: 191 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45710/19 v. 27/06/2019

BURCO ARGENTINA S.A.

Por reunión de Directorio del 06 de junio de 2019 se resolvió trasladar la sede social de la sociedad BURCO ARGENTINA S.A. de la calle 25 de mayo 555, primer piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Marcelo T. de Alvear 684, primer piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin reformar el estatuto social. Autorizado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 06/06/2019

Dolores Casares - T°: 123 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45728/19 v. 27/06/2019

BURCO DESARROLLOS S.A.

Por reunión de Directorio del 02 de mayo de 2019 se resolvió trasladar la sede social de la sociedad BURCO DESARROLLOS S.A. de la calle 25 de mayo 555, primer piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Marcelo T. de Alvear 684, primer piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin reformar el estatuto social. Autorizado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 02/05/2019

Dolores Casares - T°: 123 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45727/19 v. 27/06/2019

CACHIMAYO 720 S.R.L.

CONVENIO CESIÓN DE CUOTAS del 06.06.2019: 1) Carina Wainstein CEDE, VENDE y TRANSFIERE a Francisco Ernesto SOMOZA 10.000 cuotas. Myriam Irene González CEDE VENDE y TRANSFIERE a Francisco Ernesto Somoza 9.000 cuotas y a José Amadeo Mora 1.000 cuotas. 2) Carina Wainstein renuncia al cargo de gerente. 3) Se designa nuevo GERENTE a Francisco Ernesto Somoza con domicilio especial en Gregorio de Laferrere N° 1139, Primer Piso, Dpto. 1 CABA. 4) Carina Wainstein y Myriam Irene González quedan desvinculadas de la sociedad. 5) Se MODIFICA y traslada la SEDE SOCIAL a Gregorio de Laferrere N° 1139, Primer Piso, Dpto. 1 CABA. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas del 06.06.2019 Dr. Juan Ricardo Pedroza (T° 20 F° 426 CPACF).

Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 06/06/2019

Juan Ricardo Pedroza - T°: 20 F°: 426 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45457/19 v. 27/06/2019

CAJA DE AHORROS DE GALICIA (SUCURSAL ARGENTINA)

(I.G.J. 1.800.930) Inscripta conforme el Art. 118 de la Ley 19.550, con fecha 05/06/2008, bajo el N° 742, libro 58, Tomo B de Estatutos Extranjeros, con domicilio en San Martín 108, piso 16, comunica que con fecha 29/11/2010 la sociedad CAJA DE AHORROS DE GALICIA se disolvió sin liquidarse por motivo de la fusión transnacional con CAIXA DE AFORROS DE GALICIA, VIGO, OURENSE E PONTEVEDRA. En virtud de ello, por resolución de la casa matriz de fecha 10/06/2019 se procede a: (i) Cancelar la inscripción de la sucursal en la Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires; y (ii) Revocar la designación del Sr. José Ramón Arca Campos como

representante legal de la Sucursal. Autorizada según instrumento privado Resolución de la Casa Matriz de fecha 10/06/2019.

jazmine daruich - T°: 93 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45672/19 v. 27/06/2019

CANTON SUIZO S.A.

Por asamblea de 09/04/2019, por vencimiento del mandato se renovó el directorio, designándose a Luisa Bárbara Andreoli al cargo de director titular y presidente, y a Cristiana Ornella Andreoli al de director suplente. Ambas fijan domicilio especial en Fray Justo Santa Maria de Oro 2742, piso 8° Oficina "A" CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/04/2019

Joaquin Odriozola - T°: 109 F°: 468 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45455/19 v. 27/06/2019

CAT TECHNOLOGIES ARGENTINA S.A.

Rectificando el aviso publicado el 21/6/2019, N° 44022/19 se deja constancia que los directores designados constituyen domicilio especial de la siguiente manera: Javier Gustavo Serafini, en Teniente General Juan D Perón 867, C.A.B.A. y Gustavo Martin González, en av Directorio 963, piso 7, departamento "A", C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 139 de fecha 18/06/2019 Reg. N° 1130

Julio César Dhers - Matrícula: 2147 C.E.C.B.A.

e. 27/06/2019 N° 45761/19 v. 27/06/2019

CAVEMAR S.A.

Por asamblea general ordinaria de fecha 17/04/2019, se ha renovado por 3 ejercicios el directorio de CAVEMAR S.A., quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Blas Federico Medina, Vicepresidente: José Robeto Guarino, Directores Suplentes: Carolina Medina Bariffi y Mariana Medina Bariffi. Todos los directores constituyen domicilio especial en Av. Gral. Las Heras 1666, 3° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/04/2019

Jorge ricardo Escobar - T°: 171 F°: 046 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/06/2019 N° 45421/19 v. 27/06/2019

CEREALES SAN GABRIEL S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 30 del 31/10/17 se formalizó la designación del nuevo Directorio por 3 años, y por Acta de Directorio N° 217 del 31/10/2017 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Clarisa Boim, Vicepresidente: Alejandro Boim, Directora Suplente: Malena Jazmín Miramontes Boim; todos con domicilio especial en Av. de Mayo 1260, piso 5°, depto. H, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 30 de fecha 31/10/2017

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 27/06/2019 N° 45805/19 v. 27/06/2019

CHEMETALL S.R.L.

Se hace saber que por Reunión Ordinaria de Socios (Acta N° 13) del 21/06/2019 se resolvió designar al Sr. Andres Jose Monrroy Trujillo como único Gerente Titular, con mandato por lo que resta del ejercicio en curso. El único Gerente Titular designado constituyó domicilio especial en Tucumán 1, Piso 18°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión Ordinaria de Socios de fecha 21/06/2019

Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45473/19 v. 27/06/2019

COMEGA COMPAÑIA MERCANTIL Y GANADERA S.A.

Comunica que por actas de Asamblea y de Directorio del 02/11/2018 se resolvió reelegir DIRECTORIO (Período 2018 / 2019). Presidente, Enrique Smith Estrada; Vicepresidente, Carlos Marcelo Braun, y Directores Titulares, Alejandro Octavio Quentín y Julio Freixas. Todos constituyen domicilio especial en Lavalle 310, 6º piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/11/2018
Veronica Gonzalez - T°: 78 F°: 585 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45792/19 v. 27/06/2019

COMERCIAL CORRIENTES S.A.

Comunica que por Reunión de Directorio del 6/6/2019 se resolvió trasladar la sede social de Viamonte 749 Piso 11 Oficina "9" CABA a la calle Florida 537 piso 18 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/06/2019

María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45825/19 v. 27/06/2019

COMPAÑIA AGRICOLA GANADERA SAN BENITO S.A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria Unánime del 3 de mayo de 2019 se resolvió designar como Presidente al Sr. Alejandro Carlos Roggio y Directora suplente a la Sra. Silvia Maria Vinent, quienes aceptaron los cargos para los cuales fueron electos y constituyeron domicilio legal en la calle Montevideo 1985, piso 4, oficina 20, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada según acta de Asamblea de fecha 03/05/2019. Carolina Canziani Aguilar - T°: 78 F°: 680 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/05/2019
Carolina Canziani Aguilar - T°: 78 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45465/19 v. 27/06/2019

DESCARTABLES CAROMAR S.A.

Directorio y Asamblea 06/05/19. Designa: Presidente: Jorge Fermín Manassero, Vicepresidente: Miguel José Manassero, ambos con domicilio especial en Hipólito Irigoyen 434 2º piso CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 06/05/2019

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45442/19 v. 27/06/2019

DEVELOPMENT CORP S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas del 26-10-18, se resolvió aumentar el capital social de \$ 8.887.740 a \$ 12.687.740.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 155 de fecha 24/06/2019 Reg. N° 2144

Josefina Vivot - Matrícula: 4311 C.E.C.B.A.

e. 27/06/2019 N° 45823/19 v. 27/06/2019

DIECIOCHO DE JULIO S.A.

Por Acta del 05/04/19 designa Presidente Emilia Boutureira Baldomir por renuncia de Ramón Barro y reelige Suplente Antonio Barro Prieto, todos con domicilio especial en Avda. Independencia 1738 Piso 5 Depto A CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 05/04/2019

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45715/19 v. 27/06/2019

EAGLE GROUP S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 30/01/2019 se designaron los miembros del Directorio quedando así: Presidente: Sebastián Diego GAIVIRONSKY, Vicepresidente: Edgardo Lionel FISCHMAN y Director Suplente: Jonathan Ariel GLEIZER, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Congreso n° 2171, 12° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/01/2019.
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45406/19 v. 27/06/2019

EL EMPORIO DE LANUS S.A.

En la C.A.B.A. al 28/05/2019 en la sede social, se hacen presentes en la sede social las autoridades designadas por la asamblea general ordinaria del 27/05/2019 y aceptan y ratifican la designación de autoridades: Presidente Héctor Daniel Redondo, con domicilio especial en Vedia 374, Sarandí, Bs. As., Vicepresidente Hugo Alberto Redondo, con domicilio especial en Pergamino 606, Sarandí, Bs. As. Directores: Mónica Susana Vázquez con domicilio especial en Vedia 374, Sarandí, Bs. As. y Adriana Beatriz Cruz con domicilio especial en Pergamino 606, Sarandí, Bs. As. Director Suplente Nilda del Valle Rodas con domicilio especial en Mansilla 2961, Sarandí, Bs. As. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO N° 106 de fecha 08/06/2017
Martin Alberto Nass - T°: 122 F°: 792 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45733/19 v. 27/06/2019

EL MANANTIAL S.A.

Comunica que por actas de Asamblea y de Directorio del 23/11/2018 se designó DIRECTORIO (Período 2018/2019). Presidente, Enrique Luis de los Sagrados Corazones Smith Estrada; Vicepresidente, Ricardo Smith Estrada, y Directores Titulares, Rodolfo de los Sagrados Corazones Smith Estrada, Sarah de los Sagrados Corazones Smith Estrada y Santiago Smith Estrada. Todos constituyen domicilio especial en Lavalle 310, 7° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/11/2018
Veronica Gonzalez - T°: 78 F°: 585 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45791/19 v. 27/06/2019

EL SAUZAL S.C.A.

Por asamblea del 24/5/2017 y directorio del 20/10/2018, la sociedad renovó los mandatos y distribuyó los cargos. Presidente: Ricardo Buccolo; Directores Suplentes: Ricardo Buccolo (h) y Guido Ignacio Buccolo, todos con domicilio especial Montevideo 533, quinto piso, CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 20/10/2018
Francisco Marcial Cichello - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 27/06/2019 N° 45425/19 v. 27/06/2019

EL WING S.A.

Por asamblea ordinaria del 15/06/2018 se designó Presidente al Sr. Enzo Endrigo Gennoni, y al Sr. Luciano Mauro Gennoni como director suplente, para el período junio 2018 a junio 2020. Constituyen domicilio es Maipu 1341, Moreno Bs.As. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 15/06/2018
Mauricio Andrés Vitali - T°: 85 F°: 999 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45467/19 v. 27/06/2019

ENERGROUP S.A.

Por acta de Directorio N°122 de fecha 10/04/2019, se decidió trasladar la Sede Social a Lavalle 1145, Piso 3°, oficina "C", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio N°122 de fecha 10/04/2019
Maria Belen Altamirano - T°: 127 F°: 865 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45486/19 v. 27/06/2019

ESTABLECIMIENTOS IMECO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria N° 62 del 03/05/2019 se eligieron los miembros del Directorio quedando conformado así: PRESIDENTE: Jorge Modesto LORENZO, VICEPRESIDENTE: Norma Irene GONZÁLEZ, DIRECTORES TITULARES: Jorge Marcelo LORENZO y María Laura LORENZO y DIRECTORA SUPLENTE: Paola Verónica VALVERDE. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en Tandil n° 6667, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria n° 62 de fecha 03/05/2019.
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45407/19 v. 27/06/2019

ESTANCIA CUPALEN S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 12 de junio de 2019 se resolvió designar como Director Titular y Presidente del Directorio a Diana Cristina Pérez y como Director Suplente a Terencio Andrés Roberts, quienes aceptaron los cargos para los que fueron designadas y fijaron domicilio especial en la calle Levene 980 piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada según acta de Asamblea de fecha 12/06/2019. Carolina Canziani Aguilar - T°: 78 F°: 680 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/06/2019
Carolina Canziani Aguilar - T°: 78 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45435/19 v. 27/06/2019

ESTANCIA EL PANTANO S.A.A. Y C.

Por Esc. 26/6/2019 Folio 362 Reg. 1980 CABA se protocolizó Acta Asamblea General Ordinaria N° 49, Acta Directorio N° 110 ambas del 28/10/2018, y Acta Asamblea General Ordinaria N° 50 del 21/11/2018, que eligió Presidente: María Lucrecia Durañona de Llavallol, Vicepresidente: Damasia Llavallol, Director Suplente: Lucrecia Llavallol; Síndico Titular: Luis Santiago Garbi; Síndico Suplente: Ricardo Oscar Yurno; aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 26/06/2019 Reg. N° 1980
Nelly Ines Etchegaray - Matrícula: 2921 C.E.C.B.A.

e. 27/06/2019 N° 45739/19 v. 27/06/2019

ESTANCIA RIO FOYEL S.A.

Por reunión de Directorio del 02 de mayo de 2019 se resolvió trasladar la sede social de la sociedad ESTANCIA RIO FOYEL S.A. de la calle 25 de mayo 555, primer piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Marcelo T. de Alvear 684, primer piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin reformar el estatuto social. Autorizado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 02/05/2019
Dolores Casares - T°: 123 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45721/19 v. 27/06/2019

ESTANCIAS ARBUCO MONTE ALEGRE S.A.

Por Escritura N° 816 del 13/6/19 y Acta de Asamblea Ordinaria N° 32 del 21/2/18 se formalizó la designación de directores por 3 ejercicios, y por Acta de Directorio N° 87 del 21/2/18 se distribuyeron los cargos así: Presidente: María Laura Magnoni, Directores Titulares: Laura Luisa Arbuco de Magnoni, Angela María Magnoni, Guillermo Magnoni; Director Suplente: Walter Aquiles Magnoni; todos con domicilio especial en Suipacha 927, piso 3°, depto. 5, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 816 de fecha 13/06/2019 Reg. N° 68
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 27/06/2019 N° 45804/19 v. 27/06/2019

ESTUDIO F5 S.R.L.

Por instrumento privado del 18/6/2019 renunció como gerente suplente Gladys Silvana MUSCIA. Se designó gerentes a Javier ANGELERI DUARTE y Darío Hernán CUROTTO, ambos con domicilio especial en Edmundo D'Amicis 4772, CABA. Autorizado según instrumento privado CONVENIO de fecha 18/06/2019
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45685/19 v. 27/06/2019

FIELD CORE SERVICE SOLUTION INTERNATIONAL LLC.

Por instrumento privado otorgado el 28/03/19 FIELD CORE SERVICE SOLUTION INTERNATIONAL LLC una sociedad debidamente constituida conforme las leyes del estado de Delaware, Estados Unidos de América revoca la designación como representante legal de la Sucursal al Sr. Ángel Rodrigo Galli y designa como representante legal de la Sucursal al Sr. Leonardo Gabriel Ceferino Monzo con domicilio especial en Intendente Alvear 3547, San Andrés, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta privada de fecha 28/03/2019 Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45404/19 v. 27/06/2019

FRB INVERSORA S.A.

Por asamblea del 9/6/2017 y directorio del 6/10/2018, la sociedad renovó los mandatos del directorio y distribuyó los cargos. Presidente: Ricardo Buccolo; Director Suplente: Guido Ignacio Buccolo, ambos con domicilio especial Montevideo 533, quinto piso, CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 06/10/2018 Francisco Marcial Cichello - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 27/06/2019 N° 45424/19 v. 27/06/2019

FRIO INTERLOGISTICA SUR S.R.L.

En la C.A.B.A. al 20/11/2018 en la sede social, se hacen presentes para ratificar lo expresado en el acta del 27/08/2018 por la asamblea general ordinaria del 27/05/2019 y aceptan designacion de cargos del directorio: Presidente: Hugo Alberto Redondo, con domicilio especial en Sitio de Montevideo 2066, Lanus, Bs. As., Vicepresidente: Mónica Susana Vázquez con domicilio especial en Vedia 374, Sarandi, Bs. As., Director titular: Adriana Beatriz Cruz con domicilio especial en Pergamino 606, Sarandi, Bs. As.

Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO N° 48 de fecha 02/08/2017
Martin Alberto Nass - T°: 122 F°: 792 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45738/19 v. 27/06/2019

GAP GRUPO DE AGENCIAS DE PUBLICIDAD S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 2 de febrero del 2019, se resolvió: (i) fijar en 2 el número de Directores Titulares y en 1 el de Directores Suplentes; y (ii) designar el siguiente Directorio: Presidente: Darío Alberto Straschnoy; Directora Titular: Mirta Pérez de Osinaga; y Directora Suplente: Mora Straschnoy. Todos los directores han aceptado los cargos para los cuales han sido designados y fijan domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 02/02/2019

Estefania Paula Balduzzi - T°: 118 F°: 629 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45828/19 v. 27/06/2019

GRAHAM PACKAGING ARGENTINA S.R.L.

Se hace saber que por Reunión de Socios de fecha 31 de marzo de 2019 de designación de autoridades, la gerencia de GRAHAM PACKAGING ARGENTINA S.R.L. se encuentra integrada por las siguientes personas: Gerentes titulares: Mathew Joseph; Martín Richard O'Farrell; y Verónica María Brea, y Gerente Suplente: Sebastián José Ricciardi Lima. Los miembros designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en San Martín 910, piso 7, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 31/03/2019

Veronica Brea - T°: 73 F°: 575 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45704/19 v. 27/06/2019

GRINFIN S.A.

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 14/05/2019 GRINFIN S.A. resolvió trasladar su sede social a la calle Olga Cossettini 363, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/05/2019

Magdalena Pologna - T°: 69 F°: 685 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45729/19 v. 27/06/2019

GRUPO MEGA ENERGIA S.A.S.

Por reunión de socios del 29 de abril de 2019 la sociedad GRUPO MEGA ENERGIA S.A.S. designa administrador titular al señor Gabriel FERNÁNDEZ DEGRAF y administrador suplente al señor Gastón Rodolfo LUNARDELLI, ambos con domicilio especial en Lobos Eleodoro Dr. 458, departamento 4 CABA. Cesa en su cargo de administrador titular Gabriel DI STEFANO por renuncia.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 25/06/2019 Reg. N° 1848

María Cesaretti - Matrícula: 5281 C.E.C.B.A.

e. 27/06/2019 N° 45614/19 v. 27/06/2019

GRUPO PEGASUS S.A.

Grupo Pegasus S.A. comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 03/06/2019 y reunión de Directorio de fecha 03/06/2019 se resolvió: (i) fijar en cuatro el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes de la sociedad; y (ii) designar al Sr. Jerónimo José Bosch como Presidente, al Sr. Nicolás Pichon Riviere como Vicepresidente, a los Sres. Eduardo Gruneisen y Germán Miguel Herrera como Directores Titulares y al Sr. Diego Martín González Casartelli como Director Suplente. Los Directores fueron designados por el término de un ejercicio y constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 602, Piso 18°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 39 de fecha 03/06/2019

agostina griselli - T°: 118 F°: 289 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45429/19 v. 27/06/2019

GWENCORP S.A.

Por asamblea del 19/04/2019, se renovaron las autoridades por vencimiento del plazo del mandato, designando al cargo de director titular y presidente a Hernan Odriozola, y a Joaquin Odriozola director suplente. Ambos constituyen domicilio especial en Av. Alem 986 Piso 10°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/04/2019

Joaquin Odriozola - T°: 109 F°: 468 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45456/19 v. 27/06/2019

HARRINGTON Y LAFUENTE S.A.C. Y A.

Por Acta de Asamblea del 06/11/2018 se designó autoridades sociales y se aceptó cargos: Presidente: Carlos Rafael Bledel. Vicepresidente: Hernán Matías Lafuente, Directores Suplentes: Martín Harrington y Carlos Bledel. Todos constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 1367, piso 7, oficina 32, CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 06/06/2019 Reg. N° 1462

Ignacio Etcheverry - Matrícula: 4759 C.E.C.B.A.

e. 27/06/2019 N° 45474/19 v. 27/06/2019

HOTELES ARGENTINOS S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 27.2.2019 cesaron en sus cargos Ricardo Calo y Ricardo Lifsic a sus cargos de Director Titular y Director Suplente, respectivamente. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/02/2019

María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45822/19 v. 27/06/2019

HUINOIL S.A.

Por Acta de Asamblea 31 y Acta de Directorio 197 del 29/10/2018 respectivamente se resolvió designar nuevos directores: Presidente: Diego Fernando Jerez; Vicepresidente: Guillermo Gustavo Gazzani; Director Titular: Elida Karina Figuerero, y Directora Suplente a María Marta Juárez Barros: todos con domicilio especial en Lima 1029, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 240 de fecha 26/06/2019 Reg. N° 492

LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 27/06/2019 N° 45714/19 v. 27/06/2019

IL POSTO S.A.

Asamblea Ordinaria 30.07.18.se designan por tres ejercicios.Presidente Ines Maria Elena Disciacca, Director Suplente.Julio Cesar Huanca, fijan domicilio especial en Juan Domingo Perón 1409.3 piso, oficina E. C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 30/07/2018
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45784/19 v. 27/06/2019

IMAGENES DIAGNOSTICAS Y TRATAMIENTO MEDICO S.A.

Por escritura 24 folio 72 del 12/06/2019 Se designó director titular a Jorge Raúl DA SILVA, argentino, nacido 19/11/52 divorciado DNI 10215835 y como Director Suplente a Marcelo PIETRANI, nacido el 24/12/61, divorciado, DNI. 14.728.243, CUIT 20-14728243-6, ambos con domicilio real y especial en Avenida Corrientes 4006, 2° piso oficina Ciudad de Buenos Aires, quienes aceptaron los cargos Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 12/06/2019 Reg. N° 1818

GABRIELA RUA PEÑAVERA - Matrícula: 4335 C.E.C.B.A.

e. 27/06/2019 N° 45392/19 v. 27/06/2019

INTEGRACION HOGAR S.A.

Informa que: por asamblea ordinaria del 6/2/2019 se procedió a la elección de autoridades por vencimiento de mandato: Presidente: Osvaldo Rubén Perozzi; Director Suplente; Diego Ignacio Perozzi, fijan domicilio especial en Tucumán 637 Piso 3, CABA, y por acta de directorio del 29/4/2019 fijan nuevo domicilio legal en Tucumán 637, Piso 3°, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 258 de fecha 19/06/2019 Reg. N° 7
Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45613/19 v. 27/06/2019

LA ESQUINA DE LAS FLORES S.R.L.

Por acta de reunion de socios del 20/3/19 se traslado sede social a Emilio Lamarca 362 piso 3° depto. A de CABA y renuncio gerente Omar Gabriel Rodriguez y se designo gerente a Sergio Robert GASAGOITE GARCIA, uruguayo 48 años soltero domicilio real y especial Emilio Lamarca 362 piso 3° depto. A CABA comerciante. Omar Gabriel Rodriguez argentino 57 años DNI 14.618.272 soltero domicilio real y especial Emilio Lamarca 362 piso 3° depto. A CABA comerciante CEDE Y TRANSFIERE a favor de Sergio Robert GASAGOITE GARCIA 3.000 cuotas de \$ 0,30 por \$ 30.000. La composición del capital social luego de la cesión queda conformada de la siguiente manera: Sergio Robert GASAGOITE GARCIA pasa a poseer 3.000 cuotas de \$ 0,30 y Roberto Armando Moyano argentino 77 años DNI 4.390.609 casado domicilio Emilio Lamarca 362 piso 3 depto A CABA comerciante posee 1.000 de \$ 0,10. Autorizado según instrumento público Esc. N° 168 de fecha 18/06/2019 Reg. N° 1740
Gabriela Alejandra Totaro - Matrícula: 5192 C.E.C.B.A.

e. 27/06/2019 N° 45591/19 v. 27/06/2019

LA MORENA S.A.I.C. Y F.

“Por asamblea de 27/05/2019, por vencimiento del mandato se renovó el directorio, designándose a Cristiana Ornella Andreoli al cargo de director titular y presidente, y a Luisa Bárbara Andreoli al de director suplente. Ambas fijan domicilio especial en Fray Justo Santa Maria de Oro 2742, piso 8° Oficina “A” CABA.” Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/05/2019
Joaquin Odriozola - T°: 109 F°: 468 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45452/19 v. 27/06/2019

LA SERENIDAD S.A.

Elección de autoridades: por Actas de Directorio de fechas 21/03/2019 y 25/03/2019, y Acta de Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 25/03/2019, se designó un nuevo Directorio integrado por: Presidente: María Inés Putignano, Director Suplente: Diego Bernardo Putignano, quienes aceptaron su cargo y fijaron domicilio especial en Av. Santa Fe, Piso 3 “11”,C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 25/03/2019
Gonzalo Pintos - T°: 118 F°: 512 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45387/19 v. 27/06/2019

LA TRADICION S.C.A.

Por asamblea del 3/11/2017 y directorio del 27/10/2018, la sociedad renovó los mandatos del directorio y distribuyó los cargos. Presidente: Ricardo Buccolo; Directores Suplentes: Joaquín Vidal y Guido Ignacio Buccolo, todos con domicilio especial Montevideo 533, quinto piso, CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 27/10/2018

Francisco Marcial Cichello - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 27/06/2019 N° 45427/19 v. 27/06/2019

LABORATORIO DOMINGUEZ S.A.

Por Escritura N° 286 del 23/05/19 y Acta de Asamblea Ordinaria N° 45 del 27/03/19 se aumentó el capital social a la suma de \$ 26.000.000.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 286 de fecha 23/05/2019 Reg. N° 54 Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 27/06/2019 N° 45800/19 v. 27/06/2019

LAGO DI COMO S.A.

“Por asamblea de 30/01/2019, por vencimiento del mandato se renovó el directorio, designándose a Cristiana Ornella Andreoli al cargo de director titular y presidente, y a Luisa Bárbara Andreoli al de director suplente. Ambas fijan domicilio especial en Fray Justo Santa Maria de Oro 2742, piso 8° Oficina “A” CABA.” Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/01/2019

Joaquin Odriozola - T°: 109 F°: 468 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45453/19 v. 27/06/2019

LAGO VINTER S.A.

Por reunión de Directorio del 02 de mayo de 2019 se resolvió trasladar la sede social de la sociedad LAGO VINTER S.A. de la calle 25 de mayo 555, primer piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Marcelo T. de Alvear 684, primer piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin reformar el estatuto social. Autorizado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 02/05/2019

Dolores Casares - T°: 123 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45720/19 v. 27/06/2019

LG-PALOPOLI ARGENTINA S.A.

Se comunica que por reunión de Directorio del 21/11/2018 se cambio la sede social a la calle José Ignacio Rucci 3751 Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 21/11/2018

Mariana Noemi Spangemberch - T°: 52 F°: 265 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45762/19 v. 27/06/2019

LILITH S.R.L.

Esc. 445 del 21/06/2019 se designó Gerente a Laura Alejandra Amenta con domicilio especial en Av. Corrientes 1658 Local 5 Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 445 de fecha 21/06/2019 Reg. N° 2001

Miguel Héctor Golab - T°: 258 F°: 185 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/06/2019 N° 45806/19 v. 27/06/2019

LINDAL ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 43 y Acta de Directorio N° 157, ambas de fecha 14/05/2019, se aprobó la designación de: Presidente: Federico Careno, Vicepresidente: Rodolfo Heriberto Dietl, Director Titular: Enrique Schinelli Casares, Síndico Titular: Federico Guillermo Tomas Leonhardt y Síndico Suplente: Tomas Peco. Todos los directores arriba mencionados constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/05/2019

María del Pilar Gutierrez - T°: 105 F°: 511 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45820/19 v. 27/06/2019

LO GLOBAL S.A.

Asamblea 11/02/19 decidió la Liquidación y disolución. Liquidadora: Alicia Noemi Verna, Director liquidador: Omar Fabio Ferzola, ambos con domicilio especial en HUergo 356, 7° A, Caba. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/02/2019
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45441/19 v. 27/06/2019

LOS LABRADORES S.A.

Elección de autoridades: por Actas de Directorio de fechas 27/03/2019 y 29/03/2019, y Acta de Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 29/03/2019, se designó un nuevo Directorio integrado por: Presidente: María Inés Putignano, Vicepresidente: María Del Carmen Putignano, Director Suplente: Diego Bernardo Putignano, quienes aceptaron su cargo y fijaron domicilio especial en Av. Santa Fe, Piso 3 "11", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 29/03/2019
Gonzalo Pintos - T°: 118 F°: 512 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45386/19 v. 27/06/2019

MARIO KORN PROPIEDADES S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 24/06/2019 se resolvió cambiar la sede social de la Av. Coronel Díaz 2139 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Migueletes 1231, piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/06/2019
JUAN PEDRO PASCUCI - T°: 118 F°: 218 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45802/19 v. 27/06/2019

MAROLIO S.A.

En Asamblea del 7/12/18 por vencimiento de mandato se designo Presidente: Victor Domingo Fera; Vicepresidente: Diego Joaquin Fera; Directores: Juan Nicolas Fera, Juan Manuel Fera, Jose Lodico, Andres Maximiliano Fera y Mabel Leticia Garcia. Todos fijan domicilio especial en Empedrado 2571, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/12/2018
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45643/19 v. 27/06/2019

MELL S.A.

Por Acta de Asamblea N° 17 y Acta de Directorio N° 70 ambas del 28/02/19, se procedió a la elección de autoridades y distribución de cargos, quedando: Presidente: Claudio Fernando Belocopitt; Vicepresidente: Pablo Ariel Herman; Directores Titulares: Mario Eli Schteingart y Miguel Alberto Bruyere; Directores Suplentes: Miguel Carlos Blanco y Hugo Eduardo Simón Woloschin, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial de la siguiente forma: Claudio Belocopitt, en Uriarte 1656 piso 2 CABA; Pablo Herman, Mario Schteingart, Miguel Bruyere, Miguel Blanco y Hugo Woloschin, en San Martín 323 piso 12 CABA. Firma: Esc. Ricardo Darío Rossi, autorizado en Acta de Directorio N° 71 del 27/05/19. Autorizado según instrumento privado acta de directorio N° 71 de fecha 27/05/2019
Ricardo Darío Rossi - Matrícula: 1791 C.E.C.B.A.

e. 27/06/2019 N° 45446/19 v. 27/06/2019

NICETO CAFE S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 29-5-2019, la sociedad aceptó la renuncia de Silvia Cristina Ragatuso como gerente y designó en su reemplazo a Adriano Pezzuto, con domicilio especial Niceto Vega 4602, CABA Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 29/05/2019
Francisco Marcial Cichello - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 27/06/2019 N° 45422/19 v. 27/06/2019

OBRAMEC S.A.

Por ACTA DE DIRECTORIO N° 13 de fecha 15/12/2018 se resolvió designar los nuevos cargos y su distribución, quedando el nuevo directorio de la siguiente manera: Presidente: Julia Cristina Leo y Director Suplente: Alvaro Emilio Leo, ambos constituyendo domicilio especial en Migueletes 1671, 1° piso, CABA.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/12/2018 julia cristina leo - Presidente

e. 27/06/2019 N° 45501/19 v. 27/06/2019

OLILE S.R.L.

Rectifica publicación de fecha 12/06/2019 N° 41630. Se designa Gerente Eliana Maiten POKORACKY QUINTERO, fija domicilio especial en sede social sita en Teodoro García 1975 Piso 11 Depto. B, CABA Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 10/06/2019

GABRIEL CARLOS PATRI - T°: 131 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 42319/19 v. 27/06/2019

P. JAY S.A.

N° CORRELATIVO 1720659. Nombramiento de administradores. Por acta de Asamblea General Ordinaria del 22/04/2019, se designó el directorio por el término de tres ejercicios y por Acta de directorio del 04/04/2019 se distribuyeron los cargos: Presidente, Director titular, Patricia Joan Waddington y director suplente Joyce Janet Palmer quienes constituyeron domicilio especial en Soldado de la Independencia 1038,1 D, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 24/06/2019: Jorge Iwanczuk, T° 93, F° 41 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 24/06/2019

JORGE IWANCZUK - T°: 93 F°: 41 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/06/2019 N° 45489/19 v. 27/06/2019

PEROZZI DOMINGO Y PEROZZI OSVALDO S.A.

Informa que: por asamblea ordinaria del 29/8/2018 y acta de directorio del 30/8/2018 se procedió a la eleccion del directorio y sindicatura por vencimiento de mandato y a la distribucion de cargos: Presidente: Osvaldo Rubén Perozzi, Director suplente: Diego Ignacio Perozzi y Cdr. Alfredo Raúl Biés, sindico titular, constituyen domicilio especial en Tucumán 637 Piso 3, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 238 de fecha 10/06/2019 Reg. N° 7

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45612/19 v. 27/06/2019

PETROIL PETROLEO Y DERIVADOS S.A.

Por Reunión de Directorio del 22/4/2019, se resolvió aprobar el traslado de la Sede Social a la calle Camila O'Gorman 412, piso 13, of. 2, de la Ciudad de Buenos Aires, no requiriéndose por ello reforma del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/04/2019

Maria Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45481/19 v. 27/06/2019

PITRIZZA S.A.

Por Escritura del 10/05/2019, los siguientes directores cesan en sus cargos: Presidente: Antonio Capraro; Vicepresidente: Amparo Cantabella. Autorizado según instrumento público Esc. N° 189 de fecha 10/05/2019 Reg. N° 852

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 27/06/2019 N° 45408/19 v. 27/06/2019

PS PREIMPRESION S.R.L.

Por escritura 99 del 1/4/19 ante Reg. 540 de CABA se aceptó renuncia de Marcelo Nicolás Guzman a su cargo de gerente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 01/04/2019 Reg. N° 540
maria lorena roman - Matrícula: 4710 C.E.C.B.A.

e. 27/06/2019 N° 45430/19 v. 27/06/2019

PSIQUM S.R.L.

Por cesion de cuotas de fecha 19/06/2019 renuncia a su cargo de gerente Nelida Ana Rodriguez designando a Luis Alberto Rodriguez, quien constituye domicilio en la sede social. Se resuelve el cambio de sede a Sarmiento 1967, Piso 1°, oficina 12 de CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 19/06/2019 Reg. N° 910
Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45492/19 v. 27/06/2019

PURAPATAGONIA S.A.

Por asamblea del 11/06/2019 se designó a Monica Conca Moreno Directora titular y presidente y a Joaquin Conca Gomez director suplente. Ambos constituyeron domicilio especial en Corrientes 1125 Piso 4 departamento B CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/06/2019
Maria Alejandra Gutierrez - T°: 98 F°: 496 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45568/19 v. 27/06/2019

REEBOK ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 14/05/2019 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Pablo Alfredo Jorge Carbone; Vicepresidente: Luis Alberto Delaney; Director Titular: Carlos Raúl Goyeche Ramela; Director Suplente: Javier Fernando Gelis. Todos ellos fijaron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020 5° Piso, Of. "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/05/2019
Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45488/19 v. 27/06/2019

REINTINGEN EDILICIA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea N° 8 y Acta de Directorio N° 35, ambas del 26/1/2017 se resolvió designar como Director Titular (Presidente) a Sergio Martín Bence y como Director Suplente a Pedro San Miguel, ambos con domicilio especial en Juan Bautista Ambrosetti 499, piso 8°, departamento "H", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 25/06/2019 Reg. N° 563
Luis Horacio Clementi - Matrícula: 2680 C.E.C.B.A.

e. 27/06/2019 N° 45471/19 v. 27/06/2019

RIZAL S.A.

Por Acta de Directorio del 24/04/2019 se traslado la sede social a partir de dicha fecha a Bartolomé Mitre 2271 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 24/04/2019
Paola Gabriela Matarrelli - T°: 52 F°: 844 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45416/19 v. 27/06/2019

RUSTENBURG S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 17 de octubre del 2018 se resolvió: (i) fijar en 1 el número de Directores Titulares, y en 1 el de Directores Suplentes; y (ii) designar el siguiente Directorio: Presidente: Darío Alberto Straschnoy, y Director Suplente: Sr. Ariel Damián Fuentes. Todos los directores han aceptado los cargos para los cuales han sido designados y fijan domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 17/10/2018
Estefania Paula Balduzzi - T°: 118 F°: 629 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45830/19 v. 27/06/2019

RYACO S.A.

Comunica que por Escritura N° 91 del 25/06/2019 Registro Notarial 654 CABA se protocolizó la Asamblea General Ordinaria Unánime N° 30 del 30/05/2019 por la cual se renovó el Directorio por el próximo período de 2 ejercicios: Presidente Carlos Alberto ROLANDELLI y Director Suplente Carlos Ignacio ROLANDELLI, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Chacabuco 271, 8° Piso, CABA. Todo fue aprobado por unanimidad de socios.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 25/06/2019 Reg. N° 654
Juliana Mascheroni - Matrícula: 5302 C.E.C.B.A.

e. 27/06/2019 N° 45417/19 v. 27/06/2019

SACINAGA S.A. - FINABRIK S.A. - PANTCAM S.A.

FUSIÓN POR ABSORCIÓN: POR 3 DÍAS - Art. 83, inc. 3 y Art. 10 LGS: COMPROMISO PREVIO DE FUSIÓN de fecha 07/03/2019 aprobado por Asamblea General Extraordinaria de fecha 13/03/2019, balance especial de fusión al 31/12/2018.- Sociedad Absorbente: Sacinaga S.A., CUIT 30-50933574-1, inscripta el día 4/08/47 bajo el N° 455, F° 473 L° 47, T° A de Estatutos Nacionales, subsistente con el mismo tipo, denominación y con sede social en Av. del Libertador 602, piso 23° "A" Caba. Previo a la fusión: Activo total \$ 17.365.062, Pasivo total \$ 4.669.144, Patrimonio Neto \$ 12.695.918. Posterior a la fusión: Activo total \$ 22.666.681, Pasivo total \$ 5.406.948, Patrimonio Neto \$ 17.259.733. Sociedades Absorbidas: I) Finabrik S.A., CUIT 33-58644166-9, inscripta el 27/03/80, bajo el N° 984, L° 90, T° A de Sociedades Anónimas Nacionales; Activo total \$ 14.269.489, Pasivo total \$ 659.549, Patrimonio neto \$ 13.609.940; Sede social: Av. del Libertador 602, piso 23° "A" Caba.- II) Pantcam S.A., CUIT 30-71098697-1, inscripta en la DPPJ el 18/06/2008 en la Matrícula 88954 Legajo 1/156284; Activo total \$ 2.471.601, Pasivo total \$ 91.400, Patrimonio neto \$ 2.380.201; Sede social: calle 45 piso 3° Departamento A, La Plata, Prov. Bs. As.- SACINAGA S.A. aumenta el capital social de \$ 1.282.063 a \$ 1.742.927 y emitirá 460.864 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, modificándose el Artículo Cuarto de sus Estatutos Sociales como sigue: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de \$ 1.742.927 representado por 1.742.927 acciones de un peso valor nominal cada una y de un voto por acción." Reclamos y oposiciones de ley Arts. 83-3 y 88-5 LGS, en Av. del Libertador 602, piso 23° "A" Caba, de 9 a 17 hs.- Escribana Carolina Dighero Autorizada por Sacinaga S.A., Finabrik S.A. y Pantcam S.A. por Actas de Asamblea Gral. Extr. de fecha 13/03/2019. Autorizado según instrumento privado ACTAS DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIAS DE SACINAGA S.A., FINABRIK S.A. y PANTCAM S.A. de fecha 13/03/2019
carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 27/06/2019 N° 45759/19 v. 01/07/2019

SALTO DE LAS ROSAS S.A.

En Asamblea del 22/4/19, por vencimiento de los mandatos, se reeligió Presidente: Alfredo Jorge Andion, Director Suplente: Elias Ruben Sat, fijan domicilio especial en Empedrado 2571, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/04/2019
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45644/19 v. 27/06/2019

SAN GABRIEL S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 137 del 31/03/18 se formalizó la designación del nuevo Directorio por 3 años, y por Acta de Directorio N° 429 del 31/03/18 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Alejandro Boim, Vicepresidente: Clarisa Boim, Directora Suplente: Malena Jazmín Miramontes Boim; todos con domicilio especial en Av. de Mayo 1260, piso 5°, depto. H, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 137 de fecha 31/03/2018
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 27/06/2019 N° 45803/19 v. 27/06/2019

SANCTI ESPIRITU S.A.

Por asamblea de 24/06/2019, por vencimiento del mandato, se renovó el directorio designándose a Cristiana Ornella Andreoli al cargo de director titular y presidente, y a Luisa Bárbara Andreoli al de director suplente. Ambas fijan domicilio especial en Fray Justo Santa María de Oro 2742, piso 8° Oficina "A" CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 24/06/2019
Joaquin Odriozola - T°: 109 F°: 468 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45454/19 v. 27/06/2019

SASEM LOGICS S.R.L.

En C.A.B.A. el 20/10/2014, los socios resuelven por unanimidad nombrar gerentes en forma individual e indistinta por el término de la duración de la sociedad a Ezequiel Darío Redondo con domicilio real y especial en media Vedia 374, Sarandí, Pcia. de Buenos Aires, a Ariel Leandro Redondo con domicilio real y especial en media Vedia 374, Sarandí, Pcia. de Buenos Aires, y a Sebastián Manuel Redondo, con domicilio real y especial en pergamino 606 Sarandí, Pcia. de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS N° 11 de fecha 15/06/2017
Martin Alberto Nass - T°: 122 F°: 792 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45735/19 v. 27/06/2019

SEMEX ARGENTINA S.A.

"SEMEX ARGENTINA S.A.": Esc. 1, Fo. 2, del 02/01/2019: Art. 60: Por Actas Asamblea del 16/05/17 y 30/07/18. PRESIDENTE: Paul LARMER, domicilio real 92 Woodborough Road, Guelph, Ontario, N1G3K5, Canadá; VICEPRESIDENTE Jorge Osvaldo CARCANO, domicilio real Calle 115 N°1769/1900, La Plata, Bs.As. DIRECTOR TITULAR: Ignacio María BERENGUA, domicilio real: Cabello 3438 4°B, Cap.Fed. DIRECTOR SUPLENTE: Robert Andrew MCRAE, domicilio real 17 Celia Cres, Guelph, ON N1G 4R5, Canadá. Todos con domicilio especial en Virrey Cevallos 1180, Planta Baja, Capital Federal. ACEPTAN LOS CARGOS Autorizado según instrumento público Esc. N° 1 de fecha 02/01/2019 Reg. N° 121
Marcelo Walter Suarez Belzoni - Matrícula: 4665 C.E.C.B.A.

e. 27/06/2019 N° 45461/19 v. 27/06/2019

SERRA HERMANOS S.A.I.C.I.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de 13/06/2019 se resolvió por unanimidad i) aceptar las renunciaciones presentadas por el Sr. Hugo Eduardo Iurcovich al cargo de Director Titular y Presidente, la Sra. Lilia Ana Mónica Iurcovich al cargo de Directora Titular y Vicepresidente, y la Sra. Lucía Inés Iurcovich al cargo de Directora Suplente, ii) designar el siguiente Directorio: Presidente: Sr. Ary Lapidus, Director Suplente: Sr. Mario Lapidus, fijando todos ellos domicilio especial en Ecuador 857, C.A.B.A. Por acta de Directorio de 14/06/2019 se resolvió trasladar el asiento de la sede social a Ecuador 857, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/06/2019
Juan Alberto Bossi - T°: 128 F°: 237 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45793/19 v. 27/06/2019

SISTEM MELESUR ARGENTINA S.A.U.

Por Asamblea N° 5 del 14/12/2018: a) Se decidió la destitución de del Director Titular Miguel Eugenio Antonio Muñoz, aprobando su gestión. Se designó Director Titular: Alberto Oscar Mazzeo, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Av. Córdoba 673 Piso 15 departamento A, CABA. b) Se aceptó renuncia y gestión de Síndico Titular: Guillermo Balassanian y se designó como Síndico Titular a Rosana Liliana Di Donato quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Av. Córdoba 673 Piso 15 Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 384 de fecha 15/12/2018 Reg. N° baa014905569/70
Rosana Liliana Di Donato - T°: 39 F°: 861 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45829/19 v. 27/06/2019

SMG TRAVEL S.A.

Por Acta de Asamblea N° 19 y Acta de Directorio N° 77 ambas del 6/05/19, se procedió a la elección de autoridades y distribución de cargos, quedando: Presidente: Miguel Carlos Blanco; Vicepresidente: Mario Eli Schteingart; Director Titular: Miguel Alberto Bruyere; Directores Suplentes: Hugo Eduardo Simón Woloschin y Julio Ernesto Diez, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en San Martín 323 piso 12° CABA. Firma: Esc. Ricardo Darío Rossi, autorizado en Acta de Asamblea N° 19 del 6/05/19. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea N° 19 de fecha 06/05/2019
Ricardo Darío Rossi - Matrícula: 1791 C.E.C.B.A.

e. 27/06/2019 N° 45443/19 v. 27/06/2019

SOCIEDAD ANÓNIMA CARNES PAMPEANAS S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 24.01.2019 se designaron nuevas autoridades: Presidente: Alejandro Gustavo Elsztain, Vicepresidente: Saúl Zang, Directores Titulares: Gastón Armando Lernoud, Alejandro Gustavo Casaretto y Santiago Perú; Directores Suplentes: Carlos María Blousson, Pablo Daniel Vergara del Carril y José Luis Rinaldini. Los Sres. Alejandro Gustavo Elsztain, Gastón Armando Lernoud, Alejandro Gustavo Casaretto, Santiago Perú, Carlos María Blousson y José Luis Rinaldini constituyeron domicilio especial en Moreno 877 piso 24, CABA., y los Sres. Saúl Zang y Pablo Daniel Vergara del Carril, constituyeron domicilio especial en Florida 537 piso 18 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/01/2019
María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45824/19 v. 27/06/2019

SYNERGIA OIL S.A.

Por Reunión de Directorio del 19/4/2019, se resolvió aprobar el traslado de la Sede Social a la calle Camila O'Gorman 412, piso 13, of. 2, de la Ciudad de Buenos Aires, no requiriéndose por ello reforma del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/04/2019
María Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45480/19 v. 27/06/2019

TDD S.R.L.

POR 1 DIA. Según Acta de Reunión de Gerentes y Socios del 12 de junio de 2017 de TDD SRL se designa por unanimidad a La Torre César Omar, DNI 16.453.110, como Gerente; en el mismo acto acepta su cargo y constituye domicilio especial en Pasaje Portugal 558, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS Y GERENTE de fecha 12/06/2017
María Celeste Dominguez - T°: 258 F°: 67 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/06/2019 N° 45632/19 v. 27/06/2019

THE RED DRAGON S.R.L.

Se comunica que por Acta de Reunión de Socios del 23/05/2019 se resuelve ACEPTAR la renuncia de Lucas Mariano BONADIMANI al cargo de GERENTE.- Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 23/05/2019. Abogado, Dr.
Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45450/19 v. 27/06/2019

TINAREN S.A.

Esc. 63, 25/06/2019 F°182 reg. 1643 CABA: 1) Protocoliza acta de renuncia parcial del directorio del 10/05/2018. Carlos Maria GALARCE renuncia al cargo de director suplente.- b) Acta de asamblea 10/05/2018 de elección de autoridades y distribución de cargos.- Presidente: Maria Elvira CAMUYRANO.- Vicepresidente: Maria Cristina CAMUYRANO.- Director suplente: Gaston GALARCE. Todos aceptan los cargos y denuncian domicilio especial en el social Esmeralda 1320 piso 8 oficina "A" CABA.- Autorizada Esc. María Zulema García de Arana, Reg. 1643 a su cargo.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 25/06/2019 Reg. N° 1643
María Zulema Garcia De Arana - Matrícula: 3516 C.E.C.B.A.

e. 27/06/2019 N° 45459/19 v. 27/06/2019

TOMAR INVERSIONES S.A.

Por Asamblea y Directorio del 25/04/2019 se designan autoridades Presidente: Tomas Lautersztein DNI 24.922.478, domicilio real República de la India 2873, piso 7, CABA y Vicepresidente: Edgardo Simón Hocsman DNI 7.598.810, domicilio real Arcos 1860, piso 15 departamento A, CABA, ambos domicilio especial Florida 375, piso 3 oficina D, CABA. Lucila X. Cadoche, autorizada por escritura 80 fs 198 del 25/06/2019. REG. 975.- CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 80 de fecha 25/06/2019 Reg. Nº 975
Lucila Ximena Cadoche - Matrícula: 4865 C.E.C.B.A.

e. 27/06/2019 Nº 45433/19 v. 27/06/2019

TRES RINCONES S.A.

Complemento T.I. 73247/18, 03/10/2018, Se omitió consignar el nombre completo del Presidente: Nathalie Pauline Yvonne Beaux de Grimal Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 24/09/2018
CARLOS MARIA BREA - Tº: 31 Fº: 254 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 Nº 45400/19 v. 27/06/2019

TUTHOM S.A.

Por Asamblea unánime del 14/06/2019 se aprobó la renuncia Omar Pulcini y se designo en su reemplazo a Mario Paulise en el cargo de Presidente, ocupando Omar Pulcini el cargo de Director Suplente con domicilio especial Av. Pueyrredón 363, Piso 2º Oficina 4, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 135 de fecha 21/06/2019 Reg. Nº 2036
Adrian Guillermo Vogel - Matrícula: 5527 C.E.C.B.A.

e. 27/06/2019 Nº 45801/19 v. 27/06/2019

VITOL ARGENTINA S.A.

Por Reunión de Directorio del 19/4/2019, se resolvió aprobar el traslado de la Sede Social a la calle Camila O'Gorman 412, piso 13, of. 2, de la Ciudad de Buenos Aires, no requiriéndose por ello reforma del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/04/2019
Maria Clara Arias - Tº: 129 Fº: 436 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 Nº 45479/19 v. 27/06/2019

WALTER ALBERTO ROVEDA S.A.

Por Asamblea del 14/03/2018 se resolvió por unanimidad renovar las autoridades designando a Walter Alberto Roveda como Presidente, a Walter Hugo Roveda como Vicepresidente y a Nélida Susana Cervini como Directora Suplente por el término de tres ejercicios. Los Directores fijan domicilio especial en Montes de Oca 1230, piso 24, oficina C. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/03/2018
Guadalupe Ortiz Vigo - Tº: 126 Fº: 997 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 Nº 45468/19 v. 27/06/2019

YIQI S.A.

Con fechas 17/3/2017, 12/9/2017, 9/3/2018 y 17/5/2018, resolvió aumentar el capital sin reformar su estatuto, de \$ 12000 a \$ 16000, de \$ 16000 a \$ 16667, de \$ 16667 a \$ 17964 y de \$ 17964 a \$ 21540, respectivamente. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 16 de fecha 10/05/2019 Reg. Nº 1390
Lorena Elizabet Pozze - Matrícula: 5381 C.E.C.B.A.

e. 27/06/2019 Nº 45410/19 v. 27/06/2019

YIQI S.A.

El 26/4/2019 renunció el director titular y presidente Christian Lucas Di Guardia y se designaron autoridades: Director titular y Presidente: Javier Enrique Pérez. Director suplente: Christian Lucas Di Guardia; domicilio especial ambos Av.del Libertador 6680, piso 5º, CABA. El 17/12/2018 se trasladó la sede social de Av. Congreso 2595, piso

7°, departamento "B" CABA, a Av.del Libertador 6680, piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 10/05/2019 Reg. N° 1390
Lorena Elizabet Pozze - Matrícula: 5381 C.E.C.B.A.

e. 27/06/2019 N° 45393/19 v. 27/06/2019

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero W. Fabián Narváez, comunica por un (1) día, que subastará, a través del Portal www.narvaezbid.com.ar y en la modalidad presencial en las oficinas sitas en Avenida del Libertador 15.878, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, el día 12 de Julio de 2019, a partir de las 13:00 horas, 1 unidad por cuenta y orden de BANCO INTERFINANZAS S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: EWM094, RENAULT, MEGANE TRI 1.6+ ECO, 2005; en el estado que se encuentran y exhiben del 4 al 11 de Julio de 10 a 18 hs en Hipermercado Carrefour de San Fernando: Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202 – Primer Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Puesta en marcha 10 de Julio a las 14 horas en el mismo domicilio; y a partir de las 14:00 horas, 4 unidades por cuenta y orden de ROMBO CIA. FINANCIERA S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Artículo 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: AC639DH, RENAULT, NUEVO LOGAN EXPRESSION 1.6, 2018; AD016BA, RENAULT, KWID INTENS 1.0, 2018; AC909MG, RENAULT, KWID INTENS 1.0, 2018; AC838MD, RENAULT, NUEVO LOGAN AUTHENTIQUE PLUS 1.6, 2018, en el estado que se encuentran y exhiben del 4 al 11 de Julio de 10 a 18 hs en Hipermercado Carrefour de San Fernando: Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202 – Primer Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Puesta en marcha 10 de Julio a las 14 horas en el mismo domicilio. Condiciones de la Subasta y utilización del portal para cualquier usuario, sea presencial o vía online: Se deberá consultar las mismas en el portal www.narvaezbid.com.ar. Para participar del proceso de subasta electrónica y presencial, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal, de acuerdo al "Procedimiento de utilización del Portal Narvaezbid" y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL NARVAEZBID, sin perjuicio de la exposición virtual por esa vía, es de responsabilidad exclusiva de los usuarios cerciorarse del estado y condición en el que se encuentran los bienes, debiendo concurrir al lugar de exhibición. Finalizada la subasta, y exclusivamente para aquellos usuarios que hayan realizado ofertas de manera presencial deberán abonar en efectivo la suma de pesos diez mil (\$ 10.000) en concepto de Seguro de Participación, si la oferta efectuada por el interesado es aceptada, el valor entregado será tomado como a cuenta del pago de la comisión y servicio por gestión administrativa y en caso que la oferta no sea aceptada el valor entregado, será devuelto, en un plazo de hasta 5 días hábiles de confirmado el rechazo de la oferta.- Los pagos deberán de realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e Iva, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial digital e informe de dominio, están a cargo del comprador. Al momento de realizar la transferencia de la unidad y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de gravado de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. El informe de Las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado De Gestión de Infracciones de Tránsito, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta en el sitio web www.narvaezbid.com.ar, en las condiciones de subasta correspondiente.- La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio

en caso de compra en comisión se tendrá 90 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. Transcurridos los 7 días corridos de comunicado el retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemnes a Banco Interfinanzas S.A. y/o Rombo Cia. Financiera S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se deberá concurrir con documento de identidad en caso de asistir en forma presencial. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 25 de Junio de 2019.-

Walter Fabián Narvaez - Matrícula: 791.G.J.

e. 27/06/2019 N° 45731/19 v. 27/06/2019

El Martillero W. Fabian Narvaez, comunica por un (1) día, que subastará, a través del Portal www.narvaezbid.com.ar y en la modalidad presencial en las oficinas sitas en Avenida del Libertador 15.878, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, el día 12 de Julio de 2019, a partir de las 12:30 horas, 2 unidades por cuenta y orden de PSA FINANCE ARGENTINA CIA FINANCIERA S.A. (Dadores - Artículo 21 de la Ley 25.248 de Contrato de Leasing), a saber: KYQ133, CITROEN, C3 PICASSO 1.6I 16V, 2011; KXL701, CITROEN, DS3 1.6 TURBO SPORT CHIC, 2011; en el estado que se encuentra y exhibe del del 4 al 11 de Julio de 10 a 18 hs en Hipermercado Carrefour de San Fernando: Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202 – Primer Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Puesta en marcha 10 de Julio a las 14 horas en el mismo domicilio.- Condiciones de la Subasta y utilización del portal para cualquier usuario, sea presencial o vía online: Se deberá consultar las mismas en el portal www.narvaezbid.com.ar. Para participar del proceso de subasta electrónica y presencial, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal, de acuerdo al “Procedimiento de utilización del Portal Narvaezbid” y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL NARVAEZBID, sin perjuicio de la exposición virtual por esa vía, es de responsabilidad exclusiva de los usuarios cerciorarse del estado y condición en el que se encuentran los bienes, debiendo concurrir al lugar de exhibición. Finalizada la subasta, y exclusivamente para aquellos usuarios que hayan realizado ofertas de manera presencial deberán abonar en efectivo la suma de pesos diez mil (\$ 10.000) en concepto de Seguro de Participación, si la oferta efectuada por el interesado es aceptada, el valor entregado será tomado como a cuenta del pago de la comisión y servicio por gestión administrativa y en caso que la oferta no sea aceptada el valor entregado, será devuelto, en un plazo de hasta 5 días hábiles de confirmado el rechazo de la oferta.- Los pagos deberán de realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e Iva, a cargo del comprador, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Los vehículos salen a la venta sin deuda. La venta se realizara con formulario 08 y la transferencia, cancelación del leasing, certificado de verificación policial digital e informe de dominio a cargo del comprador. Al momento de realizar la transferencia de la unidad y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de gravado de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente y retirada la unidad realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. Gestor designado por la vendedora. La unidad se entregará al comprador una vez que la misma se encuentre inscripta a nombre del adquirente definitivo. El comprador deberá presentar ante la entidad bancaria vendedora, los formularios concernientes a los ingresos, procedencia de los fondos, en el caso que correspondiere. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Transcurridos los 7 días corridos de comunicado el retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemne a PSA Finance Argentina Cia Financiera S.A. de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se deberá concurrir con documento de identidad en caso de asistir en forma presencial. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 25 de Junio de 2019.-

Walter Fabián Narvaez - Matrícula: 791.G.J.

e. 27/06/2019 N° 45732/19 v. 27/06/2019

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31****SECRETARÍA NRO. 61**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Fernández Garello de Dieuzeide, Vivian Secretaría N° 61, a cargo de la Dra. Di Nardo, Aimara, sito en Montevideo 546, piso 7°, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "DIAZ, GABRIEL ADRIAN S/QUIEBRA" (Expte. N° 8088/2019), que con fecha 5 de junio de 2019 se decretó la quiebra de GABRIEL ANDRIAN DIAZ (D.N.I 26.823.579, con domicilio en la calle Juan J. Naom 990, C.A.B.A. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21.08.19 (art. 32 LCQ), debiendo concurrir a verificar ante la síndico, Patricia Liliana Dios, en la calle Viamonte 1785, piso 2°, oficina "201", C.A.B.A., en el horario de 12:00 a 18:00. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 04.09.19, las contestaciones hasta el 18.09.19. El informe individual (art. 35 LCQ) debe presentarse el día 02.10.19. El informe general el día 29.11.19 (art. 39 LCQ). Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohibase a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el art. 133 CPCC (art. 41 CPCC).

Buenos Aires, 26 de junio de 2019

Publíquense edictos por cinco días en el "BOLETÍN OFICIAL".

VIVIAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE Juez - AIMARA DI NARDO. SECRETARIA.

e. 27/06/2019 N° 45549/19 v. 03/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 5**SECRETARÍA NRO. 116**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 5, a cargo del Dr. Manuel de Campos, Secretaría N° 116 a cargo de la Dra. Tamara García, cita y emplaza a SEBASTIÁN GONZÁLEZ HAIDO (DNI 30.056.204) para que comparezca a este Tribunal -sito en la calle Talcahuano 550, piso 6°, oficina 6007- en la causa N° 23454/2018 que se le sigue en su contra por el delito de coacción, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ordenar su paradero en caso de ausencia injustificada. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Dr. Manuel de Campos Juez - Tamara García Secretaria

e. 27/06/2019 N° 45559/19 v. 03/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2**SECRETARÍA NRO. 3**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Dr. Pablo YADAROLA, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Fernando STOKFISZ, en el marco de la causa N° 96/2010, caratulada: "MAYO, NORBERTO SALVADOR Y OTROS S/INF. LEY 22.415", el día 14/6/2019, ordenó notificar al representante legal de MAXIWORLD S.A. del siguiente proveído: "Buenos Aires, 14 de junio de 2019. Sin perjuicio de las diligencias practicadas en autos a los fines de dar con el representante legal de la empresa MAXIWORLD S.A., con el objeto de materializar la designación de defensa técnica respecto de aquélla, publíquense edictos por cinco días a fin de notificar a la mentada persona jurídica de que, mediante su representante legal, deberá comparecer ante los estrados de este Tribunal a fin de designar un abogado defensor, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía en caso de incomparecencia." Fdo. Pablo YADAROLA. Juez. Ante mí: Fernando STOKFISZ -Secretario-

Dr. Pablo YADAROLA Juez - Dr. Fernando STOKFISZ Secretario de Juzgado

e. 27/06/2019 N° 45544/19 v. 03/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6**

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel E. Rafecas, Secretaría N° 6, a mi cargo, cita y emplaza a Wendy Elizabeth Rafael Giraldo D.N.I. extranjero 94.505.487 de nacionalidad Peruana, a fin de que comparezca ante este Tribunal, con el objeto de recibirle declaración en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal -indagatoria-, dentro de las 72 hs. de publicados los mismos, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura en la causa 790/19 caratulada "Rafael Giraldo Wendy Elizabeth s/fals. doc. dest. a acred. ident." (art. 150, última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal de la Nación).

Secretaría N° 6, 19 de junio de 2019.-

Daniel E. Rafecas Juez - Adrian Rivera Solari Secretarío

e. 27/06/2019 N° 45529/19 v. 01/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martinez De Giorgi, Secretaría N° 15 de la suscripta, pone en conocimiento que el día de 24 de mayo de 2019, se dispuso en el marco de la causa nro. 44.913/2015, caratulada "Fernández Pablo Matías s/ Estafa", convocar a Patricia Gabriela Alaniz (argentina, DNI N° 22.471.123) a prestar declaración testimonial en el marco de la presente causa, dentro de las 48 horas de notificado. Firma: Dr. Marcelo Martinez De Giorgi; Ante mí: Josefina Hornos, Secretaria. Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 27/06/2019 N° 45383/19 v. 03/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martinez De Giorgi, Secretaría N° 15 de la suscripta, pone en conocimiento que el día de 24 de mayo de 2019, se dispuso en el marco de la causa nro. 44.913/2015, caratulada "Fernández Pablo Matías s/ Estafa", convocar a Rodrigo Julián Oubiña (argentino, DNI N° 37.034.968) a prestar declaración testimonial en el marco de la presente causa, dentro de las 48 horas de notificado. Firma: Dr. Marcelo Martinez De Giorgi; Ante mí: Josefina Hornos, Secretaria. Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 27/06/2019 N° 45380/19 v. 03/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaria N° 21, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 5°, de CABA, en los autos: "YOON EUN HEE S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 9046/2012), comunica por un día que con fecha 5/6/2019 se declaró el cumplimiento del acuerdo preventivo de Yoon Eun Hee (DNI 93.853.297), de acuerdo al art. 59 de la ley 24522 JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 27/06/2019 N° 44650/19 v. 27/06/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos "Caños Luz SA s.Quiebra" (Expte. Nro. 11438/2017) se ha decretado la quiebra de CAÑOS LUZ S.A., C.U.I.T. 30-7076854-1, con fecha 21/06/2019. El síndico actuante es la contadora Rut Noemí Alfici con domicilio constituido en Rodríguez Peña 565, 11 "C" de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04/09/2019. Se deja constancia que el 17/09/2019 y el 29/11/2019 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la

fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley. Buenos Aires, 26 de junio de 2019. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 27/06/2019 N° 45552/19 v. 03/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos “VGE GROUP SA s.Quiebra” (Expte. nro. 11444/2017) se ha decretado la quiebra de VGE GROUP S.A., C.U.I.T., 30-71203456-0 con fecha 21/06/2019. El síndico actuante es el contador Carlos A.Ochoa con domicilio constituido en Reconquista 715, 4° “E” de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04/09/2019. Se deja constancia que el 17/09/2019 y el 29/11/2019 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522. Buenos Aires, 26 de junio de 2019. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 27/06/2019 N° 45555/19 v. 03/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa (sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja de C.A.B.A.), Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, comunica por cinco días que en los autos: “PELTS S.R.L. s/ QUIEBRA” Expte. N° 21481/2018, que con fecha 02 de Mayo de 2019, se decretó la quiebra de PELTS S.R.L. CUIT 30-68251750-2, haciéndose saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 22 de Agosto de 2019 ante la sindicatura designada Contador María Cristina Rodríguez con domicilio en avenida corrientes 3169, piso 7 oficina 70, de esta Ciudad. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 03 de Octubre de 2019 y el 14 de Noviembre de 2019 respectivamente. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación del proceso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y asimismo a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C., deberá el fallido poner todos sus bienes a disposición de la sindicatura, entregarle los libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Prohíbese realizar pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 26 de junio de 2019.- HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 27/06/2019 N° 45525/19 v. 03/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 19 de junio de 2019 se decretó la quiebra de Adetech S.A, CUIT: 30-71121189-2, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo N° 18621, L° 46, T° - de SOCIEDADES POR ACCIONES el 23 de octubre de 2009, con domicilio en la calle Jerónimo Salguero 2731, Piso 4° oficina 42, CABA. en los autos caratulados ADETECH S.A s/QUIEBRA, Expte. N° 11522/2017, en la cual se designó síndico a la contadora Susana Carmen Dillon con domicilio en Billinghurst 2435 5° “A”, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de septiembre de 2019. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 25 de octubre de 2019 y 10 de diciembre de 2019 respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición de la Síndica a fin de que la funcionaria concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso, de corresponder para que entregue a la Síndica en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y

se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Aires, 26 de junio de 2019.

Gerardo D. Santicchia Juez - Edgardo Ariel Maiques Secretario

e. 27/06/2019 N° 45776/19 v. 03/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38 a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, con sede en M. T. de Alvear 1840 PB, de la Ciudad Autónoma de Bs. As., comunica por dos (2) días que en los autos caratulados "FERRAPEL S.A. S/ QUIEBRA", expte. COM N° 26770/2004, el síndico presentó el proyecto de distribución de fondos. Asimismo se pone en conocimiento que se regularon honorarios a los profesionales intervinientes en los autos. GERARDO SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES Secretario

e. 27/06/2019 N° 45797/19 v. 28/06/2019

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	19/06/2019	THEODOSSIOU NICOLAS CONSTANTINO Y CARAVELLOS CRISTINA CATALINA	43861/19
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	28/05/2019	LYDIA MARIA CASSETTA	37739/19

e. 27/06/2019 N° 4495 v. 01/07/2019

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	16/05/2019	GAONA EILSEN CLAUDIO	33928/19
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	25/06/2019	GONZALEZ TERESA	45101/19
2	UNICA	MONICA BOBBIO	25/06/2019	BOERO MARIA DELIA	45253/19
2	UNICA	MONICA BOBBIO	24/06/2019	MARIA ROSA LAMOURE	44790/19
6	UNICA	MARIELA ODDI	24/06/2019	CARNEIRO FERNANDO JORGE	44667/19
6	UNICA	MARIELA ODDI	24/06/2019	CASTRONUOVO ELVIRA Y CURATOLO ANA ROSA	44718/19
11	UNICA	JAVIER SANTISO	30/04/2019	OSCAR LUIS PELLIZA	43875/19
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	04/04/2019	CASTRO TERESA	22239/19
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	21/06/2019	FELISA REALES	44403/19
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	24/06/2019	MARIA INES CACERES, HECTOR ARMANDO AMIGO Y RICARDO ADRIAN AMIGO	44640/19
17	UNICA	MARIEL GIL	24/06/2019	FERNANDO GARCIA HOLLAR	44827/19
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	19/06/2019	ELUSTONDO EMILSE MARIA	43869/19
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	18/06/2019	ACEVEDO MONICA GRACIELA	43355/19
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	25/06/2019	GUSTAVO LEONARDO BORGHI	45144/19

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	21/05/2019	ROBERTO VARELA Y TERESA CAREGLIO	44662/19
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	11/06/2019	CARDOZO RICARDO	41888/19
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	19/06/2019	YOLANDA NOEMI INOCENCIA BARRAQUE	43815/19
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	23/05/2019	JORGE RIOJA VILLARROEL	36190/19
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	25/06/2019	MARGARECI ANGELICA ZULEMA	45098/19
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	24/06/2019	VIÑAL GONZALEZ ENCARNACION	44696/19
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	18/06/2019	MARIA ADELINA BARBOZA	43351/19
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	11/06/2019	ANA MARIA SCIACCALUGA	41583/19
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	08/05/2019	PONCE FRONTANILLA ROLANDO ZACARIAS	31380/19
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	11/02/2019	ALEJANDRA LILIANA CELA	7862/19
40	UNICA	FABIAN FUENTES	24/05/2019	VALDIVIESO MAXIMO CARLOS	36593/19
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	19/06/2019	JOSE MANUEL DE LA QUINTANA	43886/19
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	19/06/2019	LUCRECIA MARIA SASSANO	43777/19
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	26/06/2019	MARTHA MARGARITA DE FABIO	45520/19
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	04/06/2019	JULIO VIDAL RODRIGUEZ	39471/19
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	10/06/2019	NICOLÁS MARIANO ARROYO	41110/19
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	26/06/2019	FABIAN HECTOR CHAVEZ	45543/19
48	UNICA	PAULA BENZECRY	21/06/2019	FUNES CARMEN ROSA	44233/19
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	18/06/2019	BARLETTI INES TERESA	43445/19
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	19/06/2019	FABIO IVAN MIRANDA	43786/19
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	25/06/2019	GRISCAN MARIO	45318/19
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	09/04/2019	HECTOR ANTONIO BRUNO	23549/19
54	UNICA	FABIANA SALGADO	26/06/2019	ALBERTO GARCIA Y OLIVIA ALBA LOPEZ	45513/19
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	25/06/2019	TERESA AURORA DIAZ	45146/19
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	15/04/2019	MELCHOR SUSSINI ALEJANDRO	25404/19
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	19/06/2019	BONINO CARLOS ALBERTO ANDRES	43924/19
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	07/06/2019	JOSÉ CAPRIA Y MARIA ROSA ARCURI	40853/19
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	21/06/2019	JUANA IODZIS SZRAJBERT	44306/19
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	21/06/2019	ADOLFO ROBERTO SCORCELLI	44453/19
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	21/06/2019	VALERIA CAPELLETTI	44248/19
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	19/06/2019	MARGARITA ROFFMAN	43784/19
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	25/06/2019	MARÍA BEATRIZ SEPULCRI	45270/19
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	19/06/2019	BLANCA ZUNILDA HERRERA Y CAYETANO SERVIDIO	43829/19
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	16/05/2019	BOTTURA LILIANA INES	33984/19
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	12/06/2019	RODRIGUEZ MANCINI JORGE Y BEZZONE NILDA ORFELIA	42075/19
70	UNICA	PABLO BRIZZI NIN	11/06/2019	ANGELICA HILDA CAVALLI	41874/19
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	24/06/2019	MARIA LIRMAN Y ALEJANDRO DAVID ZAKS	45003/19
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	24/06/2019	EMILIO BIANCHI	44743/19
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	19/06/2019	JUAN CARLOS PITRELLI	44130/19
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	05/06/2019	BOASS NESTOR JORGE	45550/19
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	26/06/2019	RODRIGUEZ DOMINGA ZULMA Y LOPEZ DIONISIO	45521/19
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	14/06/2019	SANCHEZ JOSÉ FAUSTINO	43212/19
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	25/06/2019	RAMÓN JORGE MEDINA	45381/19
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	21/06/2019	ALBERTO FERNANDEZ	44518/19
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	24/06/2019	RUIZ ERNESTO	44720/19
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	25/06/2019	MARIA LUISA ACOSTA	45398/19
94	UNICA	CECILIA YOLANDA FEDERICO (JUEZ)	24/06/2019	EDUARDO ANTONIO GUIBOURG	44661/19
96	UNICA	MARIANO CORTESI	29/04/2019	GARATE ELSA EDY	28777/19
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	21/06/2019	VICTOR HUGO LAPUENTE	44436/19
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	24/06/2019	BURSZTYN DAVID SALOMON	44709/19
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	19/06/2019	MANTEL LIDIA	43762/19
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	24/06/2019	MARIA ESTHER WENGLES Y CESAR ALBERTO ABRAHAM	44785/19
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	24/06/2019	ENRIQUE MARIO MANERA	44975/19
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	11/06/2019	SANCHEZ ANA CLOTILDE	41482/19
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	26/06/2019	HORACIO EDUARDO JARA	45512/19
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	24/06/2019	MANUEL GERMAN BARRIO	44859/19

REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 9**

El Juz. Nac. de 1º Inst. Comercial 5, interinamente a cargo del Dr. JAVIER J. COSENTINO, Sec. 9 a mi cargo, sita en Roque Sáenz Peña 1211, PB CABA, comunica en autos "LANCI IMPRESORES S.R.L S/INCIDENTE DE VENTA-BIENES MUEBLES CALLE MON 2846/62", Expte. Nº 1687/2008/33, que el Martillero Javier San Sebastián, CUIT 20-13852788-4, Tel154-185-4804, rematará el 05/07/2019 a las 10:00hs en punto, en Oficina de Subastas Judiciales (Jean Jaures 545 CABA), los siguientes bienes muebles propiedad de Lanci Impresores SRL CUIT30-55628466-7: Lote 1 Impresora Poligraph, Planeta, Súper Variant tipo 46 Base: \$ 150.000; Lote 2 Impresora Miller, nº serie TP38 Base \$ 60.000; Lote 3 Cortadora de Bobina sin marca Base \$ 50.000; Lote 6 Cortadora de Bobina sin marca en la suma de \$ 50.000; Lote 7A Guillotina Gloria 115 SH Base \$ 60.000; Lote 8 Máquina Troqueladora, Roland Rekord Mabeg non stop geoprint 40kg Base \$ 30.000; Lote 12 dos cortadoras de Bobina Base \$ 30.000; Lote 13 Laminadora sin marca Base \$ 6.000; Lote 14 Troqueladora marca Ricall Base \$ 20.000; Lote 16 Plastificadora sin marca Base \$ 30.000; Lote 17 Horno Base \$ 1.000; Lote 46 Palletizadora marca SIAT con plato Base \$ 30.000; y en Block los lotes 19 tres estantes sin moldería, 20 siete pilas de un metro de alto de papel blanco de 100 cm x 80 cm, 21 Seis cajas jaula, 22 Máquina de escribir eléctrica, 24 Escáner HP, 25 once escritorios varios, 27 dos calculadoras CASIO, 28 siete bibliotecas varias, 29 Caja de seguridad, 30 siete sillas individuales, 31 Archivo de 4 cajones, 32 Impresora HP, 33 Impresora Epson Color, 34 Impresora Epson Común, 35 Mueble de madera con cajones, 36 Calculadora Olivetti, 38 dos cuadros, 39 Máquina de escribir eléctrica, 40 Mostrador al público, 41 Juego de tres sillas, 42 quince matafuegos, 43 un Matafuegos grande, 44 seis estanterías de seis estantes de chapa cada uno y 45 Estantería con varias placas de troquelado Base\$ 15.000. Venta al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico que se encuentra, con las bases detalladas, SEÑA: 30%, COMISION: 10%, Arancel Acordada 10/99 del 0,25%, sellado de ley, e IVA en caso de corresponder todo a cargo del comprador. El saldo deberá depositarse dentro del 5º día de aprobado el remate bajo apercibimiento del Art. 580 CPCCN. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento del Art 133 CPCCN. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compra venta. Exhibición: 03/07/19 de 15 a 17hs en Santiago del Estero 1955 CABA. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. JAVIER COSENTINO Juez - Julio Cesar Garcia Villalonga Secretario

e. 27/06/2019 Nº 45594/19 v. 28/06/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15**

EDICTO LLAMADO A MEJORAMIENTO DE OFERTA Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaria Nº 15, a cargo del Dra. María Teresa Berdeal, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 7º, oficina 710 CABA, comunica por 1 día en autos: "CCI CONCESIONES S.A. s/quiebra s / INCIDENTE DE VENTA" Expte. Nº 22596 / 2016/1, convócase en audiencia pública del día 12 (doce) de julio de 2019 a las 10:00 hs. -puntualmente- en la Sala de Audiencias del Juzgado, ubicada en la oficina 709 de Roque Sáenz Peña 1211 CABA, a fin de MEJORAR la oferta de \$ 35.000- (Pesos treinta y cinco mil) formulada por Well-Being SA respecto del 0,0054% paquete accionario de Evolución Seguros S.A. consistente en 280 acciones Clase A y 333,30 Clase B. PRESENTACION DE OFERTAS: Los interesados deberán efectuar sus ofertas bajo cerrado, con indicación en su exterior únicamente de la carátula del juicio; las que serán entregadas en el Juzgado, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Oficina 710, séptimo piso CABA, hasta las 12:00 horas del día 11 de julio del 2019. Los señores oferentes deberán proceder a depositar el 10% en garantía, calculado sobre su oferta, en la cuenta de estos actuados -Lº 803 F 434 Dv. 0- del Banco de la Ciudad de Buenos Aires (art. 205, inc. 5º, segundo párrafo de la Ley 24.522), éste depósito en garantía podrá ser imputado por los adjudicatarios a cuenta del precio total para el momento en que deban formalizar el pago de lo adquirido, en el supuesto que les fuere adjudicado. Las ofertas deberán contener las siguientes formalidades: 1) Persona física: nombre, profesión, edad, documento de identidad, con denuncia de domicilio real, y constitución de domicilio procesal dentro del radio del juzgado, comprobante del depósito efectuado; 2) Persona jurídica: copia certificada del contrato social y sus modificaciones debidamente inscripto ante la Inspección General de Justicia, y constitución de domicilio procesal, dentro del radio del Juzgado, denuncia de situación frente al IVA y el número de CUIT, comprobante del depósito efectuado. En caso de existir varias ofertas respecto del paquete accionario y en el mismo acto, se convocará a su mejora entre los oferentes presentes en la audiencia, la que deberá ser un 10% superior a la oferta más alta. Acto seguido será la sindicatura

actuante, contadora Irma María Herrera quién llevará a cabo el procedimiento de puja por la mejora de oferta. En caso de existir varias ofertas respecto de las acciones y en el mismo acto, se convocará a su mejora entre los oferentes presentes en la audiencia, la que deberá ser un 10% superior a la oferta más alta; utilizándose el mismo porcentual para las que sucesivamente se fueran realizando con posterioridad. La adjudicación recaerá en la que obtenga el más alto precio (art. 205, inc. 7° de la LCQ), decisión que será irrecurrible. Debe dejarse constancia que una vez realizada la apertura de los sobres resulta improcedente que algún oferente tenga derecho a reacomodar los términos de su presentación para adecuarla tardíamente a las condiciones exigidas por el pliego (CNCom., Sala A, 6.12.1994, "Papel del Tucumán s/ quiebra"). Concluido el llamado de mejoramiento de oferta, se procederá dentro de los 3 (tres) días de la resolución de la adjudicación a la devolución de las sumas aportadas, previa solicitud efectuada por el interesado en el expediente. Aceptada la oferta y pagado el precio total por parte de los adquirentes, se transmitirán las acciones mediante la forma de estilo, no admitiéndose planteo alguno acerca de las cuestiones intrasocietarias del ente. Buenos Aires, 25 de junio de 2019.-

JAVIER COSENTINO Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 27/06/2019 N° 45360/19 v. 27/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Comercial Nro. 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nro. 16 a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, comunica por cinco días en autos: "REYNARD, NILVIO s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA UF 16 Y 17 – INMUEBLE LIMA 711 CABA", Exp. 15399/2017/5, que el Martillero CARLOS MIGUEL BRUNO (CUIT 20-08392455-2), subastará el día 10 de Julio de 2019 a las 11 horas en punto en la Sede de la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 50% indiviso de las Unidades Funcionales 16 y 17 del 8vo piso del inmueble sito en la calle Lima 711 CABA, N.C.: C. 13, S. 12, M. 50, P. 37, matriculas 13-2962/16 y 13-2962/17. Se tratan de dos unidades funcionales del piso 8vo del inmueble de la calle Lima 711, que ocupan la totalidad del piso encontrándose comunicadas por el palier de ascensores. La unidad Nro. 16 se encuentra saliendo a la derecha del palier, posee entrada vidriada con puerta blindex al igual que la otra unidad, y se compone de una recepción con acceso por una puerta a la escalera de incendio, un baño compartimentado y un amplio despacho a la calle muy luminoso. La unidad Nro. 17 está ubicada al contrafrente y con vista al pulmón de manzana, está compuesta de un pasillo con recepción y de espera, al que dan tres despachos, dos de ellos con ventana a pozo de aire y luz, uno con toilette compartimentado, sobre el pasillo una kitchenette y dos toillettes. En el fondo, una amplia sala de directorio, muy luminoso. En ambas unidades las divisiones de los ambientes están hechas con mamparas de aluminio y vidrio, otras de madera con sus pisos de linóleum. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE U\$S 80.000,- SEÑA 30%, COMISION 3% y ARANCEL 0,25% (Acordada 10/99 y 24/00) todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, y depositar el saldo de precio dentro del 5to día de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales- a nombre de estas actuaciones y la orden del Tribunal, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CP. Si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago (Plenario C.N.COM.: 27/10/94, Sociedad Anónima La Razón s/quiebra s/inc. de pago de los profesionales – art. 288-) " en forma no acumulativa (Plenario C.N.COM.: 25/08/2003 "Calle Guevara /fiscal de Cámara s/revisión de plenario Uzal). En caso de corresponder el pago del IVA, deberá ser afrontado por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta. A fines de efectuar la transferencia de dominio de los inmuebles a subastar podrá optar por la vía prevista expresamente por el art. 587 del Código Procesal y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne subasta (Disposición Técnico Registral n° 10/73m del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal; Palacio "Derecho Procesal Civil" T.VII, 656). Los gastos que la transferencia del inmueble irrogue sea cualquiera la modalidad que se adopte deberán ser solventados exclusivamente por el adquirente. El comprador no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, con anterioridad a la toma de posesión del bien. En cuanto a las deudas por expensas, el comprador quedará obligado por aquellas anteriores a la toma de posesión, en la medida que los fondos ingresados no alcancen para cubrirlos, considerando la existencia de otros acreedores con preferencia o de igual graduación. EXHIBICION: los días 4 y 5 de Julio de 14 a 16. BUENOS AIRES, 26 de junio de 2019.

JAVIER J. COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 27/06/2019 N° 45807/19 v. 03/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 50

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL N° 25 A CARGO DEL DR. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO, SECRETARÍA N° 50 a mi cargo, con sede en Avda. Callao 635 Piso 4° Cap. Federal, comunica por dos días en autos "TEXTIL SPORT TECH S.A. S/QUIEBRA S/INC. DE VENTA BIENES MUEBLES (LUJÁN) " Expte. N° 33.543/18/1, que el martillero Javier F. Galli, rematará el 19 DE JULIO DE 2019 a las 9:30 hs en Jean Jaurès 545, Cap. Fed., los bienes muebles inventariados e identificados a fs. 120vta./123vta. de propiedad de la fallida y loteados en 51 lotes, a saber: 48 máquinas de coser industriales rectas, overlock, tapa costura, atracadora y cinturera (marcas Pegasus, Siruba, Gemsy, Juki, Sun Star y Maqi); plancha a vapor Neppi Otello, máquinas transfer línea 2000 Heinel, corta collareta "Trento"; mesas de trabajo, estanterías, tarimas y banquetas. EXHIBICIÓN: 16 y 17 de julio de 2019 de 10:30 a 13:30 hs. en el inmueble de la calle Ituzaingó 1001 de la ciudad de Luján, Pcia. Bs. Aires. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor. Con las bases establecidas en autos y que surgen del catálogo que podrá ser solicitado al martillero al teléfono 15-6377-2122 o al email javiergalli@gmail.com. IVA S/ el precio de venta 10,5% de los lotes 1 al 50 y 21% el lote 51. Comisión 10%. Arancel 0,25%, todo a cargo del comprador. Se encuentra terminantemente prohibida la compra en comisión. Se hace saber a los interesados que a los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta, deberán concurrir por secretaría a consultar las constancias del expediente. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal. Buenos Aires, 25 de junio de 2019.

HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 27/06/2019 N° 45578/19 v. 28/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 48
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 48, a cargo del Dr. JULIO CARLOS SPERONI (JUEZ), ubicado en la calle Uruguay 714 Piso 3°, de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos caratulados "ALCUAZ ISABEL ESTELA Y OTRO S/SUCESION AB-INTESTATO" Exp. 26836/2010 que la Martillera EUSEBIA ARRIETA ACOSTA, CUIT 27-19015320-2, rematará el día 16 de julio de 2019 a las 11:00 hs., EN PUNTO, en el salón de la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad, los inmuebles ubicados en la calle Av. Paseo Colon 1534 UF 19 Piso 10 depto "A" y Piso 10 UF 20 depto. "B" CABA matrícula 4-4237/19 y 4-4237/20 de CABA. Según constatación se componen de dos unidades funcionales en espejo, de medidas muy similares, que conforman la totalidad del piso 10°, siendo la UF19 depto. "A" y la UF 20 depto. "B". Se componen cada uno de: living comedor, amplia cocina comedor, lavadero y balcón terraza con cerramiento de aluminio todo al frente, con amplia vista al Parque Lezama, hall de acceso y distribución que comunica con un amplio baño y placard, hacia el contrafrente encontramos dos dormitorios amplios e iguales con placares, con vista hacia el río y a la zona de Puerto Madero. Con exc. iluminación y ventilación cruzada. Metrajés: Superficie Cubierta UF. 19: 64,38 m2.; semicub. 3,18 m2 balcón 2,54 m2 (unificados dentro del cerramiento); Sup. total 70,18 m2.; Superficie Cubierta UF. 20: 68,42 m2.; semicub. 3,19 m2 balcón 2,55 m2 (unificados dentro del cerramiento); Sup total 74,16 m2. Estado de ocupación: ambos desocupados. Todo en estado regular de uso, según fotos y croquis que se acompañaron digitalmente en el expediente. BASES: UF. 19 en U\$S 81.340,58.-; y UF. 20 en U\$S 91.101,45.- AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR ad-corpus), SEÑA 30%. COMISIÓN 3%, efectivo. Arancel acord. 24/00 de la CSJN 0,25%. Se deja constancia que el enajenador deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante en caso de invocar un poder. Hágase constar lo dispuesto en el fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac S/Ejecución Hipotecaria" por el cual, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por los conceptos aludidos precedentemente, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en el remate no alcance para solventarlos, con la constancia que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el bien se halle sujeto el régimen de la Ley 13.512 (conf. C.N.Civ. en pleno, febrero 18 de 1999 "in re"). Hágase constar que no procederá la compra en comisión (cfr. art. 598 INC. 7° CPCC), ni la cesión del boleto de compraventa o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Se advierte que tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del boleto de compraventa. Se Hace saber que, dentro de los cinco días de aprobado el remate, deberá depositarse en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. Deudas: AYSA, al 15/04/19 (fs 1502/1505) UF 19 \$ 19.687,39.- ;UF 20 \$ 22.130,53.-; G.C.B.A. (fs 1482/85), al 05/04/2019 UF 19 \$ 14.736,28.- ;UF 20 \$ 15.160,06.-; Expensas al 31/03/19: UF 19 \$ 113.402,19 (capital e intereses) Mes de Marzo: \$ 3177; UF 20 \$ 37.128,20 (capital e intereses) Mes de Marzo: \$ 3358.-. Exhibición: 10 y 15 de Julio de 2019 en el horario de 10 a 12 hs. Buenos Aires, 18 de Junio de 2019. JULIO CARLOS SPERONI Juez - PAULA BENZECRY SECRETARIA

e. 27/06/2019 N° 43925/19 v. 28/06/2019

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

FRENTE RENOVADOR AUTENTICO

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, en cumplimiento de lo establecido en el art. 63 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, ha ordenado la publicación en el marco del Expte. CNE 7962/2018 caratulado "Frente Renovador Autentico. S/ Reconocimiento de Partido Nacional" por el término de un (1) día, de la resolución que fuera adoptada con fecha 12 de junio del corriente año por la cual se reconoció la personería jurídico política al partido de marras.- Fdo. Dra. María Romilda Servini -Juez Federal-, Ante mí: Dr. Carlos María Pascuali Prosecretario Electoral.

En Capital Federal, a los 26 días del mes de junio del año 2019.

Carlos M. Pascuali Prosecretario Electoral

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 27/06/2019 N° 45570/19 v. 27/06/2019

PARTIDO AUTONOMISTA

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 63 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, en el marco de Expte. CNE 3296/2019 caratulado "PARTIDO AUTONOMISTA s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO NACIONAL" ha ordenado la publicación por el término de un (1) día, de la resolución que fuera adoptada con fecha 12 de junio de 2019 por la cual se reconoció la personería jurídico política definitiva al partido de marras, la cual se acompaña al presente.- Fdo. Dra. María Romilda Servini — Juez Federal-, Ante mí: Dr. Carlos M. Pascuali- Prosecretario Electoral.

En Capital Federal, a los 26 días del mes de junio del año 2019.

Carlos M. Pascuali- Prosecretario Electoral

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 27/06/2019 N° 45571/19 v. 27/06/2019

PARTIDO RENOVADOR AUTENTICO (P.R.A.)

La Señora Juez Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, Dra. Zunilda Niremperger en los autos caratulados: "PARTIDO RENOVADOR AUTENTICO (P.R.A.) S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. N° 9626/2016, que se tramita ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaría Electoral, hace saber -por el término de (1) día- que por Resolución N° 118 de fecha 12/06/2019, se ha dispuesto el reconocimiento definitivo del "Partido Renovador Autentico (P.R.A.)" - Distrito Chaco. Se adjunta fotocopia certificada de Resolución.

Resistencia, 26 de junio de 2019.

Ricardo Daniel Boschetti, Prosecretario Electoral

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 27/06/2019 N° 45589/19 v. 27/06/2019

FRENTE DE UNIDAD CIUDADANA CATAMARCA

El Juez Federal con Competencia Electoral del Distrito Catamarca, Dr. Miguel Ángel Contreras, hace saber, que en Expte. N° 3997- 19 caratulado "FRENTE DE UNIDAD CIUDADANA CATAMARCA s/reconocimiento de alianza electoral en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, y lo ordenado por Resolución N° 1284 de fecha 21/06/2019 que la Alianza "FRENTE DE UNIDAD CIUDADANA

CATAMARCA”; procedió al cambio de nombre por el de “FRENTE UNIDOS X LA GENTE”, en continuación del trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico- política como alianza de partidos políticos en vista de los Comicios Nacionales del cte. año en los términos del art. 10 de la Ley n° 23.298, bajo el nombre, sigla, emblema y/o símbolos, que adoptó en fecha 29-05-19 con la modificación del nombre señalada.- En San Fernando del Valle de Catamarca, 26 días del mes de junio del año dos mil diecinueve.-

FDO. DRA. MARIA CECILIA ROJAS - PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL.-

SECRETARIA ELECTORAL, 26 de junio de 2019.-

DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ FEDERAL DE CATAMARCA Juez

e. 27/06/2019 N° 45749/19 v. 01/07/2019

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico irregular comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, del partido “MOVIMIENTO AL SOCIALISMO – Nro. 13” de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -“Justicia Nacional Electoral”- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 24 de junio de 2019.- Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 27/06/2019 N° 45060/19 v. 01/07/2019

JUNTOS POR EL CAMBIO

A los fines dispuestos por el art. 14 de la Ley 23.298, el Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318 1er. piso de la Ciudad de Neuquén, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el Art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que en autos “JUNTOS POR EL CAMBIO s/RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL – COMICIOS 2019” (Expte. N° CNE 4128/2019) la agrupación política denominada “JUNTOS POR EL CAMBIO” con fecha 13 de junio de 2019 ha adoptado el símbolo en versión negativa que se publica junto al presente. SECRETARIA ELECTORAL NEUQUEN, 25 de junio de 2019.-

Firmado: Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral.-

Versión positiva:

Juntos por el
CAMBIO

Versión negativa:

Juntos por el
CAMBIO

e. 27/06/2019 N° 45143/19 v. 01/07/2019

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ABASTO XXI S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 16/07/19 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria en la sede social sita en Cabello 3627 4° D CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea 2) Aumento de Capital social por encima del quintuplo 3) modificación del Estatuto 4) consideración de la gestión del Directorio 5) Renovación total miembros del Directorio. 6) aprobación de estados contables 7) Presentación del acuerdo de renegociación de deuda con Integral Avellaneda SA, Juaniruper SRL y Tres Julios SRL 8) aprobación del acuerdo marco celebrado con Integral Avellaneda y Tres Julios SRL. 9) Someter a su aprobación Acuerdo de división y adjudicación de parcela 8. Aprobación 10), Conformación de Consorcio de Explotación, acuerdo de venta a futura y negocio en participación con Integral Avellaneda SA. Aprobación 11) Temas varios

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 13/6/2017 DANIEL ALEJANDRO ENCINA - Presidente

e. 21/06/2019 N° 43910/19 v. 27/06/2019

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO SAN PATRICIO S.A.

convocatoria a asamblea general ordinaria, en 1° y 2° convocatoria, a celebrarse el Viernes 12/7/19 15hs, en el Savoy Hotel sito en la calle Callao 181 de C.A.B.A., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Consideración de la presidencia de la Asamblea. 2) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19550 y sus modificatorias, correspondientes al Ejercicio Económico N° 20 cerrado el 31 de Marzo de 2019. 4) Consideración de la actuación del Directorio y sus honorarios por encima del tope establecido en la Ley 19550 y modificatorias. 5) Consideración Presupuesto de Expensas Ordinarias y extraordinarias proyectadas para el período 2019/2020 y fijación de su monto. Análisis de proyectos extraordinarios ejecutados y propuestos. Contratos celebrados. 6) Propuestas de Control de Accesos, Simple Solutions, Reglamentos, tarifarios de infracciones y multas. Actividades varias ofrecidas y propuestas. Aranceles de invitados para todas las actividades y Fusiones Deportivas. Usos y horarios SUM. Horario de Música permitido en lotes particulares Sábados y vísperas de Feriados. 7) Consideración de la gestión de Comisión Ejecutiva saliente, elección de miembros de Comisión Ejecutiva y Subcomisiones varias. 8) Consideración de la actuación del Administrador y renovación de su mandato por un nuevo período. No habiendo quórum suficiente a las 15hs, la asamblea se celebrará en 2° convocatoria una hora después, a las 16hs, con la cantidad de accionistas presentes. Conf. Art. 238 de la Ley 19550 y modificatorias, los accionistas deberán comunicar por escrito su presencia a la asamblea y presentar poderes si los hubiere en la Administración del Club de Campo San Patricio o en la sede legal de la sociedad hasta el día Lunes 8/7/19 a 17hs, a efectos de ser incluidos en el Libro de Registro de Asistencia. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/8/2018 luis alejandro pagani - Presidente

e. 24/06/2019 N° 44137/19 v. 28/06/2019

AGROAC S.A.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social cita en Av. Santa Fé 862, Piso 7, CABA para el día 10 de Julio de 2019 a las 15 hs en primera convocatoria, y para el mismo día a las 16 hs en segunda convocatoria, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1. Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea; 2. Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 2019; 3. Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2019. Tratamiento de los mismos; 4. Consideración de la gestión y fijación de retribución para los miembros del Directorio; y 5. Designación de Autoridades por el término de 2 (dos) ejercicios.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/7/2017 jorge juan jose gonzalez gale - Presidente

e. 21/06/2019 N° 43653/19 v. 27/06/2019

ASOCIACION MUTUAL SAN IGNACIO - A.M.S.I.

Convocase a ASAMBLEA ORDINARIA a los socios Activos para el 31 de julio de 2019 a las 18 Hs, en Lavalle 1537-Piso 6 "B"-CABA. A fin de tratar la siguiente Orden del Día :1) Consideración del Ejercicio 2018/19 Memoria, Balance e Informe J. F. 2) Aprobar la Distribución del Patrimonio Neto para el período 2019/20. 3) Ratificación de lo actuado por la CD y JF hasta la fecha. 4) Ratificar Autorizaciones al Presidente, Secretario y Tesorero para suscribir los actos de venta y entrega de las Unidades del S.I III y S.I.V. 5) Renovación de autoridades de la Comisión Directiva. y Junta Fiscalizadora .7) Designar 2 socios para firmar Acta designado instrumento privado ACTA N° 36 DE ASAMBLEA ORDINARIA DEL 31/07/2015 Javier Horacio Astigueta - Presidente

e. 25/06/2019 N° 44627/19 v. 27/06/2019

BIOMADERO S.A.

Convocase a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria a Accionistas de Biomadero S.A. para el día 16/07/2019 a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda, en Delgado 499, CABA, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Nombramiento de los miembros del Directorio- 2) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. Designado según instrumento privado acta directorio 37 de fecha 29/6/2016 jose luis principe - Presidente

e. 26/06/2019 N° 45164/19 v. 02/07/2019

CAMARA ARGENTINA DE CONSULTORAS DE INGENIERIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. La Comisión Directiva de la CÁMARA ARGENTINA DE CONSULTORAS DE INGENIERÍA convoca a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 25.07.2019 a las 16.30 hs en primera convocatoria, y 17 hs en segunda convocatoria, en la sede social Libertad 1055, 3° F, CABA, la que tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para firmar el Acta. 2) Ratificación de la reforma de Estatuto tratada y aprobada por Asamblea General Extraordinaria del 13.12.2018. 3) Modificación artículo VIGÉSIMO SEXTO del Estatuto. 4) Aprobación de texto ordenado. Se encuentra a disposición de los Asociados en la sede la documentación a tratar.

Designado según instrumento privado acta asamblea 52 de fecha 11/10/2018 alfredo manuel severi - Presidente

e. 21/06/2019 N° 43715/19 v. 27/06/2019

CLUB DE CAMPO EL SOLITARIO S.A.

El Directorio de CLUB de CAMPO EL SOLITARIO S.A. convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 17 de Julio de 2019, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en el Salón Auditorio Jorge Luis Borges, sito en la calle Bartolomé Mitre 1563, subsuelo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea
- 2) Razones que motivaron la convocatoria fuera de termino
- 3) Consideración de la documentación del art. 234, inc 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2018.
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha.
- 5) Consideración y destino del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2018.
- 6) Consideración de la renuncia presentada por la Sra. Diana Cohen el 8/4/2019.
- 7) Elección de los nuevos integrantes del Directorio.
- 8) Aprobación de las modificaciones al Reglamento de Urbanismo y Parquización.
- 9) Aprobación de la facultad del Club de aceptar de dueños morosos la devolución de sus lotes cancelando deuda y pasando estos a ser activos del Club de Campo.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 31/05/2017 Nelly Grissel Fraga - Presidente

e. 24/06/2019 N° 44412/19 v. 28/06/2019

DEMATE S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de julio de 2019, a las 10:00 hs. en primera convocatoria; y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria en el supuesto que fracasare la primera en el domicilio social Carabobo 68/72 CABA para el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación que hace referencia el art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico, finalizado el 31 de diciembre de 2018; 3) Consideración de las razones de la demora en la convocatoria; 4) Consideración del destino a asignarle a los resultados del ejercicio; 5) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio. Documentación a disposición de los Sres. Accionistas en la Sede Social. Los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones o comunicar su asistencia en los términos establecidos en el art. 238 de la Ley de Sociedades, con tres días de anticipación a la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria de fecha 11/7/2018 María Lorena Gonzalez - Presidente

e. 21/06/2019 N° 44067/19 v. 27/06/2019

DIQUE CERO PUERTO MADERO S.A.

Por Acta de Directorio del 14/06/2019 se resolvió convocar a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 16/07/2019, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en Sánchez de Bustamante 2351, Planta Baja, Salón de Usos Múltiples, CABA, para tratar el siguiente Orden Del Día: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.Documentación aún pendiente de entrega por parte del Estudio Brodschi & Asociados y ex presidente Ernesto L. Brodschi. Rendición de cuentas. 3.Informe de ingresos y egresos desde el 12/12/2017 a la fecha. 4.Análisis de los litigios judiciales que mantiene la sociedad con algunos accionistas y con terceros. 5.Informe a los accionistas del pacto de cuota litis celebrado con el Estudio Garrido. 6.Análisis de la marcha de los negocios de la Sociedad. 7.Aumento de capital. 8.Reforma de artículo 4° del estatuto social. 9.Consideración del reinicio de la obra del emprendimiento "Puerto Pampa". Propuesta de grupo inversor. Subdivisión y garantías. 10.Designación de más miembros que integren el Comité de Control. 11. Situación de los títulos accionarios. Irregularidad de la gestión Brodschi. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia a la asamblea al domicilio de la sede social sita en Caboto 444, CABA con no menos de 3 días hábiles de anticipación de la fecha de la Asamblea conforme lo previsto en el artículo 238 Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/3/2018 elio jose robiolio bose - Presidente

e. 21/06/2019 N° 43738/19 v. 27/06/2019

EVOLUTION TECHNOLOGY S.A.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en las oficinas de la sociedad sita en Tte. Gral. J.D. Perón 555, Piso 2, CABA para el día 19/07/2019 a las 11 hs. en primera convocatoria y para el mismo día a las 12 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-2018. 3) Consideración y destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31-12-2018. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31-12-2018. 5) Consideración de los honorarios a abonar a los Directores por el ejercicio cerrado del 31-12-2018 en los términos del artículo 261 último párrafo de la Ley 19.550. 6) Aumento de Capital Social, capitalización de créditos, y en su caso reforma del Estatuto Social. 7) Modificación del artículo 4° del Estatuto Social y en su caso incorporación de Sindicatura y designación de Síndico Titular y Suplente.

Designado según instrumento privado acta directorio 30 de fecha 24/5/2019 norberto carlos caneva - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 25/06/2019 N° 44935/19 v. 01/07/2019

G.N.C. ESCOBAR S.A.

Convocase a Asamblea Extraordinaria, para el 19/07/2019 a las 10 hs. en 1era.convocatoria y 11 hs en 2da. convocatoria en la sede social Mariano Acha 4602, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: MODIFICAR LAS CLAUSULAS CONTRACTUALES de la Hipoteca en Primer Grado de Privilegio a favor de YPF S.A.por U\$S 1.150.000, otorgada por escritura del 2/8/96; y su ampliacion por U\$S 1.000 en más, otorgadas mediante escrituras del 4/6/2009 y 19/9/2013, respectivamente; sobre el inmueble situado en la Ruta Provincial 25, Partido de Escobar, Pcia. Bs.As., designado como LOTE 13/14 y 15 de la manzana B, Nomenclatura Catastral: Circunscripcion XII, seccion B, Quinta 13, manzana 13 b, parcela 15. Con el fin de adecuar el objeto de las escrituras de hipoteca

relacionadas, que respaldan la relación comercial que vincula a G.N.C ESCOBAR S.A. y a GAS IMPULSO S.A. con YPF S.A.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE FECHA 14/8/2017 JOSE DI FABIO - Presidente

e. 24/06/2019 N° 44145/19 v. 28/06/2019

GEOSYSTEMS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 de Julio de 2019 a las 19 horas en Esteban de Luca 2223- Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2018. 3°) Destino del resultado del ejercicio. 4°) Consideración de la gestión y fijación de la remuneración de los miembros del Directorio. 5°) Designación de los miembros del Directorio por el término de un ejercicio, distribución y aceptación de cargos. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10/07/2019 NOTA: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19550, sobre depósito de acciones, que el mismo debe realizarse con no menos de tres días hábiles de anticipación ala fecha de la Asamblea. Dicho depósito debe ser efectuado en Esteban de Luca 2223 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas. Designado según instrumento privado acta 257 de fecha 04/03/2019. PRESIDENTE MANUEL FERNANDO CAUNEDO

Designado según instrumento privado acta directorio 257 de fecha 4/3/2019 manuel fernando caunedo - Presidente

e. 24/06/2019 N° 44190/19 v. 28/06/2019

GRUAS MOVILES MIX S.A.C.I.F.

Convocase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de GRUAS MOVILES MIX SACIF en Homero Manzi 3070, CABA el día lunes 15 de Julio de 2019, a las 10:00 horas primera convocatoria y 11:00 horas segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 inc. I de la Ley 19.550 en relación el Ejercicio Económico Nro. 46 finalizado el 31/10/16. Consideración del resultado. Consideración de los honorarios del directorio; 3) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 inc. I de la Ley 19.550 en relación el Ejercicio Económico Nro. 47 finalizado el 31/10/17. Consideración del resultado. Consideración de los honorarios del directorio; 4) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 inc. I de la Ley 19.550 en relación el Ejercicio Económico Nro. 48 finalizado el 31/10/18. Consideración del resultado. Consideración de los honorarios del directorio; 5) Razones para la convocatoria fuera de término; 6) Consideración de la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital. Aumento de capital. Emisión de acciones liberadas; 7) Consideración del proyecto de venta de activos en desuso; 8) Fijación del número de directores. Designación de autoridades; 9) Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia en la Escribanía Garay sita en Paraguay 1446 P.B. "C" C.A.B.A. de lunes a viernes de 11:00 a 18:00 horas, conforme lo dispuesto en el art. 238, 2do, párrafo de la Ley de Sociedades.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 14/3/2017 elida maria reni - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 25/06/2019 N° 44879/19 v. 01/07/2019

INDUSTRIAS CONTARDO S.A.I. Y C.

Convocase a Asamblea Ordinaria para el 12 de Julio de 2019 a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda, en la sede social de Murguiondo 4521 Cap. Fed., a tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2- Consideración de la documentación consignada en el Art. 234 Inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2018. 3- Consideración del resultado del ejercicio. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea conforme el Art. 238 LGS. En la sede de la sociedad la documentación del Art. 67 ley 19.550 a disposición por 15 días antes de la celebración de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 21/7/2018 Norberto Hugo Ochoa - Presidente

e. 24/06/2019 N° 44104/19 v. 28/06/2019

LA REDUCCION S.A.

Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de La Reducción S.A. a realizarse en el Club Alemán, Av. Corrientes 327, piso 21, CABA el día jueves 11 de Julio de 2019, 18:00 horas primera convocatoria y 19:00 horas segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2. Celebración de la Asamblea fuera de la Sede Social; 3. Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31.12.2018; 4. Consideración y tratamiento del resultado del ejercicio al 31.12.2018; 5. Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.2018; 6. Renuncia del Director suplente y designación de nuevo director suplente; 7. Inscripción en la IGJ de las decisiones adoptadas por la asamblea. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238, 2do, párrafo de la Ley de Sociedades.

Designado según instrumento privado acta asambela de fecha 21/5/2018 José Andres Demicheli - Presidente

e. 21/06/2019 N° 43714/19 v. 27/06/2019

MADERO SUR S.A.

Por resolución particular IGJ Nro. 0000345 de fecha 5 de junio de 2019, se convoca a los señores accionistas de Madero Sur S.A a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de julio de 2019 a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la calle Paseo Colón Nro. 285 3er. Piso Frente de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: orden del día: "1°) Designación de dos accionistas encargados de suscribir el acta de asamblea; 2°) Renovación de la totalidad de los miembros del directorio por vencimiento del mandato de los actuales directores". Se deja constancia que los accionistas de Madero Sur S.A deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de TRES (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, en la INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA, sita en Avenida Paseo Colón 285, 3er. Piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 11 a 15 horas ante el DEPARTAMENTO DE DENUNCIAS Y FISCALIZACIÓN DE SOCIEDADES COMERCIALES.

Viviana A. Impaglione, Inspectora.

e. 24/06/2019 N° 44273/19 v. 28/06/2019

MADERO WALK EVENTOS S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de MADERO WALK EVENTOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en Suipacha 1111, piso 17, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 19 de julio de 2019, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria de la Asamblea se realiza fuera del término legal.
- 3) Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1°) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/18. Dispensa de confeccionar la Memoria en los términos de la Resolución General (IGJ) 4/09 y concordantes.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio.
- 5) Determinación de los honorarios de los Directores.
- 6) Determinación del destino de las utilidades y tratamiento de resultados no asignados. Consideración de la constitución de reservas.
- 7) Elección de dos directores titulares y un director suplente por vencimiento de los mandatos de los Sres. Ricardo Jorge López Naon, Aldo Ruben Gómez Salmonte y Carlos Alberto Gutiérrez.
- 8) Cambio de la sede social.
- 9) Autorizaciones. Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, conforme Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 18/5/2017 ricardo jorge lopez naon - Presidente

e. 26/06/2019 N° 45063/19 v. 02/07/2019

MANUEL M. MENDEZ Y HNOS S.A.

Convocatoria. Convocase a los accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria a realizarse el 15 de julio de 2019 a las 15 horas en 1a convocatoria y para el supuesto que fracasare se convocará a la segunda el mismo día a las 16 horas en Avenida Las Heras n° 1960 piso 1° oficina L CABA para considerar el siguiente orden del día:

1º) elección de 2 accionistas para firmar el acta; 2º) consideración de la documentación que prescribe el artículo nº 234 inciso 1º ley 19550; 3) consideración del resultado del ejercicio. Su destino 4º) aprobación de la gestión del directorio. Pago de honorarios al mismo. 5) Constitución de una reserva de carácter facultativo. 6) Designación de directores por un nuevo período de 3 años. Designado por instrumento privado acta de asamblea de fecha 07/07/2016 Juan María Méndez Avellaneda –Presidente

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 07/07/2016 JUAN MARIA MENDEZ AVELLANEDA - Presidente

e. 21/06/2019 N° 43743/19 v. 27/06/2019

MARCATRE S.A.

Convocase a los señores accionistas de MARCATRE S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 22 de julio de 2019, a las 18 y 19 hs en primera y segunda convocatoria, en Av. Santa Fe 3802, 3º Piso A, CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de las personas que aprobarán y firmarán el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1º Ley 19.550 correspondiente a ejercicios N° 21 a N° 24 finalizados el 30/11/2015, 30/11/2016, 30/11/2017 y 30/11/2018. 3º) Destino de los Resultados. 4º) Gestión de los miembros del Directorio. 5º) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio. Nota: El domicilio para cursar comunicación de asistencia a la Asamblea es Av. Santa Fe 3802, 3º Piso A, CABA.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 10/7/2015 carlos alberto kantt - Presidente

e. 26/06/2019 N° 45136/19 v. 02/07/2019

MAXIMA S.A. AFJP EN LIQUIDACION

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 12.07.19, a las 10 hs. en primera convocatoria, y a las 11 hs. del mismo día en segunda convocatoria, en las oficinas sitas en Bouchard N° 557, piso 23º, C.A.B.A., para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y de Evolución del Patrimonio Neto, notas y anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora y de los Auditores Independientes, por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio que actuaron como Liquidadores de la Sociedad y de la Comisión Fiscalizadora en dicho ejercicio. 4) Consideración de los Resultados. Destino de los mismos. 5) Fijación del número y elección de los miembros que constituirán el Directorio. Elección de los Directores que se desempeñarán como Liquidadores Titulares y Suplentes de la Sociedad. Consideración de sus honorarios para el ejercicio económico iniciado el 1º de enero de 2019. 6) Consideración de los honorarios de los Directores que actuaron como Liquidadores por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 261 de la Ley General de Sociedades. 7) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 261 de la Ley General de Sociedades. 8) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios para el ejercicio económico iniciado el 1º de enero de 2019. 9) Elección del contador que certificará la documentación contable de la sociedad por el ejercicio económico iniciado el 1º de enero de 2019. Fijación de la remuneración del contador que certificó la documentación contable correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2018. NOTA. A fin de poder asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 (tres) días hábiles de anticipación a la celebración de la misma, conforme lo previsto por Artículo 238 de Ley General de Sociedades. A dichos fines se recibirán las comunicaciones de asistencia a la Asamblea en las oficinas sitas en Bouchard 557, piso 22º, C.A.B.A., de lunes a viernes de 10 a 15 hs.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/5/2018 Gonzalo Javier Fernandez Covaro - Liquidador

e. 24/06/2019 N° 44400/19 v. 28/06/2019

NEFEFINA S.A. COMERCIAL E INMOBILIARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 15/07/2019 en Uruguay 743, 2º Piso Of. 208, CABA, a las 14 hs. en 1º convocatoria, y 15 hs en 2º convocatoria.- Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para suscribir el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19550, correspondientes a los Ejercicios cerrados el 31/5/15, 31/5/16, 31/5/17 y 31/5/18; 4) Distribución de utilidades y consideración de Honorarios de Directores y Síndico en exceso Art. 261 Ley 19550; 5) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios citados; 6) Designación del Directorio, Síndico Titular y Suplente;

7) Modificación de la sede social; 8) Consideración de los procedimientos a seguir para la venta de inmuebles de la sociedad.-

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/10/2015 mario jose chico lappas - Presidente

e. 26/06/2019 N° 45319/19 v. 02/07/2019

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA CERVECERA Y MALTERA SERVESALUD

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de la Obra Social del Personal de Dirección de la Industria Cervecera y Maltera "SERVESALUD", conforme lo establecido en el artículo XIII del estatuto, convoca a sus Socios Titulares Obligatorios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25 de julio de 2019 a las 15:30 horas, en la Sede Central sita en Rodríguez Peña 1474, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) asambleístas para la firma del acta; 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Notas y Anexos complementarios, correspondientes al Ejercicio N° 47 (01/01/2018 al 31/12/2018); 3) Consideración del Presupuesto Anual para el Ejercicio N° 48 (01/01/2019 al 31/12/2019);

4) Elección de dos (2) Directores Titulares y dos (2) Directores Suplentes con mandato desde 25/07/2019 hasta 24/04/2023.

Luis O. Pérez

Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 710 de fecha 24/4/2017 luis oscar perez - Presidente

e. 26/06/2019 N° 45026/19 v. 28/06/2019

RALUX S.A.I.C.

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 10/07/2019 en Santa Fe 931 4 CABA, a las 13 hs, en primera convocatoria, y a las 14 hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1 Designación de 2 (dos) accionistas para suscribir el acta junto con el Presidente de la Sociedad. 2 Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del término legal establecido en el artículo 234, Ley General de Sociedades N° 19.550, último párrafo. 3 Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1, Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 53 finalizado el 31 de diciembre de 2018. 4 Consideración del destino del resultado del ejercicio económico N° 53 finalizado el 31 de diciembre de 2018. 5 Consideración de la gestión del Directorio. 6 Consideración de los honorarios del Directorio. 7 Consideración de las renunciaciones presentadas por los señores Patelin, Carvajal y Valcarce a sus cargos en el Directorio. 8 Consideración de la composición del número de miembros del Directorio de la sociedad. Modificación del artículo octavo del estatuto social. 9 Consideración de la determinación del número de miembros del Directorio, y de la designación de sus miembros Titulares y Suplentes. 10 Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y las inscripciones de las resoluciones de la asamblea ante los registros pertinentes. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en el lugar de celebración de la Asamblea General Ordinaria convocada en Avda. Santa Fe 931, Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 22/3/2019 FEDERICO VALCARCE - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 24/06/2019 N° 44136/19 v. 28/06/2019

ROMBOLA HNOS. S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA: Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ROMBOLA HNOS. S.A.C.I.F.yA. para el día 11 de julio de 2019, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, conforme a lo establecido en el art. 237 de la ley 19.550, en la sede social de Av. Chiclana 3335, CABA, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.2) Causas de la demora en el llamado a Asamblea. 3) Remuneración del Presidente del Directorio, en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la ley de sociedades, en razón de las funciones técnico administrativas cumplidas. 4) Distribución de las utilidades netas del ejercicio. 5) Elección de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 10/7/2018 Alejandro Jose Rombola - Presidente

e. 24/06/2019 N° 44155/19 v. 28/06/2019

SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA EN BUENOS AIRES

Convocase a los Señores Socios de la "Sociedad Italiana de Beneficencia en Buenos Aires - Hospital Italiano" a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el jueves 25 de julio de 2019, a las 9:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria, en la sede del Hospital Italiano, Salón del Consejo Directivo, sito en la calle Gascón 450 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos socios para suscribir el acta de la Asamblea juntamente con el Sr. Presidente y un miembro del Consejo Directivo.
- 2) Consideración de los Estados Contables, Inventario, Balance General, Estado o Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 2019.
- 3) Consideración del tratamiento a dar al resultado que arroja la Cuenta de Gastos y Recursos del ejercicio y aprobación del destino del superávit acumulado al 31 de marzo de 2019 pendiente de asignación.
- 4) Consideración de las gestiones de los miembros del Consejo Directivo y de los integrantes del Órgano de Fiscalización por el ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 2019.
- 5) Fijación del importe de las cuotas sociales de Socios Benefactores y Protectores.
- 6) Determinación del número y elección de miembros del Consejo Directivo.
- 7) Elección de los miembros del Órgano de Fiscalización.
- 8) Determinación del número y elección de los miembros del Consejo Consultivo Honorario.

Nota: La celebración de la Asamblea será válida sea cual fuere el número de socios presentes una hora después de la fijada en la primera convocatoria. (art. 14° inc. e) del Estatuto.

Buenos Aires, 13 de Junio de 2019

Designado según instrumento privado acta consejo directivo de fecha 26/7/2018 elio bruno squillari - Presidente
e. 26/06/2019 N° 45023/19 v. 27/06/2019

SWISS MEDICAL S.A.

Convocase a los señores accionistas de SWISS MEDICAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en las oficinas de la calle San Martín 323 piso 17° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 10 de julio de 2019 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones del llamado fuera de término. 3) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio, de los Apoderados y de la Comisión Fiscalizadora. 5) Destino de los resultados. Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 6) Consideración de los honorarios a asignar a los miembros del Directorio, en exceso al tope del art. 261 de la ley 19.550, por las tareas técnico-administrativas del ejercicio finalizado el 31/12/2018, en caso de corresponder. Nota: Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo normado por el art. 238 de la Ley 19550, en la sede sita en San Martín 323 piso 12 de la Ciudad de Buenos Aires. Claudio Fernando Belocopitt – Presidente del Directorio

Designado según instrumento privado acta directorio N° 693 DEL 11/05/2018 claudio fernando belocopitt - Presidente

e. 24/06/2019 N° 44324/19 v. 28/06/2019

THEMAC DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA POR CINCO DIAS- Convocase a Asamblea General Ordinaria fuera de término de Themac de Argentina S.A. a celebrarse en Avda. Santa Fe 1592 piso 4° "G" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día de la fecha, 08 de julio de 2019, a las 14:00 horas, como primera convocatoria y a las 16:00 hs como segunda a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para suscribir el acta de Asamblea; 2) Razones por las que se convoca fuera de término; 3) Consideración de la documentación del art. 234, inc. de la ley 19.550, por el ejercicio económico N° 8 finalizado el 31 de diciembre de 2018; 4) Tratamiento del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del Directorio; 6) Asignación de honorarios a los directores. 7) Elección nuevo Directorio. El Directorio designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 09/10/2017 Luis Alberto Quaglia - Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 9/10/2017 luis alberto quaglia - Presidente

e. 21/06/2019 N° 43911/19 v. 27/06/2019

URBANIZADORA DEL PILAR S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Urbanizadora del Pilar S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión, en su carácter de Sociedad Gerente de "Estancias del Pilar Fondo Común Cerrado de Inversión Inmobiliaria" (el "Fondo"), convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Cuotapartistas del Fondo a celebrarse el día 15 de julio de 2019 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Cerrito 1070, piso 5°, "93" de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos cuotapartistas para aprobar y firmar el acta; 2. Consideración de los motivos por los cuales se convoca la asamblea fuera del término legal; 3. Consideración de los Estados Contables del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.; 4. Aprobación de la gestión de la Sociedad Depositaria y de la gestión de la Sociedad Gerente; 5. Consideración de los resultados del ejercicio; 6. Actualización del estado del expediente de reforma del reglamento de gestión del Fondo aprobado por la Asamblea de Cuotapartistas. Para asistir a la asamblea los cuotapartistas deberán depositar con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, en el domicilio de Banco de Valores S.A. Sociedad Depositaria del Fondo sito en Sarmiento 310, Piso 5to., de la Ciudad de Buenos Aires, su certificado de tenencia emitido por Caja de Valores S.A. para su registro.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/01/2018 esteban benjamin zorraquin nazar - Presidente

e. 26/06/2019 N° 45287/19 v. 02/07/2019

VAZQUEZ S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL E INMOBILIARIA

VAZQUEZ SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL E INMOBILIARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Julio de 2019 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en la sede de la Av. Santa Fe 1643 piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

Orden del Día:

- 1) Consideración de las causas por las que la Asamblea no se convocó en plazo legal.
- 2) Consideración y tratamiento para la aprobación del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación referida en el art. 234 inc I) de la ley 19550 y modificaciones correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2018.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio.
- 4) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio
- 5) Destino del Resultado del Ejercicio.
- 6) Determinación del número de Directores para el nuevo ejercicio y nombramiento de Directores Titulares y Suplentes.
- 7) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/5/2018 javier fernando vazquez - Presidente

e. 21/06/2019 N° 43984/19 v. 27/06/2019

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

José M. Aranguren, abogado, T° 105 F° 815 del CPACF, con domicilio en Esmeralda 1320 Piso 7° "A" CABA, informa que Besfamille S.A., una sociedad registrada como Agente de Liquidación y Compensación (ALYC) con sede social y domicilio administrativo en 25 de Mayo 277 Piso 6° "B" C.A.B.A., ha acordado con Transacciones Agente de Valores S.A. con domicilio en la calle San Martín 140, Piso 15°, CABA, la transferencia, en los términos de la Ley 11.867, de la clientela que tiene y que opera por su intermedio en los distintos mercados de capitales, sujeto a la conformidad de cada cliente. Domicilio del establecimiento: 25 de Mayo 277 Piso 6° "B" C.A.B.A. Oposiciones de ley: Esmeralda 1320 Piso 7° "A", CABA, de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas, Atención: Dr. José M. Aranguren (h).

e. 21/06/2019 N° 43998/19 v. 27/06/2019

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: ANA PETSAVAS, VENDE A GASTON ARIEL BONOMINI, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700110), (EXPEDIENTE DE TRANSFERENCIA DE HABILITACION N° 1549316/2011), SITO EN AV.

INDEPENDENCIA 3953, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.

e. 25/06/2019 N° 44953/19 v. 01/07/2019

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OFICINA 201 CABA AVISA QUE ERICK ALBERTO DÁVILA RONDÓN TRANSFIERE A LA SEÑORA COLINA DE BASTIDAS ZULLY MARGARITA SU NEGOCIO DEL RUBRO COMERCIO MIN. GOLOSINAS ENVASADAS (601040) COMERCIO MINORISTA DE ARTÍCULOS PERSONALES Y PARA REGALOS (603310) COMERCIO MINORISTA DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS (601010) LOCUTORIO (604294) SITO EN LA CALLE MONTEVIDEO 644 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 25/06/2019 N° 44582/19 v. 01/07/2019

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

BASF ARGENTINA S.A. Y BASF AGRICULTURAL SPECIALTIES S.A.

Rectificación aviso 15/04/2019 al 17/04/2019 (ID: 553883 - TI 24809/19): donde dice "(d) Aumento de capital: Como consecuencia de la fusión, BASF Argentina S.A. aumenta su capital de \$ 3.321.513.377 a \$ 3.25.578.343", debe decir "(d) Aumento de capital: Como consecuencia de la fusión, BASF Argentina S.A. aumenta su capital de \$ 3.321.513.377 a \$ 3.325.578.343". Los restantes datos publicados se mantienen sin cambios. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de BASF Argentina S.A. y Acta de Asamblea de BASF Agricultural Specialties S.A. de fecha 05/04/2019

Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2019 N° 45256/19 v. 28/06/2019

CREAR SANTA MARÍA S.R.L. - CHINCAR S.R.L. - LACASADO S.R.L.

En el aviso e. 25/03/2019 N° 18812/19 v. 27/03/2019 consta con error la sede social de CREAR SANTA MARÍA S.R.L. como Austria 2512, 5° Piso, Dto. "C", CABA, siendo la correcta Austria 2512, 5° Piso, Dto. "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 18/02/2019

Maritel Mariela Brandi Taiana - Matrícula: 4715 C.E.C.B.A.

e. 25/06/2019 N° 44549/19 v. 27/06/2019

DRIDCO S.A.U. - EI CLASIFICADOS DE INMUEBLES S.A.

(IGJ 1787996; DPPJ 217760) En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83, inciso 3° de la Ley 19.550, se hace saber que: DRIDCO S.A.U. y EI CLASIFICADOS DE INMUEBLES S.A. han resuelto fusionarse. 1. Datos de las sociedades: 1.a. Sociedad absorbente: DRIDCO S.A.U. ("DRIDCO") con domicilio en Maipú 942, Piso 16, C.A.B.A., inscrita en la Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires ("IGJ") el 26/07/2007, bajo el Número 12133, del Libro 36, Tomo - de Sociedades por Acciones; 1.b. Sociedad absorbida: EI CLASIFICADOS DE INMUEBLES S.A. ("EISA") con domicilio en Calle 56 N° 720, Piso 14, Departamento "L", La Plata, Provincia de Buenos Aires, inscrita en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires ("DPPJ") el 04/08/2015, por Resolución N° 5288. 2. Capital social: Como consecuencia de la incorporación de EISA y a fines de instrumentar la relación de cambio, DRIDCO aumentó su capital en la suma de \$ 53.000, es decir, de la suma de \$ 74.384.110 a la suma de \$ 74.437.110. 3. Valuación de activos y pasivos según Estados Contables cerrados al 31 de diciembre de 2018: 3.a. DRIDCO: Activo: \$ 259.578.677; Pasivo: \$ 179.067.190; Patrimonio Neto: \$ 80.511.487. 3.b. EISA: Activo: \$ 65.355; Pasivo: \$ 4.104.176; Patrimonio Neto: (\$ 4.038.821). 4. Valuación del activo y del pasivo de DRIDCO según Balance Consolidado de Fusión cerrado al 31 de diciembre de 2018 en forma posterior a la fusión: Activo: \$ 255.613.509; Pasivo: \$ 175.181.183; Patrimonio Neto: \$ 80.432.326. 5. Compromiso Previo de Fusión: fue suscripto el 15 de marzo de 2019. 6. Resoluciones Aprobatorias: 6.a. DRIDCO: Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo de 2019. 6.b. EISA: Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo de 2019. 7. Oposiciones: podrán formularse en Av. Leandro N. Alem 882, piso

13, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 12 y de 14 a 17 horas, dentro de los 15 días siguientes a la última publicación. Autorizada por Actas de Asamblea Extraordinaria de DRIDCO S.A.U. y EI CLASIFICADOS DE INMUEBLES S.A., ambas de fecha 24/05/2019 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/05/2019

MARIA EUGENIA CARBO - T°: 124 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2019 N° 45323/19 v. 28/06/2019

ESTABLECIMIENTO SANTA ROSA S.A.

EDICTO RECTIFICATORIO del publicado el 19/12/2016 hasta 21/12/2016; TI N° 96021/16. ESTABLECIMIENTO SANTA ROSA SA. Al 31/10/2016 Activo: \$ 826.287,43. Pasivo: \$ 299.007,92. Patrimonio Neto: \$ 527279,51. Escionarias: LOS BOUBEE SA: Activo: \$ 283.072 Pasivo: \$ 0 Patrimonio Neto: \$ 283.072 POSEY SA: Activo: \$ 179.768 Pasivo: \$ 0 Patrimonio Neto: \$ 179.768 AGRO LA DELFINA: Activo: \$ 218.635 Pasivo: \$ 0 Patrimonio Neto: \$ 218.635. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 31/01/2019

Rosa Mabel Luján Duartes - T°: 119 F°: 389 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2019 N° 45054/19 v. 28/06/2019

TILO PAMPA S.A. – RÍO AMORES S.A. – RÍO BARRANCAS S.A. – COMPAÑÍA ITALO S.A. – INMOBILIARIA, AGROPECUARIA, FINANCIERA E INDUSTRIAL S.A. – COSAFE S.A.

A los efectos del Artículo 83 inc. 3° Ley 19.550 se hace saber por tres días la fusión entre Tilo Pampa S.A., Río Amores S.A., Río Barrancas S.A., Compañía Italo S.A., Inmobiliaria, Agropecuaria, Financiera e Industrial S.A. y Cosafe S.A. Todas con sede social en Jerónimo Salguero 2835, 3er. piso, of. "B", Ciudad de Buenos Aires. Sociedad Absorbente: Tilo Pampa S.A. CUIT 30-55831453-9. Inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 18 de septiembre de 1961, bajo el número 703, Folio 126, Libro 236 de Contratos Públicos. Sociedades Absorbidas: (i) Río Amores S.A. CUIT 33-58663042-9. Inscripta en el Registro Público de Comercio el 22 de septiembre de 1980, bajo el número 3704, Libro 95, Tomo A de Sociedades Anónimas. (ii) Río Barrancas S.A. CUIT 30-50884681-5. Inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 26 de mayo de 1977, bajo el número 1626, Libro 87, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. (iii) Compañía Italo S.A. CUIT 33-61752335-9. Inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 14 de agosto de 1953, bajo el número 709, Folio 311, Libro 49, Tomo A de Estatutos Nacionales. (iv) Inmobiliaria, Agropecuaria, Financiera e Industrial S.A. CUIT 30-52385502-2. Inscripta en el Registro Público de Comercio el 18 de marzo de 1954, bajo el número 199, Folio 384, Libro 49, Tomo A de Estatutos Nacionales. v) Cosafe S.A. CUIT 30-63012095-7. Reordenamiento del estatuto inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 22 de febrero de 2003, bajo el número 1309, Libro 177 Tomo de SRL. Fusión: Tilo Pampa S.A. absorbe a Río Amores S.A., Río Barrancas S.A., Compañía Italo S.A., Inmobiliaria, Agropecuaria, Financiera e Industrial S.A. y Cosafe S.A., las que se disuelven sin liquidarse, conforme al Compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes de todas las sociedades con fecha 22 de abril de 2019, aprobado por Asambleas de Accionistas de todas las sociedades de fecha 26 de abril de 2019. Balances: La fusión se efectúa en base a los balances especiales cerrados al 31 de enero de 2019. Valuaciones: a dicha fecha el activo y pasivo de cada sociedad eran: Tilo Pampa S.A.: Activo total: \$ 505.022.039,31, Pasivo total: \$ 265.242.020,69. Río Amores S.A.: Activo total: \$ 20.646.997,68, Pasivo Total: \$ 2.958.187,65. Río Barrancas S.A.: Activo total: \$ 21.884.858,69, Pasivo total: \$ 996.512,10. Compañía Italo Argentina S.A.: Activo total: \$ 72.986.829,96, Pasivo total: \$ 1.658.437,59. Cosafe S.A.: Activo total: \$ 16.075.717,74, Pasivo total: \$ 4.183.743,00. Inmobiliaria, Agropecuaria, Financiera e Industrial S.A.: Activo total: \$ 128.301.676,24, Pasivo total: \$ 19.400.857,63. Capital y reformas: Por efecto de la fusión, la Sociedad absorbente aumenta su capital en la suma de \$ 16.006.825. Adicionalmente aumenta el capital por capitalización del ajuste de capital y aportes de los accionistas, por lo que el capital se aumenta de la suma de \$ 9.000.000 a \$ 90.000.000, y se modifica el artículo cuarto de su estatuto social. Asimismo se modifica el artículo primero de su estatuto social, referido a su denominación social, manteniendo la denominación de Tilo Pampa S.A., pero aclarando su carácter de sociedad continuadora de las sociedades absorbidas. Adicionalmente la sociedad absorbente modifica el artículo sexto, para aumentar el número de Directores; el artículo séptimo, para adecuarlo a la normativa vigente, y el octavo, para regular el funcionamiento de la Sindicatura. Reclamos de Ley: en la sede social de la sociedad absorbente y/o las sociedades absorbidas. Autorizado según instrumentos privados ACTAS DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS de fecha 26/04/2019 de Tilo Pampa S.A., Río Amores S.A., Río Barrancas S.A., Compañía Italo S.A. Inmobiliaria, Agropecuaria, Financiera e Industrial S.A., y Cosafe S.A.

Alejandro Javier Vidal - T°: 59 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2019 N° 45339/19 v. 28/06/2019

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 31****SECRETARÍA NRO. 119**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nº 31, Secretaría nº 119, sito en Talcahuano 550, 3º piso, oficina 3115 C.A.B.A., a los 24 días de junio de 2019, cita y emplaza por cinco días a contar des de la última publicación del presente, a CLAUDIO MAX GONZALEZ (DNI 32617196) para que comparezca a fin de ser examinado por profesionales del Cuerpo Médico Forense en los términos del art. 34 del Código Penal dentro del tercer día de notificado, en el marco de la causa nº 53871/2018. Fdo. Marcos Fernández. Juez. Natalia Le Pera. Secretaria.- Jorge de Santo Juez - Natalia Le Pera Secretaria Marcos Andrés Fernández Juez - Natalia Le Pera Secretaria

e. 26/06/2019 N° 45174/19 v. 02/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27**SECRETARÍA NRO. 53**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 12.06.2019 se decretó la quiebra de FAUCET COMPANY S.A. CUIT N° 30-71003289-7, en la cual ha sido designado síndico a Ernesto Carlos Borzone con domicilio constituido en Cuenca 1464 CABA tel. 01146395560, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 02.10.2019 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 14.11.2019 y el general el día 03.02.2020 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "FAUCET COMPANY S.A. s/QUIEBRA", expte. COM 23053/2018. Buenos Aires, 24 de junio de 2019. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 26/06/2019 N° 45132/19 v. 02/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30**SECRETARÍA NRO. 60**

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial N° 30 a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60 a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6º piso, CABA, comunica por cinco días que en el expediente LONG CARLOS ENRIQUE S/ CONCURSO PREVENTIVO (COM 29062/2018) el 05/06/2019 se admitió el pedido de conversión, se dejó sin efecto el decreto de quiebra y se declaró abierto el concurso preventivo de Carlos Enrique Long DNI 18.205.511 (CUIL 20-1820511-6), con domicilio en Viamonte 367, piso 10, CABA. Síndico: contador Jorge Alberto Fernández, La Rioja 1722, PB, "A", CABA, 4943-3440. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 28/08/2019, de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual: 09/10/2019. Audiencia informativa: 02/07/2020 a las 10:00 hs. Vencimiento del período de exclusividad: 10/07/2020. Buenos Aires, 19 de junio de 2019. Sebastian I. Sanchez Cannavo Juez - Thelma L. Losa secretaria

e. 25/06/2019 N° 44029/19 v. 01/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

///EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel 4124-7070- notifica a DIANA ESTHER MARTINEZ MARECOS (DNI 94.414.458), por edictos que se publicará por cinco días, que en la causa nro. 2464/2016 caratulada "Rivero, Luis y otro sobre infracción ley 24769 y 22415" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 21 de junio de 2019...AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO...RESUELVO: I. RECHAZAR la solicitud efectuada por el fiscal instructor a través del dictamen de fs. 336 a 339 vta. y SOBRESEER a LUIS ALBERTO RIVERO Y DIANA ESTHER MARTINEZ MARECOS, de las demás condiciones personales consignadas supra, por no constituir delito el hecho objeto de la presente causa (arts. 334; 335; 336, inciso 3 y ss. del CPPN; 2° del Código Penal; 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; y el art. 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos); con la expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afectó el buen nombre y honor de que hubieran gozado (art. 336, in fine, del CPPN). II. COSTAS en el orden causado, eximiendo a los sobreseídos de las comunes (art. 530 y cc. del CPPN). III. REMITIR TESTIMONIOS de las partes pertinentes de la presente causa a la AFIP-DGA a los fines indicados por la consideración decimoquinta. Protocolícese, regístrese y notifíquese. Oportunamente, cúmplase, pónganse los efectos secuestrados a disposición de la AFIP-DGA, comuníquese y, previa certificación actuarial, archívese. Fdo: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Mariana L. Chaij, Secretaria". Javier López Biscayart Juez - Mariana L. Chaij Secretaria

e. 25/06/2019 N° 44700/19 v. 01/07/2019

JUZGADO FEDERAL DE 1A. INSTANCIA DE GENERAL ROCA
SECRETARÍA PENAL

El Dr. Hugo Horacio Greca, Juez titular del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal a cargo del Dr. Ernesto Sebastián, cita y emplaza a Alejandra Noemí Paredes, (DNI 25.093.105) con último domicilio conocido en calle Chile N° 78 de la ciudad de Neuquén, provincia Homónima, a estar a derecho en autos FGR 16144/2016 caratulados: "PAREDES, ALEJANDRA NOEMI S/INFRACCION LEY 23.737", debiendo comparecer dentro de los cinco (05) días de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Asimismo se hace saber que en dicha oportunidad deberá comparecer munida de documentación que acredite su identidad y acompañada de abogado de su confianza, caso contrario se designara al Defensor Oficial de la sede. Fdo) Dr. Hugo Horacio Greca - JUEZ FEDERAL. Ante mí: Dr. Ernesto Sebastián- SECRETARIO FEDERAL.-

General Roca, 14 de junio de 2019.

DR. HUGO HORACIO GRECA Juez - DR. ERNESTO SEBASTIAN SECRETARIO PENAL

e. 21/06/2019 N° 43943/19 v. 27/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38
SECRETARÍA NRO. 132

El 13 de junio de 2019, en el marco de la causa nro. 77.402/18, caratulada "Tabera Alejandra Elizabeth s/ lesiones leves", del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 38, Secretaría nro. 132, se resolvió citar a ALEJANDRA ELIZABETH TABERA (argentina, titular del D.N.I. 21.363.281, nacida el 2 de marzo de 1976 hija de Liliana del Carmen, domiciliada en Rosario Vera Peñaloza 450, piso 8°, departamento 809, de esta ciudad) a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial, por el término de 5 días. A continuación se transcribe la parte pertinente de dicha resolución: "///nos Aires, 13 de junio de 2019 (...) Entiendo entonces adecuado, en primer lugar, disponer la averiguación del paradero de Tabera y posterior notificación fehaciente del requerimiento del tribunal a su respecto -artículo 294 del C.P.P.N. (ver fs. 52/53 y 54) -, por cuanto no obrarían constancias del conocimiento efectivo de la existencia de la presente causa y de las consecuencias que podría acarrear su incomparecencia a su convocatoria, por ende, no podrían tenerse por reunidos los extremos del artículo 282 del C.P.P.N. En este sentido, corresponde citar a Tabera mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. Asimismo, (...) considero que corresponde librar oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina para que, habida que sea la imputada, se le notifique de la existencia de la presente causa y del llamado a indagatoria, debiendo presentarse dentro del tercer día bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararla en rebeldía y ordenar su captura, pues estando fehacientemente notificado su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia del proceso o de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia. (Fdo: Dr. Alberto J. Baños- Juez interino. Ante mí: Federico Romero- Secretario) Alberto Julio Baños Juez - Federico Romero Secretario

e. 21/06/2019 N° 43660/19 v. 27/06/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 21**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 21, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3°, de esta ciudad, notifica a Zhuping LIU (D.N.I. N° 94.034.617), imputada en la causa N° 530/2018 caratulada "ZHUPING LIU Y OTRO SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769", en orden al delito previsto por el art. 1° de la ley 24.769, lo dispuesto por la resolución de fs. 243/253 que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 21 de junio de 2019... SE RESUELVE: ...II.- SOBRESER a Zhuping LIU (DNI N° 94.034.617), de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden a la presunta evasión del pago del impuesto a las Ganancias y del impuesto al Valor Agregado correspondientes al ejercicio anual 2012, por cuanto los hechos mencionados no constituyen delito (artículos 334, 335 y 336 inciso 3°, del C.P.P.N., y art. 1° del Régimen Penal Tributario aprobado por la ley 27.430). III.- DECLARAR que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado los nombrados (art. 336 última parte del C.P.P.N.) ... A fin de notificar a Zhuping LIU y toda vez que el resultado de las notificaciones cursadas en autos al único domicilio registrado por la nombrada dio resultado negativo, notifíquese la de lo dispuesto por la presente mediante edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Asimismo, notifíquese que se la invita a proponer abogado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, y que si dentro del tercer día de la última publicación no lo hiciere, se le designará de oficio al Defensor oficial que por turno corresponda y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de esa Defensoría (cfr. artículos 104 y cc. del C.P.P.N.). A tal fin, deberá utilizarse el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial al cual se accede vía intranet... Fdo: María Verónica STRACCIA, Juez. Ante mí: Gabriela NIETO, Secretaria". María Verónica STRACCIA Juez - Gabriela NIETO Secretaria

e. 25/06/2019 N° 44621/19 v. 01/07/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 22 de fecha 10 de Abril del 2019 en la causa N° 5224/2016 caratulada "RIGONI, JAVIER LUIS – LOPEZ, VERÓNICA ISABEL SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737", (UNIPERSONAL), respecto a VERONICA ISABEL LOPEZ D.N.I. N° 31.873.961, estado civil soltera nacida el 05 de agosto de 1985, domiciliada en calle San Andrés y Atilio Tisocco s/n de la localidad de Mocoretá, provincia de Corrientes, de ocupación ama de casa, con estudio primario incompleto, hija de Emilia Isabel López, la que dispone: "SENTENCIA N° 22. CORRIENTES, 10 de Abril del 2019.- Y VISTOS: Por todo lo expresado; la suscripta RESUELVE: 1°) ... 2°) ...3°) CONDENAR a VERONICA ISABEL LOPEZ DNI N° 31.873.961, ya filiada en autos, a la pena de seis (06) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (\$ 5000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por haberse hallado coautor penalmente responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización, agravado por haberse servido de un menor previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) y 11 inciso a) de la Ley 23737, más accesorias costas legales (artículos 12, 40, 41, 45 del Código Penal, y artículo 530, 531, 533 y 535 siguientes y concordantes del C.P.P.N.) 4°... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar FDO.: -Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO, JUEZ DE CAMARA - Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS – Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes". DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 21/06/2019 N° 43828/19 v. 27/06/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 26 de fecha 16 de Abril del 2019, en la causa caratulada: "MALDONADO, CLAUDIO RAMÓN Y MALDONADO, ALBERTO DAVID SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737", Expte. FCT N° 2617/2017, (UNIPERSONAL), respecto a Alberto David Maldonado D.N.I. N° 37.800.806, argentino, nacido el 23 de mayo del año 1993, de estado civil soltero, albañil y trabajador del mercado, con domicilio sito en el B° San José, Pasaje los Ángeles N° 4472 de Corrientes, hijo de Alberto Ramón y de Colla, Ezequiel Isabel, la que dispone: "SENTENCIA N° 26. CORRIENTES, 16 de Abril de 2019.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a David Alberto MALDONADO D.N.I. N° 37.800.806, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000), mas accesorias legales y costas, por haberse hallado coautor penalmente responsable del delito de "Tenencia de estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN).

4°... 5°) ... 6°) ... 7°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR. FDO.: -Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Juez de Cámara. Ante mí: Dr. Neri S. Trossero – Secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 21/06/2019 N° 43822/19 v. 27/06/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 26 de fecha 16 de Abril del 2019, en la causa caratulada: “MALDONADO, CLAUDIO RAMÓN Y MALDONADO, ALBERTO DAVID SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737”, Expte. FCT N° 2617/2017, (UNIPERSONAL), respecto a Claudio Ramón Maldonado, D.N.I. N° 38.873.808, argentino, nacido el 27 de julio del año 1994, de estado civil soltero, albañil, con domicilio sito en el B° San José, Pasaje los Ángeles N° 4472 de Corrientes, hijo de Alberto Ramón y de Colla, Ezequiel Isabel, la que dispone: “SENTENCIA N° 26. CORRIENTES, 16 de Abril de 2019.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a Claudio Ramón MALDONADO D.N.I. N° 38.873.808, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000), mas accesorias legales y costas, por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito de “Tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN) 3°) ... 4°... 5°) ... 6°) ... 7°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR. FDO.: -Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Juez de Cámara. Ante mí: Dr. Neri S. Trossero – Secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 21/06/2019 N° 43821/19 v. 27/06/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 22 de fecha 10 de Abril del 2019 en la causa N° 5224/2016 caratulada “RIGONI, JAVIER LUIS – LOPEZ, VERÓNICA ISABEL SOBRE INFRACCION LEY 23.737”, (UNIPERSONAL), respecto a JAVIER LUIS RIGONI DNI N° 22.103.349, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, nacido el 27 de septiembre de 1971, domiciliado en Calle Croce s/n entre Avda. 9 de julio e Italia de la localidad de Mocoretá provincia de Corrientes, hijo de Albino Rigoni y de Luisa Clementina Coulleri, la que dispone: “SENTENCIA N° 22. CORRIENTES, 10 de Abril del 2019.- Y VISTOS: Por todo lo expresado; la suscripta RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a JAVIER LUIS RIGONI DNI N° 22.103.349 ya filiado en autos, a la pena de cinco (05) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (\$ 5000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habersele hallado autor penalmente responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, Declarándolo Reincidente (art. 50 C.P.), más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41, 45 del Código Penal, y artículo 530, 531, 533 y 535 siguientes y concordantes del C.P.P.N.) 3°) ... 4°... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar FDO.: -Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO, JUEZ DE CAMARA - Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS – Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 21/06/2019 N° 43824/19 v. 27/06/2019

TRIBUNAL DEL TRABAJO NRO. 3

SECRETARÍA ÚNICA SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

El Tribunal de Trabajo N° 3 del Departamento Judicial de San Isidro, sito en Itzaingó 340, piso 7°, de San Isidro, integrado por los Dres. Sara Adriana Nasiff, Gustavo Alberto Canabal y Vera Noemí Peralta, notifica al Sr. JUAN MANUEL DIEZ titular del DNI 29.265.754, que en el expediente caratulado: “CHAVEZ, JULIO CESAR c/ INC S.A. s/ DIFERENCIAS SALARIALES” (Expte. N° 30503/06), que tramita por ante este órgano, se ha resuelto: “San Isidro,

19 de Agosto de 2014.-Atento la renuncia a los poderes formulada por la letrada por las partes co-actoras JUAN MANUEL DIEZ, CLAUDIO MARTIN PURITA, KARINA ELIZABETH GODOY, GABRIEL ALBERTO PALACIOS Y GUSTAVO JAVIER BOLOGNA, intímase a las mismas para que dentro del plazo de diez días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlas rebeldes si la contraria lo solicitare (arts. 41, 53 inc. 1º, 59 1er. párr CPCC; 12 y 63 ley 11.653). NOTIFÍQUESE a los domicilios reales denunciados, quedando a cargo de la Sra. letrada la confección y diligenciamiento de la cédula respectiva.- NOTIFÍQUESE.- FDO. GUSTAVO CANABAL. JUEZ”. “San Isidro, 6 de Junio de 2017.- ... practíquese por edictos la notificación ordenada a fs. 197, los cuales se publicarán en los Boletines Oficiales de la Provincia de Buenos Aires y de la Nación, y en los Diarios correspondientes a los domicilios de cada actor durante dos días bajo apercibimiento de seguir las actuaciones según su estado.- Fdo. VERA NOEMÍ PERALTA. JUEZ”.

Firma el presente la Dra. Vera Noemí Peralta. JUEZ.

Publíquese por 2 días (dos días) en el Boletín Oficial de la Nación.

San Isidro 22 de mayo de 2019

Luciana I. Romano, Auxiliar Letrada

e. 26/06/2019 N° 45171/19 v. 27/06/2019

TRIBUNAL DEL TRABAJO NRO. 3

SECRETARÍA ÚNICA SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

El Tribunal de Trabajo N° 3 del Departamento Judicial de San Isidro, sito en Ituzaingó 340, piso 7º, de San Isidro integrado por los Dres. Sara Adriana Nasiff, Gustavo Alberto Canabal y Vera Noemí Peralta, notifica a la Sra: KARINA ELIZABETH GODOY titular del DNI 24.111.120, que en el expediente caratulado: “CHAVEZ, JULIO CESAR c/ INC S.A. s/ DIFERENCIAS SALARIALES” (Expte. N° 30503/06), que tramita por ante este órgano, se ha resuelto: “San Isidro, 19 de Agosto de 2014.-Atento la renuncia a los poderes formulada por la letrada por las partes co-actoras JUAN MANUEL DIEZ, CLAUDIO MARTIN PURITA, KARINA ELIZABETH GODOY, GABRIEL ALBERTO PALACIOS Y GUSTAVO JAVIER BOLOGNA, intímase a las mismas para que dentro del plazo de diez días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlas rebeldes si la contraria lo solicitare (arts. 41, 53 inc. 1º, 59 1er. párr CPCC; 12 y 63 ley 11.653). NOTIFIQUESE a los domicilios reales denunciados, quedando a cargo de la Sra. letrada la confección y diligenciamiento de la cédula respectiva.- ... NOTIFIQUESE.- FDO. GUSTAVO CANABAL. JUEZ”. “San Isidro, 6 de Junio de 2017.- ...practíquese por edictos la notificación ordenada a fs. 197, los cuales se publicarán en los Boletines Oficiales de la Provincia de Buenos Aires y de la Nación, y en los Diarios correspondientes a los domicilios de cada actor durante dos días bajo apercibimiento de seguir las actuaciones según su estado.- Fdo. VERA NOEMI PERALTA. JUEZ”.

Firma el presente la Dra. Vera Noemi Peralta. JUEZ

Publíquese por 2 días (dos días) en el Boletín Oficial de la Nación.

San Isidro, 22 de mayo de 2019

Luciana I. Romano, Auxiliar Letrada

e. 26/06/2019 N° 45170/19 v. 27/06/2019

TRIBUNAL DEL TRABAJO NRO. 3

SECRETARÍA ÚNICA SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

El Tribunal de Trabajo N° 3 del Departamento Judicial de San Isidro, sito en Ituzaingó 340, piso 7º, de San Isidro, integrado por los Dres. Sara Adriana Nasiff, Gustavo Alberto Canabal y Vera Noemí Peralta, notifica al Sr GABRIEL ALBERTO PALACIOS titular del DNI 28.122.152, que en el expediente caratulado: “CHAVEZ, JULIO CESAR c/ INC S.A. s/ DIFERENCIAS SALARIALES” (Expte. N° 30503/06), que tramita por ante este órgano, se ha resuelto: “San Isidro, 19 de Agosto de 2014.-Atento la renuncia a los poderes formulada por la letrada por las partes co-actoras JUAN MANUEL DIEZ, CLAUDIO MARTIN PURITA, KARINA ELIZABETH GODOY, GABRIEL ALBERTO PALACIOS Y GUSTAVO JAVIER BOLOGNA, intimase a las mismas para que dentro del plazo de diez días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlas rebeldes si la contraria lo solicitare (arts. 41, 53 inc. 1º, 59 1er. párr CPCC; 12 y 63 ley 11.653). NOTIFIQUESE a los domicilios reales denunciados, quedando a cargo de la Sra. letrada la confección y diligenciamiento de la cédula respectiva.- NOTIFIQUESE.- FDO. GUSTAVO CANABAL. JUEZ”. “San Isidro, 6 de Junio de 2017.- ... practíquese por edictos la notificación ordenada a fs. 197, los cuales se publicarán en los Boletines Oficiales de la Provincia de Buenos Aires y de la Nación, y en los Diarios correspondientes a los domicilios de cada actor durante dos días bajo apercibimiento de seguir las actuaciones según su estado.- Fdo. VERA NOEMI PERALTA. JUEZ”.

Firma el presente la Dra. Vera Noemí Peralta. JUEZ.

Publíquese por 2 días (dos días) en el Boletín Oficial de la Nación.

San Isidro, 22 de Mayo de 2019.

Luciana I. Romano, Auxiliar Letrada

e. 26/06/2019 N° 45169/19 v. 27/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2° Piso, Oficina 236 de esta ciudad (TEL: 4130-6132/33), a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría N° 7, en el marco de la causa Nro. 14.633 (CPE 1327/2018) caratulados "EDU FRAN S.A. Y OTRO S/ INF. LEY 24.769", cita y emplaza a MATIAS LOPEZ ESPÓSITO (D.N.I. 33.850.949), por el término de CINCO días, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaría para prestar declaración INDAGATORIA, en la audiencia que se fija para el 17 de julio de 2019, a las 10:30 horas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Asimismo, deberá proveer a su defensa dentro del tercer día de ser notificado. Para mejor proveer se transcribe el auto que así lo ordena, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 24 de junio de 2019. 1º) En atención a los elementos probatorios incorporados al sumario, y encontrándose reunido el estado de sospecha al que alude el art. 294 del C.P.P.N., cítese nuevamente a Matías López Esposito (D.N.I. 33.850.949) en carácter personal y en representación de la firma EDU FRAN S.A. (C.U.I.T. 30711449457) a prestar DECLARACIÓN INDAGATORIA en la audiencia que se fija para el día 17 de julio de 2019, a las 10.30 horas, con relación a los hechos que importan la presunta apropiación indebida de los Recursos de la Seguridad Social de los dependientes de la firma EDU FRAN S.A. correspondientes a los períodos fiscales junio/2014, diciembre/2014, junio/2015, septiembre/2016, noviembre/2016, diciembre/2016 y septiembre/2017, ello bajo apercibimiento de decretarse la rebeldía y posterior captura en caso de inasistencia injustificada. Hágase saber a Matías López Esposito, que en el término de tres días de notificado, deberá designar abogado defensor de su confianza y, en caso de silencio, se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda. A tal fin, librese télex a la comisaría que corresponda al domicilio de esta Ciudad informado por la empresa "Claro" a fs. 289. 2º) Asimismo, atento al resultado negativo de todas las notificaciones practicadas en los restantes domicilios informados en autos respecto de Matías López ESPOSITO, notifíquese al nombrado por edictos lo dispuesto precedentemente (conf. artículo 150 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada, los que deberán ser publicados en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de CINCO días...Fdo: Alejandro J. CATANIA. Juez. Ante mí: Cristina Bislis. Secretaria.". ALEJANDRO J. CATANIA Juez - CRISTINA BISLIS SECRETARIA

e. 26/06/2019 N° 44996/19 v. 02/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, Secretaría N° 1 de la Dra. María Inés Gambirassi, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, de la Capital Federal, en la causa N° 22484/2018 (A-18707) caratulada: "CASTRONUOVO, MATÍAS SEBASTIÁN S/ INFRACCIÓN LEY 23737", cita y emplaza a MATÍAS SEBASTIÁN CASTRONUOVO (Documento Nacional de Identidad N° 31.878.591), con último domicilio conocido en autos en el Barrio Rivadavia, casa 610, entre pasaje Constancio Vigil y Bonorino, de esta Ciudad, para que comparezca ante los estrados del este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibírsele declaración indagatoria, a tenor del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación. Hágase saber al nombrado que, en caso de incomparecencia no justificada, será declarado rebelde. Publíquese por el término de cinco (5) días".-

Secretaría N 1, 14 de Junio de 2019.-

María Romilda Servini Juez - María Inés Gambirassi Secretaria Federal

e. 25/06/2019 N° 44788/19 v. 01/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 1, DE LA CAPITAL FEDERAL, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, en la causa N° 22.490/2018 (A-18.701), caratulada "CORDOBA HERNAN MANUEL S/ INFRACCIÓN LEY 23.737", del registro de la Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. María Inés Gambirassi, citan y emplazan a Hernán Emmanuel Córdoba, D.N.I. n° 36.826.887, en los términos del art. 150 del C.P.P.N., con el objeto de que se presente a estos Estrados, a fin de receptarle la declaración indagatoria ordenada en estas actuaciones, en los términos del art. 294 del C.P.P.N., dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarada REBELDE en el marco de estas actuaciones (art. 288 y siguientes del C.P.P.N.).-

Maria Romilda Servini Juez - Maria Ines Gambirassi Secretaria Federal

e. 21/06/2019 N° 43818/19 v. 27/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Esteban H. Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Daniela Macarena Dos Santos –titular del DNI 27.846.803- a fin de que comparezca por ante los estrados de este Tribunal, sito en Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en la causa nro. 13353/18 en virtud de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, decretar su rebeldía y ordenar su inmediata detención al jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días consecutivos.-

Secretaría nro. 4, 19 de junio de 2019.-

Sebastián R. Ramos Juez - Sebastián R. Ramos Juez Federal

e. 21/06/2019 N° 43868/19 v. 27/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8 a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría N° 15, de la Dra. Verónica Lara, pone en conocimiento que con fecha 24/6/2019 se dispuso en el marco de la causa N° 2148/2019, caratulada “N.N. s/ Falsificación de moneda extranjera”, notificar a Jorge Assimakopoulos (D.N.I. N° 95.663.139, de nacionalidad venezolana, domiciliado en la Av. Directorio 914, P.B., depto. A, de esta ciudad), que deberá comparecer ante este Tribunal, dentro de las 48 horas de notificado, a los efectos de recibirsele declaración testimonial, ocasión en la que deberá aportar los billetes presuntamente apócrifos, que le habría entregado una persona de nombre “Mayra”, el día 4/3/2019, según denunciara el 6/3/2019 ante la Oficina Receptora de Denuncias del MPF.” Marcelo Martínez de Giorgi juez federal

e. 26/06/2019 N° 45131/19 v. 02/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 9, Secretaría n° 17, - sito en la Av. Comodoro Py 2002 de Capital Federal- cita a ALDANA FLORENCIA TAVELLA DNI n° 34.414.834- en la causa n° 12725/2018 seguida por el delito de falsificación de moneda, para que se presente dentro del quinto día, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ley. 19 de junio de 2019.-

LUIS OSVALDO RODRÍGUEZ Juez - LUIS OSVALDO RODRÍGUEZ JUEZ FEDERAL

e. 21/06/2019 N° 43807/19 v. 27/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23/05/19, se decretó la quiebra de B & M Group S.R.L. (CUIT 30-70869311-8) “, Expediente Nro. 25447/2017, en la que se mantuvo a la Síndica del concurso, Ctdora. Judith C. Ghilino, con domicilio en Av. Corrientes 1515 piso 4° “B”, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/08/19. Informes art. 35 y 39 LCQ: 27/09/19 y 25/11/19, respectivamente. Resolución art. 36 LCQ: 25/10/19. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (LCQ, 88: 7°). Buenos Aires, 10 de junio de 2019. ALBERTO ALEMAN Juez - JUAN PABLO SALA SECRETARIO

e. 21/06/2019 N° 43791/19 v. 27/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 5, sito en Callao 635, piso 6°, C.A.B.A., comunica por cinco días que en los autos “DIEGO, GONZALO CARLOS S/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. N° 673/2019), “TOLOSA, MARIA LAURA S/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. N° 669/2019), “AFONSO, ROSANA MARIEL S/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. N° 670/2019); “AFONSO, WALTER ALDO S/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. N° 671/2019) y “AVIGLIANO, DIEGO GABRIEL S/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. N° 675/2019), se declaró con fecha 31/5/2019 la apertura de los concursos preventivos de GONZALO CARLOS DIEGO (DNI N° 28.010.601), MARIA LAURA TOLOSA (DNI N° 27.326.176), ROSANA MARIEL AFONSO (DNI N° 20.937.445), WALTER ALDO AFONSO (DNI N° 23.468.733) y DIEGO GABRIEL AVIGLIANO (DNI N° 22.235.051). Se ha designado síndico al Estudio CONTADORES LIDIA ROXANA MARTIN Y ASOCIADOS, con domicilio en Paraná 833, 4° piso, Of. “A”, C.A.B.A. (Tel.: 4804-8271). Se fijaron las siguientes fechas: a) 20/8/2019, fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y título pertinentes (art. 32 L.C.Q.), b) 1/10/2019 para presentar el informe individual (art. 35 L.C.Q.). Se hace saber que se ha modificado las fechas en los autos “GONGZHU TECH DEVELOPMENT S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. N° 26601/2018), unificándolas con las de estos cinco concursos, a saber: la resolución prevista por art. 36 L.C.Q. se dictará el día 30/10/2019, el informe art. 39 L.C.Q. se presentará el día 28/11/2019, la audiencia informativa se realizará el día 11/6/2020, a las 10.00 hs., en la sala de audiencias del Tribunal y el período de exclusividad vence el día 18/6/2020. Se deja constancia que, atento la naturaleza de los antedichos cinco primeros concursos (art. 68 L.C.Q.) y la necesidad de unificar su trámite con el que tramita bajo el N° 26601/2018, S.S. ordenó la unificación de las publicaciones dispuestas en el marco de esos seis expedientes. Buenos Aires, 14 de junio de 2019.- Jorge S. Sicoli Juez - Alejo S. J. Torres Secretario

e. 21/06/2019 N° 43140/19 v. 27/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 5, Secretaría n° 10, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, PB (CABA) hace saber que en autos “PIZZA IRIBAR S.A. s/quiebra” (expte. 18195/2018; CUIT 30-71197849-2) se decretó la quiebra el 6 de junio de 2019 resultando desinsaculado síndico la Cdora. Mariela V. Barbeito (domicilio: Mansilla n° 2935, 9° “B” - CABA), ante quien deberán presentarse los acreedores junto con la documentación respectiva para verificar sus créditos hasta el día 21 de agosto de 2019. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts 35 y 39 LCQ el 02.10.2019 y 13.11.2019, respectivamente. Se intima al fallido a entregar al síndico sus libros de comercio y demás documentación vinculada a su contabilidad dentro de las 24 hs. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Intímase al deudor a dar cumplimiento con la información requerida por el art. 11 –incs 1 a 7 LCQ- dentro de los 5 días. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 25/06/2019 N° 44829/19 v. 01/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 5, Secretaría n° 10, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, PB (CABA) hace saber que en autos “SALERNO, LORENA EDITH s/quiebra” (expte. 29687/2018; CUIT 27-25306598-8) se decretó la quiebra el 6 de junio de 2019 resultando desinsaculado síndico el Cdor. José María Larrory (domicilio: Viamonte n° 1348, 2° “B” - CABA), ante quien deberán presentarse los acreedores junto con la documentación respectiva para verificar sus créditos hasta el día 21 de agosto de 2019. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts 35 y 39 LCQ el 02.10.2019 y 13.11.2019, respectivamente. Se intima al fallido a entregar al síndico sus libros de comercio y demás documentación vinculada a su contabilidad dentro de las 24 hs. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Intímase al deudor a dar cumplimiento con la información requerida por el art. 11 –incs 1 a 7 LCQ- dentro de los 5 días. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 25/06/2019 N° 44828/19 v. 01/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Ma. Teresa Berdeal, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7° de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que en los autos caratulados "C.M.J. S.A. S/QUIEBRA" (Expediente N° 22099/2018) que el 04.06.19, se decretó la quiebra de C.M.J. S.A. -CUIT: 30708946814-. Que el síndico es la Cdra. Ana Graciela Ventura, con domicilio en la calle 25 de mayo 758, piso 8, of. G, de CABA. Que los pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, podrán ser presentados ante la sindicatura hasta el 16.08.19. Que los informes arts. 35 y 39 de la ley concursal serán presentados los días 27.09.19 y el 11.11.19, respectivamente. Se intima al/la deudor/a y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga/n los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.:103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al/la fallida/o so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del/la fallida/o en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Buenos Aires, 19 de junio de 2019. JAVIER J. COSENTINO Juez - MA. TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 21/06/2019 N° 43788/19 v. 27/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 4.6.19 en el Exp. Nro. 2254/2018 se decretó la quiebra de María Dolores Fabrega -CUIT 27-12760627-2- con domicilio en Juncal 922 5° "A" CABA. Los acreedores podrán presentar al síndico José Eduardo Obes -con domicilio en Lavalle 1619 piso 11° "D" CABA y tel: 4374-4264, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 23.8.19 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones que se hubieren formulado. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 4.10.19 y 15.11.19 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 18.10.19. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 8.11.19 a las 10.00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad dentro de las 24 hs., a que cumpla los requisitos previstos por el art. 86 LCQ y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 19 de junio de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 21/06/2019 N° 43872/19 v. 27/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 10/06/2019 se decretó la quiebra de MADE IN LEATHER S.A., con C.U.I.T. N° 30-71047712-0, en la cual ha sido designado síndico la contadora María Rosa Lopez con domicilio constituido en Paraguay N° 2081 piso 7° dpto. "B" C.A.B.A. (tel: 4284-0087), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 13/08/2019 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 25/09/2019 y el general el 07/11/2019 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos "MADE IN LEATHER S.A. s/QUIEBRA", expte. n° 18956/2018, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 19 de junio de 2019.- Hector Osvaldo Chomer Juez - Fernanda Andrea Gomez Secretaria

e. 21/06/2019 N° 44010/19 v. 27/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa (sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja de C.A.B.A.), Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, comunica por cinco días que en los autos: "SEGUIRA S.A. s/ QUIEBRA" Expte. N° 32675/2018, que con fecha 07 de Junio de 2019, se decretó la quiebra de SEGUIRA S.A. CUIT 30-61783737-0, haciéndose saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 19 de agosto de 2019 ante la sindicatura designada Contador Jorge Andrés Castro con domicilio en la calle Tucumán 1424, piso 2 "B" de esta Ciudad. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 30 de septiembre de 2019 y el 11 de noviembre de 2019 respectivamente. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación del proceso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y asimismo a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C., deberá el fallido poner todos sus bienes a disposición de la sindicatura, entregarle los libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Prohíbese realizar pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 18 de junio de 2019.- HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 25/06/2019 N° 44647/19 v. 01/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13
SECRETARÍA NRO. 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Fernando Javier Perillo, Secretaría N° 25, a cargo del Dr. Sebastián Julio Marturano, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4° Piso CABA, comunica por cinco días la presentación en concurso preventivo de FEDELTA SALUD S.A. CUIT 30-71468112-1 el 15/04/2019, con domicilio en Avda. Belgrano 1217 Piso 12 Of. 124 CABA. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Contador Gerardo Horacio Madero con domicilio en Suipacha 1172 4° "C" TE 4312-2028 hasta el día 13/08/2019. El Síndico presentará los informes que se refieren los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., los días 24/09/2019 y 19/11/2019. La publicación se ordena en el Boletín Oficial y en el Diario de Negocios Buenos Aires Económico (BAE) por cinco días en autos caratulados: "FEDELTA SALUD S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO", Expte. 9158/2019. FERNANDO J PERILLO Juez - SEBASTIAN J MARTURANO SECRETARIO

e. 24/06/2019 N° 44274/19 v. 28/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaria N° 27 a cargo de la Dra. Karina F. Martin, sito en Callao 365, piso 2°, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos caratulados "GRUPO DEKMA S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO -expediente N° 9326/2019" el 04-06-2019 se ha declarado abierto el concurso preventivo de GRUPO DEKMA S.A., CUIT. N° 33-71138536-9. El síndico designado es la Sra. Olga Ester Fagnani, con domicilio en Montevideo 596 3 "13" CABA, tel: 43711788 ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el 13-08-2019. Fijase fecha hasta el 25-09-2019 y 07-11-2019 para que el síndico presente el informe individual -Art. 35 Ley 24.522- y el informe general -Art. 39 Ley 24.522- respectivamente. Periodo de exclusividad fenecerá el día 26-05-2020. La audiencia informativa se llevará a cabo el 18-05-2020 a las 10 hs. Publíquese por 5 días en el "Boletín Oficial". Buenos Aires, 18 de junio de 2019.

MAXIMO ASTORGA Juez - KARIN MARTIN SECRETARIA

e. 26/06/2019 N° 43518/19 v. 02/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 15 Secretaría 29 sito en Av. Callao 635 3er. piso de esta ciudad, cita y emplaza a FREY MONTERO S.R.L. para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos FREY MONTERO S.R.L. LE PIDE LA QUIEBRA LENISUD S.A. (exp. 23911/2018) y a contestar la citación prevista en el art. 84 de la ley 24522, bajo apercibimiento de decretarse su quiebra. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 26/06/2019 N° 42025/19 v. 27/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia –subrogante-, Secretaría N° 31, que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 3 de junio de 2019 se decretó la quiebra de “GOMILA, EDGARDO SEBASTIAN” CUIL N° 20-14503188-6, en el proceso caratulado: “GOMILA, EDGARDO SEBASTIAN s/QUIEBRA” con n° expte Com COM 8087/2019. El síndico designado en la causa es la Contadora Teresa Norma Fiscina, con domicilio constituido en la calle Av. Montes de Oca 630, piso 9° depto. B, de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de agosto de 2019. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 24 de septiembre de 2019 y 6 de noviembre de 2019, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces.-

Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.-

Fernando Ignacio Saravia Juez - Pablo Javier Ibarzabal Secretario

e. 21/06/2019 N° 43778/19 v. 27/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo de Sebastián Sánchez Cannavó, Secretaría N° 32 a mi cargo Interinamente, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 12/06/2019 se decretó en los autos caratulados “R-Mix SRL s/Quiebra”, (N° 411/2018, la quiebra de “R-MIX SRL, CUIT: 30-71184023-1. El síndico designado en la causa es Eugenio Prestipino, con domicilio constituido en Viamonte 1785 piso 2° CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 11/10/2019. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 25/11/2019 y 11/02/2020, respectivamente. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. Buenos Aires, 18 de junio de 2019. SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO INTERINO

e. 21/06/2019 N° 43944/19 v. 27/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 34

El Juzg. Nac. de 1era Inst en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Federico A Güerri, Secretaria N° 34 a cargo del Dr. Fernando Delgado sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3ero, CABA comunica por cinco días que en los autos: “CELSO S.R.L. S/ Concurso Preventivo” (Expte Nro 10060/2019) con fecha 6 de junio de 2019 se dispuso la apertura del Concurso Preventivo de CELSO S.R.L CUIT N° 30-63294604-6 domiciliada en Tres Arroyos 2060, CABA designándose Síndico al Estudio Lewin, Fernández y Asociados, con domicilio electrónico 27107470382 y domicilio procesal en Uruguay 390, piso 20, depto “A”, T.E. 4371-2243/7708, quién recibirá los pedidos de verificación de los acreedores hasta el 16.9.2019. Fíjense los días 20.12.2019 y 27.4.2020 para que el síndico presente los inf. del art 35 y 39 de la LCQ. La audiencia informativa se celebrará el 11.10.2020 a las 11hs. CABA, 12 de junio de 2019.

FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 25/06/2019 N° 42457/19 v. 01/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Marcelo T. de Alvear, de Capital Federal, comunica por 5 días en autos “MOTO ALAS SRL (CUIT 30-70924627-1) s/QUIEBRA” Expediente N° 33090/2018, que con fecha 3 de junio de 2019 se ha resuelto decretar la quiebra. Se fija el día 08/08/2019 como fecha hasta cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes con los alcances previstos por el art. 32 de la ley 24.522 la síndico, Elsa Taborcias con domicilio en

la Av. Valentín Virasoro 1425, PB, de esta ciudad. Se fijan los días 19/09/2019 y 31/10/2019 para que el síndico presente su informe Individual y General respectivamente. VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL SECRETARIO

e. 21/06/2019 N° 43983/19 v. 27/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 42

Se hace saber que por resolución del 14/11/2018 en los autos Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social c/ Cooperativa de Vivienda Crédito y Consumo Luz y Progreso Expediente 013469/2018 que tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 Secretaría N° 42 se ha dispuesto la liquidación de la Cooperativa de Vivienda Crédito y Consumo Luz y Progreso Cuit 30-70836071-2, se designó liquidador al Contador Héctor Gustavo Caferatta, además se ha dispuesto en la resolución del 17/05/2019 que toda persona que pretenda ejercer algún derecho en torno a este trámite liquidatorio, deberá comparecer ante este Tribunal a formular su insinuación dentro del plazo de 20 días que se fija al efecto, bajo apercibimiento de resolver con los antecedentes existentes en autos. Notifíquese a los acreedores por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial por el plazo de tres días. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 26/06/2019 N° 45108/19 v. 28/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 48

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría N° 48 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados: "SODA CORBELLE SRL S/QUIEBRA" (Expte. 46754/2008), se presentó el proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios profesionales. Buenos Aires, 25 de junio de 2019. PAULA MARINO SECRETARIA

e. 26/06/2019 N° 45234/19 v. 27/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "FAMED S.A. S/ QUIEBRA", EXPTE. N° 4217/2018, que con fecha 11 de junio de 2019 se decretó la quiebra de FAMED S.A., 30-62638977-9, con domicilio en 24 de Noviembre 1213 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 26 de agosto de 2019 ante la síndica Marianela Pramparo, quien constituyó domicilio en Hipólito Yrigoyen 1427 piso 3 "D", quien presentará el informe individual de los créditos el día 7 de octubre de 2019 y el informe general el día 20 de noviembre de 2019. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición de la Síndica dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 21 de junio de 2019.- MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 24/06/2019 N° 44230/19 v. 28/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25
SECRETARÍA ÚNICA

El Juz. Nac. de Primera Inst. en lo Civil N° 25, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 6° Piso, de esta Ciudad, hace saber que en los autos "FLORES TAHIEL s/ CONTROL DE LEGALIDAD-LEY 26.061" (exp: 68.843/2018), se cita a la Sra. Andrea Noemí Flores a la audiencia fijada para el día 4 de julio del año en curso a las 9 hs., notifíquese por edicto que se publicará por tres días. Fdo. María Victoria Famá Juez Nacional en lo civil. Buenos Aires 12 de junio de 2019.- Maria Victoria Fama Juez - Florencia Bucich Secretaria

e. 26/06/2019 N° 45251/19 v. 28/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 82
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 82 a cargo del Dr. Alejandro J. Siderio, secretaría única a cargo de la Dra. Eva R. Slinin, en el expediente caratulado "SOSA, MAGALI MACARENA s/ CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" (Expte 67942/2017) cita por quince días a la Sra. Isabel Ramona Lezcano (DNI: 20.549.010) a fin de que comparezca a los autos por sí o mediante apoderado a tomar la intervención que le corresponde. Dr. Alejandro J. Siderio Juez - Eva R. Slinin Secretaria

e. 26/06/2019 N° 45116/19 v. 27/06/2019

JUZGADO FEDERAL DE JUNÍN
SECRETARÍA CIVIL

Por dos días el JUZGADO FEDERAL de Primera instancia de Junín, cita y emplaza a Víctor Hugo Barbieri (DNI n° 16.804.356), para que en el plazo de DIEZ días comparezca a tomar la intervención que les corresponda y estar a derecho en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ BARBIERI, VICTOR HUGO S/ EJECUTIVO" Expte n° FLP 21705/2019, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que los represente en el juicio. Conforme lo ordenado en los autos citados, que tramitan por ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Junín, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Civil a cargo del Dr. Matías Fernández Pinto.- Junín (B), 25 de junio de 2019.

El presente EDICTO se libra para su publicación durante dos días en el Boletín Oficial de la Nación .-

Dr. Héctor Pedro Plou Juez - Dr. Matías Fernández Pinto Secretario Juzgado Federal de Junín

e. 26/06/2019 N° 45225/19 v. 27/06/2019

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 7 PENAL LA PLATA-BUENOS AIRES

El señor Juez a cargo del Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Ernesto Kreplak, Secretaría N°7, a cargo del Dr. Pablo Schapiro, notifica a Daniel Petrinec, D.N.I.N° 12.209.477 y a Leandro Abel Ratta, D.N.I. N° 24.836.734, ambos imputados por el delito previsto y reprimido por 863 y 865 inciso "f" del Código Aduanero, de la resolución dictada en la causa n° FLP 31010089/2007 "Colina Norte S.A. S/ Recurso Directo - Código Aduanero - Ley 22.415" (actualmente recaratulado como "Martino Fernández Mariela y otro Recurso Directo - Código Aduanero - Ley 22.415"), la que a continuación se transcribe: "La Plata, 18 de junio de 2019. AUTOS Y VISTOS: CONSIDERANDO: RESUELVO: I. MANTENER LO RESUELTO a fs. 1351/1355 vta., dando por TRABADA LA CUESTIÓN NEGATIVA de competencia entre este Juzgado y el Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 10, y, en consecuencia, ELEVAR las actuaciones a la Excm. Cámara Federal de Apelaciones de esta ciudad a fin de que dirima la cuestión de competencia aquí planteada (art. 44 CPPN y cc). II. Regístrese, notifíquese -librándose cédulas a las defensas de los imputados y publicando edicto al Boletín Oficial, a fin de que se publique, por el lapso de cinco (5) días, la notificación relativa a Daniel Petrinec y Leandro Abel Ratta- y oportunamente, cúmplase. FDO. ERNESTO KREPLAK. JUEZ FEDERAL. ANTE MÍ: PABLO SCHAPIRO. SECRETARIO FEDERAL". SECRETARÍA N° 7, 19 de junio de 2019.

ERNESTO KREPLAK Juez - PABLO SCHAPIRO SECRETARIO FEDERAL ERNESTO KREPLAK Juez - PABLO SCHAPIRO SECRETARIO FEDERAL

e. 21/06/2019 N° 44032/19 v. 27/06/2019

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 9 LA PLATA-BUENOS AIRES

EDICTO El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Ernesto Kreplak, Secretaría N° 9 a cargo del Dr. Pablo Ernesto Muñoz, cita y emplaza por medio de edicto que se publicará por el término de cinco días, a comparecer a Juan José Scalice, D.N.I. N° 4.402.534, ante este Juzgado y Secretaría, sito en calle 8, entre 50 y 51, 3° piso, de La Plata, a fin de denunciar su domicilio actual en los autos N° FLP 5124/2005, caratulada: "SCALICE, Juan José s/ Infracción Ley 22.415" Fdo.: Ernesto Kreplak. Juez Federal. Ante mí: Pablo Ernesto Muñoz. Secretario".

Secretaría N° 9, 4 de junio de 2019

doctor Ernesto Kreplak Juez - Ernesto Kreplak Juez Federal Juez Federal

e. 21/06/2019 N° 43814/19 v. 27/06/2019

**JUZGADO DE 1A. INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA
SECRETARÍA NRO. 2 ALTA GRACIA-CÓRDOBA**

El Juzgado Civ. Com. Conc. y Flia. de 1A Nom. de Alta Gracia, Sec. N° 2, de la Pcia. de Córdoba, en los autos caratulados: "VACA, MARIO HUGO C/ TELECEMIAN, SEBU Y OTRO – ORDINARIO – OTROS - USUCAPION – Expte. N° 2235542", ha dictado la siguiente resolución: "ALTA GRACIA, 13/05/2015.- Admitase la presente demanda de Usucapión. Désele el trámite de Juicio Ordinario (art. 783 del C. de P.C.)- 1) Cítese y emplácese al titular registral SEBU TELECEMIAN y a sus sucesores para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin notifíquese mediante cedula ley 22.172. Denúnciese en autos el domicilio del cónyuge del titular registral Eugenia Bezián a sus efectos.- 2) Cítese y emplácese a los que se consideren con derechos sobre los inmuebles que pretende usucapir por edictos que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el Boletín Oficial y en un diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación de los inmuebles de que trata.-- Todo ello sin perjuicio de la citación directa a los domicilios conocidos que surjan de las constancias de autos. 4) Atento lo dispuesto por el art. 785 del C. de P.C.C., exhibanse los edictos en avisador de este Tribunal, durante treinta días y en la Comuna de Dique Chico a cuyo fin ofíciase.-- Notifíquese con copia de la demanda.- Fdo. Dra. VIGILANTI, Graciela María, Juez; Dra. GONZALEZ, María Gabriela, Prosecretaria.- EL INMUEBLE se describe: Un Lote de terreno ubicado en la Comuna de Villa Dique Chico, Pedanía Alta Gracia, en el Dpto. de Santa María, Provincia de Córdoba, designado como Lote 17 de la Manzana 9, que mide en su costado Norte, Línea 1-2, 30,00 mts., colindando con Calle 6; en su costado Este, Línea 2-3, mide 40,00 mts., lindando con parcela N° 4, de Dique Chico S.R.L.; en su costado Sur, Línea 3-4, mide 30,00 mts., lindando con parcela N° 10; de José Ramos, y la parcela N° 11, de Dique Chico S.R.L.; en su costado Oeste, Línea 4-1, mide 40,00 mts., lindando con parte de la parcela N° 14, de Dique Chico S.R.L., parcela N° 15, de Teresita Noemí Arancibia Ceballos y parcela N° 1, de Dique Chico S.R.L.- Superficie del Lote de 1.200,00 m2.- "ALTA GRACIA, 19/05/2017.- Asimismo y cumplimentando con lo dispuesto por el art. 152 del CPCC respecto del titular registral y sus sucesores, publíquense edictos en el "Boletín Oficial de la Nación" por dos días, conforme lo normado por el art. 165 del C. de P.C. y 343 del Cód. procesal de la Nación.- Fdo. Dra. VIGILANTI, Graciela María, Juez.- Alta Gracia, Diciembre de 2018.-

e. 26/06/2019 N° 45255/19 v. 27/06/2019

SUCESIONES

ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	10/06/2019	DIEGO VICENTE OSORIO	41079/19
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	11/06/2019	HAYDEE FILOMENA FERRER	41475/19

e. 26/06/2019 N° 4493 v. 28/06/2019

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7****SECRETARÍA NRO. 14**

El Juz Nac de 1º Inst. en lo Comercial N°7 a cargo del Dr.Fernando G. D'Alessandro Secret.N°14 a mí cargo sito en Av.Roque Saenz Peña N°1211 Piso 2º, C.A.B.A, comunica por 2 días en autos: "GROLA s/QUIEBRA Incidentes 3 y 6 – Incidentista: GARANTIZAR SGR HIPOTECARIA s/INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL, Expte.N° 66089/2009, que el Martillero Ercilia Rodriguez Quiroga, CUIT N° 27.06078094-9, Rematará el día 10 de Julio de 2019 a las 11,30 hs. en punto, en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales calle Jean Jaures N°545 de C.A.B.A., a) los siguientes Bienes Muebles pertenecientes a la fallida con Base: 1 máquina formadora de láminas para pastas Cerrini BASE: \$ 2.750.- 1 máquina formadora de láminas para pastas Farina BASE: \$ 2.750.- 1 máquina elaboradora de fideos moño Cerrini BASE: \$ 2.200.- 1 máquina elaboradora de fideos moño Cerrini BASE: \$ 2.200.- 1 máquina elaboradora de fideos moño Cerrini BASE: \$ 2.200.- 1 máquina elaboradora de fideos moño Cerrini BASE: \$ 2.200.- 1 máquina elaboradora de fideos moño doble cabeza Ricciarelli BASE: \$ 2.750.- 1 máquina envasadora vertical Ricciarelli BASE: \$ 6.050.- 1 máquina envasadora horizontal Arvako BASE: \$ 3.300.- 1 máquina envasadora vertical automática Armaq BASE: \$ 5.500.- 1 máquina elaboradora de fideos secos nidera Farina BASE: \$ 3.300.- 1 Caldera de 450.000 k/cal (solo estructura) BASE: \$ 10.000.- 4 silos para harina de 60 tn. c/u. BASE: \$ 13.200.- 1 línea pasta larga marca Braibanti BASE: \$ 275.000.- 2 prensas para fabricación de fideos y 2 túneles de secado BASE: \$ 8.800.- 14 silos de chapa BASE: \$ 5.500.- Al contado y al mejor postor, SEÑA: 30% - COMISION: 10% más IVA 10,5% – ARANCEL: 0,25% - Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. La entrega de los Bienes Muebles a los adquirentes se realizará a más tardar dentro de los 10 días de aprobada la subasta; los gastos de retiro de los mismos correrán por cuenta y riesgo de los adquirentes y b) Los Inmuebles sitios en las calles América del Norte hoy Héroes de Malvinas N°1646 esquina calle Tucumán de la Localidad de Lanús Este, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II – Secc. G – Manz. 85 – Parcelas 34b – 44a – 44b – Matrículas:: 39439 – 39440 - 63720 - Sup. 3.509,05 mts2, según Certificado de Dominio fs 822/827. Los Inmuebles se encuentran DESOCUPADOS, posee Sótano – Planta Baja, posee una playa de maniobras con una balanza para camiones – Piso Alto con oficina, baños y vestuarios. Al contado y al mejor postor, no procederá a la compra en comisión ni a la cesión del boleto de compraventa o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta.BASE:\$ 12.000.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3% más IVA 21% - ARANCEL: 0,25% - SELLADO DE LEY 1,20%. SALDOS DE PRECIOS: deberán ser depositados dentro del 5º día de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artt. 580 del CPCC. DEUDAS: Se deja aclarado son a cargo del Comprador la totalidad de la deuda devengada desde el decreto de quiebra 16/10/15 – en concepto de impuestos – tasas o contribuciones - respecto de la originada con anterioridad a la quiebra se encuentra sujeta a la verificación de cada acreencia. ARBA al 15/12/17 Parcela 34b \$ 86.409,36.- Parcela 44a \$ 5.196,47.- y Parcela 44b \$.1.342,01 fs 656/657/659 – MUNICIPALIDAD DE LANUS Parcela 34b al 24/10/18 \$ 1.382.317,47.- fs. 864 Parcela 44a al 22/05/18 \$.182.417,80.- fs780 y Parcela 44b al 22/05/18 \$ 90.948,92.- fs. 790. AySA al 30/10/17 Parcela 34b \$ 91.611,40.- Parcelas 44a y 44b \$ 725,22.- fs. 588/589. EXHIBICION: los días 04 Y 05 de Julio de 2019 de 11 a 13 hs. Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del asiento del Juzgado, al tiempo de suscribir los Boletos de Compraventa bajo apercibimiento de tener por cumplidas las sucesivas notificaciones en la forma establecida por el art. 133 del mismo cuerpo legal. Bs.As. 25 de Junio de 2019.
DIEGO VÁZQUEZ SECRETARIO

e. 26/06/2019 N° 45299/19 v. 27/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12**SECRETARÍA NRO. 24**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 24 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T.de Alvear 1840, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados "FIDEICOMISO ESTRELLA DEL SUR s/ LIQUIDACION JUDICIAL s/ INCIDENTE DE VENTA", Expediente N° 24.334/2017/26, que los martilleros Cristian Esteban Pedruzzi, (C.U.I.T. N° 20-20891054-0), Matías González del Castillo, (C.U.I.T. N° 20-24425324-6), y Yamil Nehemias Tapia, (C.U.I.T. N° 20-32911702-3) rematarán el día jueves 4 de julio de 2019 a las 12 horas en punto, en la Sede de la Oficina de Subastas Judiciales de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, sita en la calle Jean Jaurès 545, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, un inmueble ubicado sobre la Avenida Hipólito Yrigoyen N° 550/598, entre las calles Cordero y Díaz Vélez, de la

Localidad y Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Se trata de un importante emprendimiento inmobiliario en construcción avanzada. El proyecto se compone de cuatro sectores o torres de 27 pisos cada una, con un total de 924 departamentos de viviendas multifamiliares, de los cuales 425 son de dos ambientes, 350 de tres ambientes, 125 de cuatro ambientes y 24 tipo dúplex, más 718 cocheras (525 cubiertas, 192 descubiertas y una doble). El Complejo se complementa con amplios espacios comunes destinados a servicios y esparcimiento (amenities) tales como gimnasio, piscinas descubierta y cubierta, salones, galería comercial, etcétera. El total de la obra abarca una superficie total aprox. de 100.000 m² desarrollados sobre un lote de terreno de 13.194,95 m² de superficie con un desarrollo de 163,77 m de frente a la Av. Hipólito Yrigoyen (ex Pavón) y lindero a las vías del Ferrocarril Roca. Nomenclatura Catastral según título es Circ.: II, Secc.: B, Fracc.: III, Parc.: 5a y según Catastro y plano de mensura es la Parcela 5b., Partida: 004-024983-4, Matrícula: (004) 48142. SERÁN REQUISITOS INELUDIBLES PARA PARTICIPAR EN EL ACTO DE LA SUBASTA: 1) Identificarse previamente con documento de identidad y, en caso de corresponder, exhibir y acreditar personería exhibiendo las actas y/o poderes que los habiliten para ofertar en nombre de terceros y, 2) Demostrar contar con el dinero y/o los valores necesarios para abonar los importes correspondientes (seña, sellado, arancel y comisión más IVA), para lo cual, y a efectos de asegurar el acceso al salón de subastas, deberán presentarse a más tardar a las 11:30 horas. Quienes no cumplan dichos requisitos no podrán ingresar al edificio judicial. La venta se realiza libre de toda deuda y/o gravamen. En autos se ha desestimado la posibilidad de que los acreedores titulares de acreencias con origen en la calidad de adherentes al fideicomiso puedan sumar y/o totalizar éstas a fin de compensar la base de remate y/o eventual precio de venta que resultase de dicho acto de enajenación forzosa. BASE: OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL DÓLARES ESTADOUNIDENSES (U\$S 8.500.000.-). VENTA AL CONTADO, AD-CORPUS Y AL MEJOR POSTOR. Sobre el precio de venta, el comprador deberá abonar al momento de finalizar el acto de subasta, los siguientes rubros: COMISIÓN: 3% más I.V.A. (21%). Arancel dispuesto por la Acordada 24/00 C.S.J.N.: 0,25%. Sellado de Ley 1,2%. SEÑA 30%, la cual deberá ser integrada de la siguiente manera: Admitase que el pago de la seña fijada en el decreto de subasta —treinta por ciento (30%) de la oferta admitida— sea integrada por quien resulte adquirente en un cinco por ciento (5%) calculado sobre el monto de la base de subasta en el día del remate y el restante saldo de la seña dentro de los cinco días de realizado el remate sin perjuicio del oportuno ajuste para completar el treinta por ciento (30%) de seña sobre el precio definitivo de venta. Todos los presentes habilitados para participar en el acto podrán hacerlo en la puja y efectuar sucesivas e ilimitadas mejoras, con la única limitación de que cada oferta represente un incremento de al menos U\$S 10.000 (diez mil dólares) con relación a la anterior. Queda prohibida la compra en comisión o posterior cesión del boleto de compraventa. El comprador, al suscribir el boleto pertinente, deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y declarará conocer el estado físico y jurídico de los bienes. Asimismo, se obligará sin importar los eventuales planteos de forma o de fondo que pudiesen surgir, a ingresar el saldo de precio en término. Se presume que los oferentes conocen la totalidad de las constancias y resoluciones de autos al momento de la subasta, como así también de su principal y de los incidentes de este. Habiéndose exhibido adecuadamente el inmueble y encontrándose disponibles las presentes actuaciones para la consulta por parte de los interesados, no se admitirán reclamos sobre el estado, características y superficies, como así tampoco respecto de sus planos, proyecto de obra, avance, etcétera. Una vez aprobada la subasta, resolución que quedará notificada “ministerio legis”, el comprador deberá depositar dentro de los cinco días el saldo de precio. Todo ello, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los artículos 580 y 584 del C.P.C.C.. Deudas: Sólo estarán a cargo del adquirente las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de recibir la posesión del inmueble. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el artículo 7 de la ley 23.905, estará a cargo de los compradores. Asimismo, corren por cuenta del comprador: a) El cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble; b) La remoción de cualquier impedimento que obstaculice la escrituración y sea ajeno a la liquidación; c) Hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. El comprador, deberá adicionar al precio de venta, el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) correspondiente del 21%, o en su caso, la alícuota que pudiera corresponder de acuerdo a las normas impositivas aplicables. El adquirente se obligará a ingresar el saldo de precio en término. Para el caso de que el adquirente fuera quien eventualmente planteara nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificadorio. Quien resulte comprador podrá abonar en el acto de subasta con: 1) En dinero en efectivo; 2) Cheques certificados en dólares estadounidenses; 3) Cheques certificados en moneda nacional, tomando al efecto la cotización de cierre tipo vendedor de 72 horas antes que hayan publicado cualesquiera de los bancos oficiales (Banco Central de la República Argentina, Banco Ciudad de Buenos Aires o Banco de la Nación Argentina), debiéndose realizar el reajuste correspondiente si lo hubiere en oportunidad de cancelar el saldo de precio, con la debida intervención del Banco Ciudad de Buenos Aires. La entidad bancaria deberá realizar la conversión de la moneda nacional a dólares estadounidenses, cuya operatoria deberá ser controlada por los enajenadores; y 4) Transferencias bancarias irrevocables. En el caso de pago con cheques se hace saber que los mismos serán inmediatamente depositados en la cuenta de autos ese mismo día, o en su caso, en la primera hora del día hábil siguiente. El cheque será imputado al dorso individualizando el bien subastado y el importe por el cual se realiza la venta, dejándose constancia de ello en el boleto. Si por cualquier supuesto fuere rechazado, el postor será declarado remiso, con la sanción prevista en el artículo 581 del C.P.C.C. y remisión del instrumento para su juzgamiento a la Justicia en lo Penal Económico. No se admitirán

cheques de terceros. Hágase saber que la subasta dispuesta comprende a los bienes muebles inventariados conforme acta de constatación e inventario obrante a fojas 4556/4564 de los autos principales, con la salvedad de los bienes muebles objeto de debate en los autos caratulados “Incidente Nº 3 - Incidentista: Niro Construcciones y Otros s/ Incidente de Restitución de Bienes”, expediente Nº 24.334/2017/3. Se hace saber que salvo por causas no imputables al adquirente, se lo tendrá por tomada de la posesión del bien dentro de los diez días de aprobado el remate y que los gastos, tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. Se hace saber que en caso de fracaso por falta de postores del remate aquí publicado, se llevará a cabo una nueva subasta, transcurrida media hora de finalizada la primera, con una reducción de la base de venta en un 25% de la aquí publicada, es decir, de dólares estadounidenses seis millones trescientos setenta y cinco mil (U\$S 6.375.000), (Conf. art 585 del CPCCN). Se admitirán ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría hasta las 10 horas del día anterior hábil a la fecha que fijada para la subasta, es decir el día 03-07-2019, y se procederá a la apertura de los mismos en audiencia pública en la sede de este Tribunal que se fija para las 12 horas del citado día, a la que deberán concurrir, martilleros, sindicatura, comité de control y oferentes interesados, oportunidad en la que la actuaría suscribirá cada uno de los pliegos haciendo entrega al martillero del que contenga la mayor oferta. Las ofertas se presentarán por duplicado, indicando en su exterior —sobre cerrado— la carátula del expediente, el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado, el domicilio que constituya en jurisdicción del Juzgado, y el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta y comisión, discriminándolo mediante depósito judicial en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado, no siendo necesario el patrocinio letrado. Hágase saber que las señas de las ofertas superadas se reintegrarán previa petición y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Los martilleros antes de la realización de la subasta procederán a dar lectura a la mayor oferta, sirviendo ésta como base para recibir nuevas posturas. En la puja podrán intervenir quienes hayan efectuado ofertas bajo sobre. Si la mayor oferta bajo sobre no se mejora en la subasta, los martilleros procederán a la adjudicación del inmueble. Hágase constar lo precedentemente dispuesto en los edictos y propaganda adicional que se efectúe, con toda la información necesaria para individualizar bienes, expediente y Tribunal (Cfr. art 162 del Reglamento para la justicia Nacional en lo Comercial). La exhibición del bien se realizará durante los días 1 y 2 de julio de 2019 de 14:00 a 17:00 hs. sin perjuicio de otras visitas que podrán concertar los interesados con los martilleros. Los interesados podrán obtener la información adicional que requieran en la página www.inforemate.com (código estrelladelsur), o contactándose con cualquiera de los martilleros llamando a los siguientes teléfonos: 4372-4616 ó 15- 6940-7115 (Martillero Pedruzzi); 15-6269-7772 (Martillero González del Castillo); ó 15-5729-6256 (Martillero Tapia). Publíquese por dos días en Boletín Oficial, dos días en el diario Clarín, un día en El Cronista Comercial, un día en Ámbito Financiero, y un día en el diario La Nación. Se hace saber que la C.U.I.T. de la fallida es 30-71093144-1. Buenos Aires, 25 de junio de 2019. HERNAN DIEGO PAPA Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA

e. 26/06/2019 Nº 45350/19 v. 27/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 SECRETARÍA NRO. 30

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 15, Secretaría 30, sito en Av. Callao Nº 635, piso 3º, Capital Federal comunica por 2 días en los autos “DIAS RIVEIRO, Francisco Juan s/ Quiebra”, Expte. 10287/ 2018, que el martillero Juan Carlos Bonafina (CUIT 20-04096161-6) rematará el 5 de julio de 2019 a las 10,15hs., en Dirección de Subastas calle Jean Jaures 545 Capital Federal: los automotores del fallido: a) marca Volkswagen modelo Gol Trend 1.6 año 2012, dominio patente KYQ 674, Base \$ 132.534, exhibe 02/07/2019 de 12 a 14 hs. en Playa Policial de calle Ferre Nº 2880 y av. San Pedrito CABA; - y b) marca Toyota modelo Corolla XLI 1.8 año 2008, dominio HEL 604, Base \$ 132.000, exhibe 03/07/2019 de 14 a 16 hs en calle Dr. José María Gutiérrez Nº 626 Castelar, Partido de Morón, provincia de Buenos Aires. En el estado físico y legal en que se encuentran y se exhibe. Al Contado y al mejor postor. IVA a cargo del comprador, Comisión 10% más IVA, Arancel: 0,25%. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto que se extienda, las deudas por impuestos o multas posteriores a la toma de la posesión serán a cargo del adquirente. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de todas las constancias de autos. CUIT del fallido 20-05219678-8. - Ciudad de Buenos Aires, 25 de junio de 2019. MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 26/06/2019 Nº 45208/19 v. 27/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 SECRETARÍA NRO. 36

El Juz. Nac de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo de la Dra Valeria Perez Casado, Secretaría Nº 36 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3º Piso de CABA, comunica por 5 días en autos “Barros Susana Virginia s/ Quiebra ” Exp Nº 26.138/2009, que el Martillero Angel D. Torres (TE: 15-4087-3351) rematará el día 18/ 07/19 a las

11.00 hs en punto, en Jean Jaures 545 de CABA, 1/8 indiviso de los inmuebles ubicados en la Ciudad y Partido de Morón, Pcia de Bs As, individualizados de la siguiente manera: 1) calle Paraná N° 850 (entre calles Gral. Gonzalez Balcarce y Gral. Alvarez de Arenales) PH al frente. Vivienda al frente familiar. En regular estado de conservación, habitada en calidad de condómino. Base \$ 46.500.- 2) calle Gral. Gonzalez Balcarce N° 69 entre calles Gral. Cornelio Saavedra y Gral. Juan Martín de Pueyrredón. Lote de terreno, cuya superficie es de 386 mts2 aprox. Con una habitación depósito .Precario galpón de chapa y madera, y en su fondo una construcción para vivienda familiar. En regular estado de conservación. Habitado. Base \$ 57.750.- El remate se llevará a cabo al contado y mejor postor. Seña 30%, Com. 3%, Acord. 10/99 CSJN 0, 25% y sellado de ley en efectivo, en el acto del remate y a cargo del comprador. Se dispone la recepción de ofertas bajo sobre hasta el día 16/07/19, procediéndose a su apertura por ante la Sra Secretaria a las 12,30 hs del referido día. No se aceptará la compra en comisión, ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta, asimismo deberá anunciar de viva voz el nombre del poderdante, en caso de invocar un poder. Visitar día 11/07/19 en los siguientes horarios: Inmueble calle Paraná N° 850 de 10 a 12 hs; calle Gral. Gonzalez Balcarce N° 69 de 13 a 15 hs. Bs As, 19 de Junio de 2019 .

Valeria Perez Casado Juez - Adriana Bravo Secretaria

e. 21/06/2019 N° 43938/19 v. 27/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18

SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaria N° 36, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3, CABA comunica por dos días en el Boletín Oficial que en los autos caratulados: "GILMER S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA DE AUTOMOTORES", Expte N° 14687/2013/13, que el martillero Nicolás XANTHOPOULOS tel.: 15-5096-9004, rematará el día viernes 12 de julio de 2019, a las 11,45 hs. en punto, en el salón de la Dirección de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Jaures 545, CABA, un vehículo Marca MERCEDES BENZ, Modelo SPRINTER 313, Tipo FURGÓN, año 2007, Dominio GFM 843, no posee batería, ni rueda de auxilio, crিকে y llave de ruedas; raspones varios en la carrocería y con detalles propios del uso. BASE: \$ 300.000. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. IVA 10,5% sobre precio de venta, COMISIÓN 10% MAS IVA, ARANCEL 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.), A CARGO DEL COMPRADOR, EN EFECTIVO, Y EN EL ACTO DEL REMATE. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12.00 horas del día 11 de julio de 2019, las que serán abiertas por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 horas del mismo día. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta y deberá en dicho acto anunciar a viva voz el nombre del poderdante, en caso de invocar un poder. Los impuestos, tasas y contribuciones con posterioridad a la toma posesión, serán a cargo del comprador y deberá transferir el dominio del automotor dentro de los veinte días de adquirido, bajo apercibimiento de darle de baja al automotor. Exhibición: Día 10 de julio de 2019 de 15 a 16,30 hs. en la calle Cortina esquina Bacacay (bajo la autopista), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Buenos Aires, a los 25 días del mes de junio de 2019.

Valeria Perez Casado Juez - Adriana Bravo Secretaria

e. 26/06/2019 N° 45142/19 v. 27/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21

SECRETARÍA NRO. 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 41, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3° de esta Capital, comunica por CINCO DIAS en los autos: "MACELLARIUS S.A. S/QUIEBRA" Ex. N° COM 34603/2010, que el Martillero Roque Mastandrea, rematará EN BLOCK el día 17 de Julio de 2019 a las 11,15 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, cuatro (4) lotes de terreno ubicados en el Pdo. de La Matanza, Pcia. Bs. As. con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo- junto con los bienes muebles que se encuentran en su interior - y que así se identifican: A) LOTE N° 7 ubicado en el Cuartel Tercero (ver segundo testimonio a fs. 1678/1680, certificado de dominio obrante a fs. 1665/1666, Matrícula N° 23.370, cuya nomenclatura catastral es: Circ. VII, Sección D, Manzana 161, Parcela 7) B) LOTE N° 4 con frente a la calle Ibañez entre las de Migueletes y Justo Daract; (ver segundo testimonio a fs. 1624/1625, certificado de dominio obrante a fs. 1661, Matrícula N° 40.269, cuya nomenclatura catastral es: Circ. VII, Sección D, Manzana 161, Parcela 4, partida N° 315.198); C) LOTE N° 5 con frente a la calle Ibañez entre las de Migueletes y Justo Daract (ver segundo testimonio a fs. 1628/1629, certificado de dominio obrante a fs. 1664, Matrícula N° 40.726, cuya nomenclatura catastral es: Circ. VII, Sección D, Manzana 161, Parcela 5, partida N° 315.199) y D) LOTE N° 6 con frente a la calle Coronel Ibañez 2295 - esquina a la calle Justo Daract (ver segundo testimonio a fs. 1632/1634, certificado de dominio obrante a

fs. 1662/1663, Matrícula N° 40.725, cuya nomenclatura catastral es: Circ. VII, Sección D, Manzana 161, Parcela 6, partida N° 315.200). Según constatación: Se trata de un establecimiento situado en esquina que forman las calles Justo Daract e Ibañez, con frente por ambas calles. Cercanía con la colectora y salida a la Autopista Dellepiane. Sobre un solar de aprox. 1.100 m2. Con una sup. cubierta de aprox. 1.000 m2. Ingreso por calle Daract N° 2151 y por calle Ibañez con portón de ingreso vehicular. Todo de material, desarrollado en tres plantas. PB: Recepción de mercadería, expedición. Cámaras. Depósitos. Sector descubierto. Piso 1º: Instalaciones de administración, zona de vestuarios. Piso 2º: Comedor, terraza. Sala de Máquinas. Todo en muy mal estado de uso y conservación. Desocupado. BASE: \$ 5.500.000. COMISION: 3% (más IVA s/la misma) ARANCEL: 1.2%. SELLADO DE LEY. Todo a cargo del comprador, en dinero efectivo en el acto de la subasta. La venta es en BLOCK. Ad Corpus, al contado y al mejor postor. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las posteriores deberán ser pagadas con fondos de la quiebra, en tanto que las posteriores a la fecha de toma de posesión serán a cargo del comprador. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto, de efectuarse la venta alegando representación, deberá proceder el martillero a identificar al mandante a viva voz. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10.00 hs del día anterior a la subasta y serán abiertas por el Actuario a las 12.30 de ese día. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de notificada por ministerio ley la providencia que aprueba el remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y deberá acreditar CUIT y demás datos personales (DNI; estado civil y nacionalidad) al momento de la subasta, dejando constancia de ellos en el boleto de compraventa. Se fijan para exhibición los días 12 y 15 de julio en el horario de 12,00 a 14,00 hs.

Buenos Aires, Junio 14 de 2019. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - ANDREA REY SECRETARIA

e. 21/06/2019 N° 43820/19 v. 27/06/2019

JUZGADO FEDERAL DE JUNÍN SECRETARÍA TRIBUTARIA Y PREVISIONAL

El Juzgado Federal de Junín, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaria Tributaria y Previsional a mi cargo, en autos FISCO NACIONAL (A.F.I.P.) c/ AGROCOMERCIAL HENDERSON S.A. S/ Ejecución Fiscal, Expte. 63220446/2012, comunica por DOS (2) días que el Martillero DANIEL CARLOS DI PALMA - T VII F 748 D.J.J., con domicilio legal en calle Lavalle 100 de JUNIN (B), rematará el día viernes 12 de julio de 2019, a las 11 hs, en dependencias del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Junín, calle Belgrano 74, un TRACTOR DE CARRETERA Dominio IIH840, Marca VOLSWAGEN, Modelo 17.250 E, Año 2009, Deuda por patentes al 29/5/19: \$ 317.808.70, en el estado en que se encuentra. VENTA SIN BASE, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. Comisión: 10% en efectivo en el acto del remate. El bien será exhibido el día 11 de julio de 2019, de 12:00 a 16:00 hs. en el Predio de GENDARMERIA NACIONAL, Sección GUALEGUAY, Provincia de Entre Ríos. Entrega del bien previo pago total. Quien resulte comprador deberá fijar domicilio legal dentro del radio del Juzgado en el momento de la subasta bajo apercibimiento de Ley. JUNIN (B), 25 de junio de 2019.

El presente Edicto deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario "La Verdad" de Junín.

Junín, 25 de junio de 2019.

HECTOR PEDRO PLOU Juez - HUGO MARIO INGLESE SECRETARIO JUZGADO FEDERAL JUNIN

e. 26/06/2019 N° 45235/19 v. 27/06/2019

¡EL BOLETÍN OFICIAL SE RENOVÓ!

CONOCÉ LA NUEVA WEB Y APP

+ ÁGIL + MODERNA + SERVICIOS

www.boletinoficial.gov.ar

BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES - UNIDAD

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14 y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la Alianza política denominada “Frente de Izquierda y de Trabajadores- Unidad” y las siglas “F.I.T.- U, FIT-U, FIT-Unidad F.I.T.- Unidad, FIT Unidad y FIT Unidad”, y el Logo adoptado, se ha presentado ante esta sede, solicitando el reconocimiento jurídico político en este distrito en los términos del artículo 10 de la Ley 23.298, bajo la denominación que fuera adoptada con fecha 11 de junio de 2019 (Expte. N° 4177/2019).

En Buenos Aires, al 21 del mes de junio de 2019. Dr. Martín Rosendo Seguí, Secretario Electoral
Martín Rosendo Seguí, Secretario Electoral



e. 26/06/2019 N° 44911/19 v. 28/06/2019



¡NOS RENOVAMOS!

CONOCÉ LAS HERRAMIENTAS QUE TE BRINDA LA NUEVA WEB Y APP DEL BOLETÍN OFICIAL

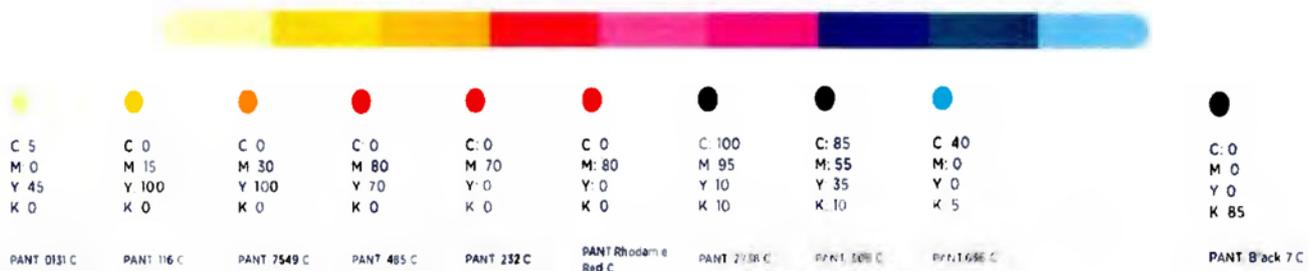
www.boletinoficial.gob.ar

JUNTOS POR EL CAMBIO

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14 y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la Alianza política denominada "JUNTOS POR EL CAMBIO" y el logo que se acompaña, se ha presentado ante esta sede, solicitando el reconocimiento jurídico político en este distrito en los términos del artículo 10 de la Ley 23.298, bajo la denominación que fuera adoptada con fecha 12 de junio de 2019 (Expte. N° 4159/2019).- En Buenos Aires al 14 del mes de junio de 2019. Dr. Martín Rosendo Seguí. Secretario Electoral.-

Martín Rosendo Seguí, Secretario Electoral

Juntos por el CAMBIO



e. 25/06/2019 N° 44912/19 v. 27/06/2019

PARTIDO MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, del "PARTIDO MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR – NRO. 40" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gov.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 21 de junio de 2019. Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 25/06/2019 N° 44253/19 v. 27/06/2019

JUNTOS POR EL CAMBIO

A los fines dispuestos por el art. 14 de la Ley 23.298, el Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral de Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaria a mi cargo, sito en calle Santa Fe Nº 318 1er. piso de la Ciudad de Neuquén, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el Art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos Nº 23.298, que en autos “JUNTOS POR EL CAMBIO s/RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL – COMICIOS 2019” (Expte. Nº CNE 4128/2019) la agrupación política denominada “JUNTOS POR EL CAMBIO” con fecha 13 de junio de 2019 ha adoptado los símbolos en escala de colores y escala de grises que se publican junto al presente.

SECRETARIA ELECTORAL NEUQUEN, 24 de junio de 2019.-

Firmado: Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral.-

Juntos por el
CAMBIO



Juntos por el
CAMBIO



Juntos por el **CAMBIO**



Juntos por el **CAMBIO**



e. 25/06/2019 N° 44745/19 v. 27/06/2019

**¡EL BOLETÍN OFICIAL
SE RENOVÓ!**

CONOCÉ LA NUEVA WEB Y APP

+ ÁGIL + MODERNA + SERVICIOS

 www.boletinoficial.gob.ar

 **BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina



¡NOS RENOVAMOS!

CONOCÉ NUESTRA NUEVA WEB Y APP



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

ACCESO SIMPLE y similar para todos los dispositivos (PC, Móvil, Tablet).

DISEÑO MODERNO más amigable y de simple navegación.

BÚSQUEDA POR TEXTO LIBRE en web y apps.

HISTORIAL DE SOCIEDADES y sus integrantes

AYUDA COMPLETA desde “Preguntas Frecuentes”.

DESCARGA COMPLETA o por publicación desde cualquier dispositivo.

SEGURIDAD con Blockchain, Firma Digital y QR.

REDES para compartir publicaciones.

ZOOM en Apps para mejorar la lectura.



www.boletinoficial.gob.ar

